



ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891 857 824-3

Monterrey Casanare, 21 de junio de 2024

COMUNICADO – ALCALDIA DE MONTERREY

Se le informa a la comunidad en general del Municipio de Monterrey Casanare, que el Acuerdo Municipal No. 002 de fecha 30 de mayo de 2024 **“POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “UN FUTURO MEJOR” PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL DE GOBIERNO 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE”**, fue aprobado por el Honorable Concejo Municipal de Monterrey, cumpliendo con el trámite y debates reglamentarios tal como consta en el acuerdo que contiene noventa y cinco (95) folios útiles y dos actas la No. 007 del 21 de mayo del 2024 que consta de tres (3) folios y la No. 038 del 30 de mayo de 2024 que consta de setenta y siete (77) folios, el cual fue sancionado por el señor Alcalde Municipal el día trece (13) de junio del año en curso.

Para efecto correspondiente se da lectura al texto del Acuerdo N°. 002 del 30 de mayo de 2024, el cual también puede ser consultado en la cartelera y en la página web oficial de la Alcaldía www.monterrey-casanare.gov.co.

HUGO ALEJANDRO BALLESTEROS RIVERA
Alcalde Municipal

María Liliana Ruiz Saldaña
Secretaria Ejecutiva Despacho del Alcalde



ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891 857 824-3

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE

HACE CONSTAR

Que el día siete (07) de junio de dos mil veinticuatro (2024) se recibió procedente del Honorable Concejo Municipal, **ACUERDO N°. 002 DEL 30 DE MAYO DE 2024 “POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “UN FUTURO MEJOR” PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL DE GOBIERNO 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE”**, documento que consta de noventa y cinco (95) folios útiles y dos actas, la No. 007 del 21 de mayo de 2024 que consta de tres (3) folios y la N° 038 del 30 de mayo de 2024 que consta de setenta y siete (77) folios.

El día trece (13) de junio de dos mil veinticuatro (2024) pasa al despacho del señor alcalde para su respectiva sanción.

HUGO ALEJANDRO BALLESTEROS RIVERA
Alcalde Municipal

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE

En uso de sus facultades legales, especialmente las conferidas en el literal A numeral 5° del artículo 91 de la Ley 136 de 1994, en concordancia con el artículo 76 de la misma ley y conforme al informe secretarial que antecede, procede a **sancionar el Acuerdo Municipal N° 002 del 30 de mayo de 2024, “POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “UN FUTURO MEJOR” PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL DE GOBIERNO 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE”**, en el municipio de Monterrey Casanare, el día trece (13) de junio de dos mil veinticuatro (2024), por encontrarse acorde a las normas constitucionales y legales. En consecuencia, désele cumplimiento al artículo 81 de la Ley 136 de 1994.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el despacho de la Alcaldía Municipal del Municipio de Monterrey Casanare a los trece (13) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

HUGO ALEJANDRO BALLESTEROS RIVERA
Alcalde Municipal

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

ACUERDO No 002.

(30 de mayo de 2024)

“POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “UN FUTURO MEJOR” PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL DE GOBIERNO 2024 - 2027 DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE”

El honorable Concejo Municipal de Monterrey Casanare, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 2º del Artículo 313 de la Constitución Política, artículos 40 y 44 de la Ley 152 de 1994, y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, dispone que le corresponde a los Concejos, entre otras funciones, la siguiente:

“(...) 2. Adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social y de obras públicas”.

Que el artículo 339 de la Constitución Política, consagra: *“Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo.”*

Que el artículo 342 ibídem, estableció que la ley orgánica reglamentará todo lo relacionado con los procedimientos de elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo, así como su armonización y sujeción al presupuesto de la entidad territorial en este caso.

Que la ley 152 del 15 de Julio de 1994, estableció la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, la cual, regula en el capítulo X, el procedimiento para los planes territoriales de desarrollo, el cual, fue cumplido a cabalidad por la entidad territorial.

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Que el artículo 38 de la Ley 152 de 1994, dispone que los planes de las entidades territoriales, “se adoptarán con el fin de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de sus funciones”.

Que el numeral 5.5. del artículo 5 de la Resolución No. 1536 del 11 de mayo de 2015, del Ministerio de Salud y Protección Social, señala que las autoridades responsables de la planeación integral para la salud deben “Articular el Plan Territorial de Salud con los respectivos planes de Desarrollo Territorial (...)”.

Que el artículo 40 de la ley 152 de 1994, consagra:

“Aprobación. Los planes se someterán a la consideración de la Asamblea o Concejo dentro de los primeros cuatro (4) meses del respectivo período del Gobernador o alcalde para su aprobación La Asamblea o Concejo deberá decidir sobre los Planes dentro del mes siguiente a su presentación. Toda modificación que pretenda introducir la Asamblea o Concejo debe contar con la aceptación previa y por escrito del Gobernador o alcalde, según sea el caso”.

Que el artículo 44 de la Ley 152 de 1994, señala: “(...) Las Asambleas y Concejos definirán los procedimientos a través de los cuales los Planes territoriales se armonizarán con los respectivos presupuestos”.

Que el artículo 45 de la Ley 152 de 1994, dispone con respecto a la articulación y ajuste de los planes, lo siguiente:

“Los planes de las entidades territoriales de los diversos niveles, entre sí y con respecto al Plan Nacional, tendrán en cuenta las políticas, estrategias y programas que son de interés mutuo y les dan coherencia a las acciones gubernamentales. Si durante la vigencia del plan de las entidades territoriales se establecen nuevos planes en las entidades del nivel más amplio, el respectivo mandatario podrá presentar para la aprobación de la Asamblea o del Concejo, ajustes a su plan plurianual de inversiones, para hacerlo consistente con aquéllos”.

Que la ley 1955 de 2019, que expidió el Plan Nacional de desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la equidad”, dispone:

“Presupuesto orientado a resultados. La programación presupuestal debe orientarse a resultados, promover el uso eficiente y transparente de los recursos públicos y establecer una relación directa entre el ingreso, el gasto y los bienes y servicios entregados a la ciudadanía. Para el efecto, el presupuesto debe clasificarse mediante programas definidos que serán insumo para la elaboración de los planes de desarrollo y los planes plurianuales de inversión.

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

La información sobre programación y ejecución presupuestal de los recursos de inversión de las entidades públicas del orden nacional y territorial debe reportarse a través del sistema de información unificada establecido para tal fin, de acuerdo con los lineamientos definidos para el efecto por el Departamento Nacional de Planeación.

El presupuesto orientado a resultados y la clasificación por programas aplicará a la Nación, a las entidades territoriales y, a todas las fuentes de financiación del gasto público, de acuerdo con cada uno de los Planes de Desarrollo Territorial (PDT) vigentes”.

El Código de la Infancia y la adolescencia – Ley 1098 de 2006 – tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión y que prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Que la entidad territorial, realizó un diagnóstico de la situación de la niñez y la adolescencia en el municipio, con el fin de establecer las problemáticas prioritarias que deberán atender el plan de desarrollo del Municipal de Monterrey - Casanare, para el período 2024-2027.

Que el Consejo de Gobierno del Municipio de Monterrey - Casanare, dentro del término establecido en el numeral 3 del artículo 39 de la Ley 152 de 1994, consolidó el Proyecto del Plan de Desarrollo municipal, conforme a la Constitución y a las disposiciones de la Ley 152 de 1994.

Que el Proyecto de Plan de desarrollo 2024-2027 del Municipio de Monterrey - Casanare, se presentó ante la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía –CORPORINOQUIA-, para su conocimiento y revisión respectiva; luego de este proceso, se recibió el concepto de esta Corporación y se incorporaron los aspectos relevantes en los documentos del Plan de Desarrollo “UN FUTURO MEJOR”.

Que el Proyecto de Plan de desarrollo 2024-2027, se presentó ante el Consejo Territorial de Planeación del Municipio de Monterrey - Casanare, para su conocimiento y revisión respectiva.

Que el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 “UN FUTURO MEJOR” está articulado con:

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

- El Programa de Gobierno “UN FUTURO MEJOR” 2024-2027, mediante el cual fue electo el alcalde Hugo Alejandro Ballesteros Rivera para el período 2024-2027.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible elaborados por las Naciones Unidas (ONU) han definido la nueva Agenda de Desarrollo global 2016-2030. En 17 objetivos se enmarcan los desafíos que cada nación debe abordar frente a la erradicación de la pobreza, la educación, la salud, la protección del medio ambiente y la paz. Los ODS se presentan como una hoja de ruta para garantizar un mundo con mayores condiciones de equidad y sostenibilidad que garanticen el bienestar de esta y las futuras generaciones del planeta.
- El Marco fiscal de mediano plazo.
- El Plan territorial de salud 2024-2027, el cual hace parte integral del Plan de Desarrollo.

Que la formulación del Proyecto del Plan de Desarrollo del Municipio de Monterrey - Casanare 2024-2027, se realizó teniendo en cuenta el procedimiento y mecanismos establecidos en la Ley 152 de 1994 y orientaciones metodológicas del Departamento Nacional de Planeación.

Que, de acuerdo a las orientaciones del Departamento Nacional de Planeación, y del programa de gobierno se siguieron 4 fases para la formulación del Plan de Desarrollo del Municipio de Monterrey - Casanare 2024-2027, que corresponden a: 1. Definición de dimensiones, 2. Diagnóstico, 3. Formulación del plan estratégico y 4. Elaboración del plan plurianual de inversiones.

Que en la fase de diagnóstico se realizó un ejercicio con la comunidad, que permitió involucrar a los diferentes grupos sociales, sectores y actores relevantes del Municipio de Monterrey - Casanare, en la construcción colectiva del Plan de Desarrollo, a través de metodologías participativas, realizándose 10 mesas y/o talleres de trabajo con comunidades del área rural, urbana, y con gremios y actores sectoriales.

Que el Municipio presentó al Concejo Municipal de Monterrey - Casanare, el proyecto de Acuerdo “**POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “UN FUTURO MEJOR” PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL DE GOBIERNO 2024 - 2027 DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE**” dentro de los términos establecidos en la Ley 152 de 1994.

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Que, en mérito de lo expuesto, el Concejo Municipal,

ACUERDA

ARTÍCULO 1º. Adóptese el Plan de Desarrollo del Municipio de Monterrey - Casanare, para el periodo 2024 - 2027 denominado “UN FUTURO MEJOR”.

PARÁGRAFO: Hace parte integral del Plan de Desarrollo el documento **DIAGNÓSTICO PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL “UN FUTURO MEJOR” 2024 -2027.**

CAPÍTULO 1

MISIÓN- VISIÓN - OBJETIVOS

ARTÍCULO 2º: MISIÓN - El presente Plan de Desarrollo tiene como fundamento principal el programa de gobierno “Un Futuro Mejor”, el cual fue construido de manera participativa, teniendo en cuenta todos los sectores poblacionales y sus necesidades. Ahora nos corresponde hacer realidad que todos los Regiomontunos tengan “Un Futuro Mejor”, fundados en la premisa de una mejoría en la calidad de vida de todos los sectores de nuestro municipio. Bajo el enfoque diferencial, poblacional, territorial y de derecho; orientado a la inversión y el gasto público social, al incremento de los índices de desarrollo humano y a la disminución las necesidades básicas insatisfechas de la población urbana y rural. Fortaleciendo la Seguridad, la generación de empleo a través del desarrollo productivo agropecuario, el turismo, la cultura, el comercio, el apoyo empresarial, la mejora de los servicios de salud, el acceso a una educación de calidad, el derecho a vivienda digna. Permitirá posicionarnos como un municipio innovador, atractivo para la inversión privada y eje de desarrollo regional, priorizando el gasto público con equidad, justicia e inclusión.

ARTÍCULO 3º: VISIÓN- Para el año 2034 es necesario que el Municipio de Monterrey sea reconocido como un municipio seguro y pacífico, con altos índices de desarrollo social, económico y cultural; en donde se generan oportunidades para todos los sectores. Destacándose por la transparencia, la legalidad, la participación comunitaria, la competitividad, los niveles de

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

inversión en el sector agrícola, pecuario y turístico. Focalizado en la protección integral de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, la familia, la mujer, el campesino, la población vulnerable y el bienestar de la comunidad en general en pro del mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

ARTÍCULO 4º: OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) elaborados por las Naciones Unidas (ONU) han definido la nueva Agenda de Desarrollo global 2016-2030. En 17 objetivos se enmarcan los desafíos que cada nación debe abordar frente a la erradicación de la pobreza, la educación, la salud, la protección del medio ambiente y la paz. Los ODS se presentan como una hoja de ruta para garantizar un mundo con mayores condiciones de equidad y sostenibilidad que garanticen el bienestar de esta y las futuras generaciones del planeta. Ahora bien, cada iniciativa tiene como fin primordial desarrollar estos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales fueron pilares fundamentales del Plan Nacional de Desarrollo, como medida para afrontar los cambios que se vienen presentando en el mundo y en nuestro país.



CAPÍTULO 2 COMPONENTE ESTRATÉGICO

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

ARTÍCULO 5º: EJES ESTRATÉGICOS- El Plan de Desarrollo del Municipio de Monterrey - Casanare, para el periodo 2024 - 2027 denominado **“UN FUTURO MEJOR”**, está integrado por cinco líneas estratégicas que proporcionan una comprensión de cómo se cumplirán los objetivos establecidos por el gobierno territorial.

Esto se logra mediante la creación de una secuencia de resultados a partir de las líneas estratégicas, que vinculan acciones específicas con resultados generales de políticas públicas. Comprende las siguientes líneas estratégicas:

Línea estratégica N° 1 – MONTERREY SEGURO PARA UN FUTURO MEJOR.

Esta dimensión va encaminada a fortalecer las actividades y presencia de los órganos de seguridad en el área urbana y rural del Municipio, con medidas destinadas a contrarrestar los riesgos y amenazas que se presenten sobre las condiciones de vulnerabilidad de los habitantes.

Línea estratégica N° 2 – MONTERREY PRODUCTIVO PARA UN FUTURO MEJOR.

En esta dimensión se identifica la dinámica económica que permite precisar las potencialidades, oportunidades del territorio y la capacidad de la economía local para generar trabajo, satisfacer las demandas locales, así como para generar oportunidades de inversión.

Línea estratégica N° 3 – MONTERREY TURÍSTICO PARA UN FUTURO MEJOR.

Esta dimensión tiene como objetivo reintegrar la sostenibilidad como pilar fundamental para el desarrollo del turismo y la cultura, y posicionar al municipio como principal destino a nivel nacional.

Línea estratégica N° 4 – MONTERREY SOCIAL PARA UN FUTURO MEJOR.

Su finalidad es el desarrollo social, por medio del fortalecimiento, fomento y activación de proyectos de recreación, deporte, cultura, educación, salud, y los programas de protección social con las diferentes comunidades.

Línea estratégica N° 5 – MONTERREY CON INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL PARA UN FUTURO MEJOR.

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Esta dimensión se enfoca en el ordenamiento y planificación de un Monterrey moderno, atractivo y sostenible, encaminado en mejorar las necesidades que el territorio requiere, a través de proyectos de vivienda urbana y rural con un enfoque sostenible, mantenimiento de vías y obras de arte civiles.

LÍNEA ESTRATÉGICA N° 1 – MONTERREY SEGURO PARA UN FUTURO MEJOR.

Esta línea estratégica se encamina a recuperar y fortalecer la convivencia y la seguridad ciudadana a través de los diferentes órganos de seguridad, haciendo presencia en el área urbana y rural del municipio, además, formulando e implementando estrategias que ayuden a contrarrestar los riesgos y amenazas que se presenten.

Línea estratégica N° 1

CÓDIGO DEL SECTOR 45	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR	Este sector promueve y fomenta el buen desempeño administrativo de los municipios en todas sus dimensiones desde el fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial, al igual que la seguridad y convivencia ciudadana, incluyendo el respeto y garantía de los derechos humanos.

Línea estratégica No. 1

Concejo Municipal  Monterrey Casanare	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA.15/12/2013
		VERSION: 1
	ACUERDO	

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana 4501	Documentos Planeación 4501026	Planes estratégicos elaborados 450102600	Formular, implementar y hacer seguimiento al Plan Integral de Seguridad y Convivencia ciudadana PISCC, y demás políticas públicas que requiera el municipio.	Número	0	4	Secretaría de Gobierno
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana 4501	Documentos Planeación 4501026	Planes estratégicos elaborados 450102600	Formular, implementar y ejecutar acciones de la Política Pública de Bienestar Animal en el municipio de Monterrey	Número	0	1	Secretaría de Gobierno
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana 4501	Servicio de apoyo para el acceso a la justicia policiva 4501048	Estrategias implementadas 450104800	Garantizar la atención de casos por comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y de más actividades de policía a nivel municipal a cargo de la inspección de policía del municipio, conforme a lo normado en la Ley 1801 de 2016	Número	0	4	Secretaría de Gobierno
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana 4501	Servicio de sanidad animal 4501054	Animales atendidos en el coso municipal 450105400	Ejecutar campañas de: sensibilización de animales de raza peligrosa, de esterilización de mascotas, desparasitación de mascotas y otras que propendan por el Bienestar Animal	Número	2	12	Secretaría de Gobierno

Concejo Municipal  Monterrey Casanare	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA.15/12/2013
		VERSION: 1
	ACUERDO	

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana 4501	Servicio de apoyo para la atención especializada e interdisciplinaria en las comisarías de familia 4501082	Casos atendidos 450108200	Garantizar la atención de casos a través del equipo interdisciplinario de la comisaría de familia de aquellas personas que han sido víctimas de violencia en el contexto familiar según lo establecido en la normatividad vigente	Número	250	250	Secretaría de Gobierno
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana 4501	Servicio de promoción de convivencia y no repetición. 4501004	Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas 450100400	Realizar eventos y/o campañas de prevención del delito y promoción	Número	2	4	Secretaría de Gobierno
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos. 4502	Servicio de organización de procesos electorales 4502025	procesos electorales realizados 450202500	Apoyar espacios y la logística para el desarrollo de procesos electorales	Número	2	2	Secretaría de Gobierno
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos. 4502	Servicio de promoción de la garantía de derechos 4502038	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas 450203800	Garantizar la protección de los derechos humanos de toda la comunidad, a través de campañas de protección, garantía y respeto de los Derechos Humanos	Número	1	4	Secretaría de Gobierno

Concejo Municipal 	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA.15/12/2013
		VERSION: 1
	ACUERDO	

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos. 4502	Servicio de promoción a la participación ciudadana 4502001	Espacios de participación promovidos 450200100	Formular e Implementar la política de Libertad religiosa, de cultos y de conciencia.	Número	1	4	Secretaría de Gobierno
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos. 4502	Servicio de promoción a la participación ciudadana 4502001	Espacios de participación promovidos 450200100	Implementar, desarrollar y hacer seguimiento a la Política Pública para la acción comunal en el Municipio de Monterrey - Casanare, conforme a lo establecido en el Acuerdo 016 del 29 de diciembre de 2023, expedido por el Concejo Municipal y el plan estratégico de desarrollo comunal comunitario.	Número	1	4	Secretaría de Gobierno
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos. 4502	Servicio de promoción a la participación ciudadana 4502001	Espacios de participación promovidos 450200100	Apoyar y/o garantizar el desarrollo de espacios denominados rendición de cuentas a la ciudadanía	Número	4	4	Oficina Asesora de Planeación

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos. 4502	Servicio de promoción a la participación ciudadana 4502001	Espacios de participación promovidos 450200100	Realizar acciones de fortalecimiento al Consejo Territorial de Planeación CTP	Número	4	4	Oficina Asesora de Planeación
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos. 4502	Servicio de asistencia técnica 4502022	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas 450202200	Apoyar la dirección y gestión de la administración territorial y de planeación.	Número	1	4	Oficina Asesora de Planeación
Gestión del riesgo de desastres y emergencias 4503	Servicio de atención a emergencias y desastres 4503004	Emergencias y desastres atendidas 450300400	Atender casos de emergencias y desastres	Número	2	2	Oficina Asesora de Planeación
Gestión del riesgo de desastres y emergencias 4503	Servicio de asistencia técnica 4503003	Instancias territoriales asistidas 450300300	Realizar acompañamiento, apoyo, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento en políticas, planes, proyectos y programas de apoyo a la dirección y gestión.	Número	0	8	Oficina Asesora de Planeación

Concejo Municipal  Monterrey Casanare	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
		VERSION: 1
	ACUERDO	

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
Gestión del riesgo de desastres y emergencias 4503	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres 4503022	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres realizadas 450302200	Realizar obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres	Número	0	4	Oficina Asesora de Planeación
Gestión del riesgo de desastres y emergencias 4503	Servicio de monitoreo y seguimiento para la gestión del riesgo 4503018	Sistemas de Alerta Temprana implementados 450301800	Implementar un Sistema de Alertas Tempranas en el municipio	Número	0	1	Oficina Asesora de Planeación
Gestión del riesgo de desastres y emergencias 4503	Estudios de riesgo de desastres 4503017	Estudios de riesgo de desastres elaborados 450301700	Elaborar estudios y diseños para determinar las medidas de intervención en puntos críticos del municipio.	Número	1	2	Oficina Asesora de planeación
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial 4599	Servicio de asistencia técnica 4599031	Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente 459903100	Ejecutar acciones de acompañamiento, apoyo, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento en políticas, planes, proyectos y programas de apoyo a la dirección y gestión de la administración territorial.	Número	1	4	Secretaría de Hacienda

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
		VERSION: 1
	ACUERDO	

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial 4599	Sedes mantenidas 4599016	Sedes mantenidas 459901600	Mantener sedes con infraestructura adecuada para la prestación de servicios institucionales	Número	6	6	Secretaría General
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial 4599	Servicio de gestión documental 4599017	Sistema de gestión documental implementado 459901700	Implementar acciones administrativas y técnicas para mejorar el sistema de gestión documental	Número	1	3	Secretaría General
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial 4599	Documentos de lineamientos técnicos 4599018	Documentos de lineamientos técnicos realizados 459901800	Realizar procesos de evaluación institucional y reorganización o reestructuración administrativa durante el cuatrienio	Número	0	1	Secretaría General
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial 4599	Documentos de planeación 4599019	Documentos de planeación realizados 459901900	Formular un plan de desarrollo territorial para el periodo de gobierno	Número	1	1	Oficina Asesora de Planeación
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la	Documentos de planeación 4599019	Documentos de planeación con	Adelantar acciones de seguimiento al plan de desarrollo territorial y	Número	1	3	Oficina Asesora de Planeación

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
administración pública territorial 4599		seguimiento realizado 459901902	otros instrumentos de planeación				
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial 4599	Estudios de pre inversión 4599006	Estudios de pre inversión elaborados 459900600	Realizar estudios requeridos en las fases de pre factibilidad, factibilidad o definitivos en las líneas estratégicas de infraestructura y planeación.	Número	0	2	Oficina Asesora de Planeación
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial 4599	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión 4599023	Sistema de Gestión implementado 459902300	Implementar acciones relacionadas con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	Número	3	3	Secretaría General
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial 4599	Servicio de información actualizado 4599028	Sistemas de información actualizados 459902800	Mantener sistemas de información accesible, confiable, oportuna y actualizados para la presentación de reportes	Número	1	1	Secretaría General

Concejo Municipal  Monterrey Casanare	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
		VERSION: 1
	ACUERDO	

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial 4599	Servicio de educación informal 4599030	Campañas de gestión tributaria realizadas 459903002	Realizar campañas de gestión tributaria	Número	2	8	Secretaría de Hacienda
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial 4599	Servicios tecnológicos 4599007	Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología 459900700	Aumentar en un dos por ciento (2%) el porcentaje de capacidad en la prestación de servicios de tecnología de la administración municipal, a través de acciones que fortalezcan la actividad.	Porcentaje	70,1%	2%	Secretaría General
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial 4599	Sede construida y dotada 4599008	Sede construida y dotada 459900800	Construir sede administrativa de archivo	Número	1	1	Secretaría General
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial 4599	Sedes adquiridas 4599015	Sedes adquiridas 459901500	Adquirir inmuebles para la prestación de servicios asociados a la entidad pública que lo adquiere.	Número	0	2	Secretaría General

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial 4599	Servicio de gestión documental 4599017	Archivos gestionados 459901701	Realizar acciones administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por las entidades, desde su origen hasta su destino final, con el objeto de facilitar su utilización y conservación. (Ley 594 de 2000)	Número	2	2	Secretaría General

SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO

CÓDIGO DEL SECTOR	SECTOR
12	JUSTICIA Y DEL DERECHO
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR	Este sector promueve y fomenta el apoyo institucional entre las diferentes entidades públicas encargadas de garantizar el cumplimiento de las medidas de aseguramiento, la ejecución de las penas privativas de la libertad y medidas de seguridad, además de la promoción de la prevención del delito.

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Programa MGA código	Meta de producto código	Indicador de producto código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos 1206	Servicio de bienestar a la población privada de libertad 1206007	Personas privadas de la libertad con Servicio de bienestar 120600700	Realizar acciones en cumplimiento de los artículos 17, 19 de la ley 65 de 1993	Número de personas	0	40	Secretaría De Gobierno

LÍNEA ESTRATÉGICA N° 2 – MONTERREY PRODUCTIVO PARA UN FUTURO MEJOR.

En el municipio de Monterrey los renglones que cobran importancia en su economía es la ganadería y la agricultura, estas condiciones lo proyectan como el municipio potencial agroindustrial del Departamento de Casanare.

Línea estratégica N° 2

CÓDIGO DEL SECTOR 17	SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR	Promover el desarrollo del sistema económico y el fortalecimiento de la productividad y competitividad de los productos agropecuarios, a través de acciones integrales que mejoren las condiciones de vida de los pobladores, la generación de empleo y logren el crecimiento sostenido y equilibrado del territorio.

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Línea estratégica N° 2

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrien io	Responsable
Inclusión productiva de pequeños productores rurales 1702	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos 1702007	Proyectos productivos cofinanciados 170200700	Promover el apoyo financiero para proyectos productivos	Número	0	12	Secretaría de Desarrollo Económico
Inclusión productiva de pequeños productores rurales 1702	Servicio de apoyo para el acceso a maquinaria y equipos 1702014	Productores beneficiados con acceso a maquinaria y equipo 170201400	Apoyar en el acceso a los productores agropecuarios al servicio de mecanización de tierras.	Número	0	650	Secretaría de Desarrollo Económico
Inclusión productiva de pequeños productores rurales 1702	Servicio de fortalecimiento o de capacidades locales 1702037	Grupos fortalecidos 170203700	Fortalecer a grupos a través de rutas de aprendizaje, pasantías y ferias.	Número	0	7	Secretaría de Desarrollo Económico
Inclusión productiva de pequeños productores rurales 1702	Servicio de información para las alianzas productivas 1702033	Sistema de información de alianzas productivas implementado 170203300	Apoyar a las alianzas productivas implementadas	Número	0	1	Secretaría de Desarrollo Económico

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Servicios financieros y gestión del riesgo para las actividades agropecuarias y rurales 1703	Servicio de apoyo financiero para el acceso al crédito agropecuario y rural 1703006	Productores con acceso a crédito agropecuario y rural 170300600	Promover el apoyo financiero para el acceso al crédito agropecuario y rural	Número	20	16	Secretaría de Desarrollo Económico
Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural 1704	Servicio de análisis de información para la planificación agropecuaria 1704023	Análisis generados 170402300	Realizar el Plan de Desarrollo Agropecuario y Rural	Número	0	1	Secretaría de Desarrollo Económico
Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria 1707	Servicios de vacunación para especies animales de interés agropecuario 1707042	Animales vacunados 170704200	Apoyar en la aplicación de biológicos en prácticas de medicina preventiva y/o curativa con el objeto de proteger las especies animales frente a riesgos sanitarios	Número	0	21.000	Secretaría de Desarrollo Económico

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria 1707	Servicios de control de parásitos para especies de interés agropecuario 1707043	Animales atendidos 170704300	Apoyar en el desarrollo de prácticas enfocadas a promover y proteger la salud de las especies animales por medio del control de parásitos internos y/o externos	Número	0	420	Secretaría de Desarrollo Económico
Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria 1708	Servicio de extensión agropecuaria 1708041	Productores atendidos con servicio de extensión agropecuaria 170804100	Prestar el servicio de extensión agropecuaria	Número	400	650	Secretaría de Desarrollo Económico
Infraestructura productiva y comercialización 1709	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios construida 1709062	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios construida 170906200	Realizar la construcción de infraestructura física para el fortalecimiento del sector agropecuario	Número	0	2	Secretaría de Desarrollo Económico

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Infraestructura productiva y comercialización 1709	Distritos de adecuación de tierras construidos y ampliados 1709099	Hectáreas con distritos de adecuación de tierras construidos y ampliados 170909900	Apoyar en la construcción de infraestructura para soluciones de agua a los productores agropecuarios	Kilómetros	0	600	Secretaría de Desarrollo Económico
Infraestructura productiva y comercialización 1709	Servicio de apoyo a la comercialización de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas 1709106	Cadenas productivas apoyadas 170910600	Apoyar a los productores agropecuarios en eventos de comercialización	Número	0	7	Secretaría de Desarrollo Económico
Infraestructura productiva y comercialización 1709	Servicio de apoyo a la producción de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas 1709105	Cadenas productivas apoyadas 170910500	Apoyar a la producción de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas	Número	0	6	Secretaría de Desarrollo Económico

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

LÍNEA ESTRATÉGICA N° 3 – MONTERREY TURISTICO PARA UN FUTURO MEJOR.

Monterrey quiere proyectarse como un destino turístico de talla internacional, para tal fin le apuesta a la planificación y a la sostenibilidad del sector como los pilares fundamentales para generar un proceso de transformación y diversificación de la economía local, permitiendo que se dinamicen los diferentes sectores que intervienen de manera directa e indirecta en esta “industria sin chimeneas”, siempre propendiendo por ser un destino más competitivo.

Línea estratégica N° 3 Sector comercio Industria Y Turismo

CÓDIGO DEL SECTOR 32	SECTOR COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR	Este sector propende por fomentar el crecimiento económico y social del municipio, promoviendo la competitividad, la integración y el desarrollo de los sectores productivos como la agroindustria, las pequeñas, medianas y microempresas, el comercio local, la atracción de inversión y el turismo.

Línea estratégica N° 3 Comercio e Industria

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrieni o	Responsable
Productividad y competitividad de las empresas colombianas 3502	Servicios de apoyo para el fomento de capacidades en economía circular y sostenibilidad 3502095	Empresas intervenidas en temas de economía circular y sostenibilidad 350209500	Realizar intervenciones a empresas en temas de Economía Circular y Sostenibilidad	Unidad	0	15	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrieni o	Responsable
Productividad y competitividad de las empresas colombianas 3502	Servicio de apoyo para la transferencia y/o implementación de metodologías de aumento de la productividad 3502009	Unidades productivas beneficiadas en la implementación de estrategias para incrementar su productividad 350200900	Promover el fortalecimiento a unidades Empresariales y/o productivas para incrementar su productividad	Unidad	0	50	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Productividad y competitividad de las empresas colombianas 3502	Servicio de apoyo para la modernización y fomento de la innovación empresarial 3502012	Proyectos de innovación cofinanciados 350201200	Implementar proyectos de innovación empresarial	Unidad	0	2	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Productividad y competitividad de las empresas colombianas 3502	Servicio de asistencia técnica para la mitigación y adaptación al cambio climático de las empresas. 3502013	Empresas asistidas técnicamente para la identificación de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático 350201300	Brindar servicios de asistencia técnica para la mitigación y adaptación al cambio climático.	Unidad	0	15	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Productividad y competitividad de las empresas colombianas 3502	Documentos de planeación 3502047	Documentos de planeación elaborados 350204700	Realizar la formulación y adopción e implementación de la política pública	Unidad	0	1	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
		VERSION: 1
	ACUERDO	

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrieni o	Responsable
			de empleo del municipio				
Productividad y competitividad de las empresas colombianas 3502	Servicio de asistencia técnica y acompañamien to productivo y empresarial 3502019	Personas beneficiadas 350201900	Brindar Asistencia Técnica a Microempresarios y sector comercio.	Unidad	30	100	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Productividad y competitividad de las empresas colombianas 3502	Servicio de fortalecimiento y desarrollo de unidades productivas para la comercialización de productos agroindustriales 3502021	Unidades productivas fortalecidas 350202100	Fortalecer unidades productivas para el mejoramiento de los procesos de transformación de productos agroindustriales	Unidad	0	30	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Productividad y competitividad de las empresas colombianas 3502	Plazas de mercado mantenida 3502083	Plaza de mercado mantenida 350208300	Realizar Mejoras Locativas a la Plaza de Mercado del Municipio	Unidad	0	1	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Productividad y competitividad de las empresas colombianas 3502	Banco de maquinaria y equipos para el fortalecimiento de los procesos de comercialización 3502115	Maquinaria y equipos para el proceso de comercialización adquiridos 350211500	Adquirir maquinaria y/o equipos para el fortalecimiento de los procesos de comercialización.	Unidad	0	1	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Productividad y competitividad de las empresas colombianas 3502	Servicio para la formalización empresarial y de productos y/o Servicio 3502015	Empresas asistidas técnicamente en temas de legalidad y/o formalización. 350201500	Realizar Asistencia Técnica a Ideas de Negocio, Emprendimientos y/o Empresas en temas de legalidad y formalización	Unidad	0	40	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

Línea estratégica N° 3 Turismo

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
Productividad y competitividad de las empresas colombianas 3502	Documentos de planeación 3502047	Documentos de planeación elaborados 350204700	Realizar la Actualización y Adopción Como Política Pública del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio	Unidad	1	1	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Productividad y competitividad de las empresas colombianas 3502	Documentos de planeación 3502047	Documentos de planeación elaborados 350204700	Realizar el Estudio Legal, Técnico y Financiero para la Creación del Ente Turístico Municipal	Unidad	0	1	Secretaria General

 Concejo Municipal Monterrey Casanare	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrieni o	Responsable
Productividad y competitividad de las empresas colombianas 3502	Servicio de educación informal en asuntos turísticos 3502045	Personas capacitadas 350204500	Realizar Procesos de Formación y/o Capacitación a comunidades del área rural y/o urbana en temas turísticos	Unidad	50	100	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Productividad y competitividad de las empresas colombianas 3502	Servicio de asistencia técnica a las Mipymes para el acceso a nuevos mercados 3502022	Empresas asistidas técnicamente 350202200	Realizar Asistencia Técnica Integral a Los Prestadores de Servicios Turísticos del Municipio	Unidad	30	120	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Productividad y competitividad de las empresas colombianas 3502	Servicio de apoyo financiero para la competitividad turística 3502036	Proyectos cofinanciados para la adecuación de la oferta turística 350203600	Promover la Cofinanciación de Proyectos Que Propendan por la Competitividad Turística en el Municipio	Unidad	0	4	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Productividad y competitividad de las empresas colombianas 3502	Sendero turístico mejorado 3502098	Senderos mejorados 350209800	Realizar Mejoras a los senderos que conducen a los atractivos turísticos del municipio	Unidad	0	2	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Productividad y competitividad de las empresas colombianas 3502	Señalización turística construida 3502059	Señalización realizada 350205900	Implementar Proyectos de Señalización Turística en el Municipio	Unidad	0	1	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrieni o	Responsable
Productividad y competitividad de las empresas colombianas 3502	Servicio de promoción turística 3502046	Campanas realizadas 350204600	Realizar Campanas de Promoción Turística	Unidad	4	20	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Productividad y competitividad de las empresas colombianas 3502	Documentos de planeación 3502047	Documentos de planeación elaborados 350204700	Construir la agenda de competitividad, y su correspondiente hoja de ruta, para la activación, desarrollo y dinamización de iniciativas de la economía y el desarrollo productivo local.	Número	0	2	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

LÍNEA ESTRATÉGICA N° 3 SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CÓDIGO DEL SECTOR 32	SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR	Este sector propende por orientar y regular el ordenamiento ambiental del territorio a través de la implementación de las políticas nacionales, regionales, locales y las regulaciones a las que se sujetarán la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos renovables y del ambiente del municipio, a fin de asegurar el desarrollo sostenible.

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
		VERSION: 1
	ACUERDO	

Línea estratégica N° 3

programa MGA Código	meta de producto Código	indicador de producto Código	descripción de la meta	unidad de medida	línea base	meta del cuatrieni o	responsable
Conservación de la Biodiversidad y Sus Servicios Ecosistémicos 3202	Servicio de restauración de ecosistemas 3202005	Áreas en proceso de restauración 320200500	Realizar acciones de restauración en áreas degradadas por erosión, en rondas hídricas, nacederos y corrientes de agua de diferente orden	Hectáreas	2253	20	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Conservación de la Biodiversidad y Sus Servicios Ecosistémicos 3202	Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales 3202043	Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados 320204300	Implementar proyectos de pagos por servicios ambientales a personas públicas o privadas por conservación, mantenimiento y generación de servicios ambientales en áreas y ecosistemas estratégicos.	Hectáreas	0	50	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Conservación de la Biodiversidad y Sus Servicios Ecosistémicos 3202	Servicio de protección de ecosistemas 3202012	Áreas de ecosistemas protegidas 320201200	Gestionar la conservación efectiva de las áreas protegidas	Hectáreas	2253	100	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
		VERSION: 1
	ACUERDO	

programa MGA Código	meta de producto Código	indicador de producto Código	descripción de la meta	unidad de medida	línea base	meta del cuatrieni o	responsable
Conservación de la Biodiversidad y Sus Servicios Ecosistémicos 3202	Servicio de reforestación de ecosistemas 3202006	Plantaciones forestales realizadas 320200600	Implementar acciones para la siembra, mantenimiento y seguimiento en la conservación de especies vegetales nativas de la región y que cumplen una función de restauración.	Hectáreas	4	20	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Educación Ambiental 3208	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación 3208008	Campañas de educación ambiental y participación implementadas 320800800	Implementar acciones orientadas a difundir la información ambiental en el marco de la educación ambiental y la Política de Medio Ambiente del municipio.	Número	4	3	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Educación Ambiental 3208	Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación 3208006	Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas 320800600	Desarrollar y apoyar las acciones y planes de educación ambiental que responden al cumplimiento de la política y programa nacional de educación ambiental.	Número	5	3	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

programa MGA Código	meta de producto Código	indicador de producto Código	descripción de la meta	unidad de medida	línea base	meta del cuatrieni o	responsable
Gestión Integral Del Recurso Hídrico 3203	Servicio de asistencia técnica para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua 3203033	Proyectos para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua formulados 320303300	Implementar acciones para la gestión integral de las aguas superficiales y subterráneas	Número	2	2	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Gestión del Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en Carbono y Resiliente Al Clima 3206	Servicio de apoyo técnico para la implementació n de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático 3206003	Pilotos con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático desarrollados 320600300	Implementar acciones de las políticas municipales de cambio climático y de Medio Ambiente	Numero	5	8	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

LÍNEA ESTRATÉGICA N° 4 – MONTERREY SOCIAL PARA UN FUTURO MEJOR.

Esta línea tiene como finalidad el desarrollo social, por medio del fortalecimiento, fomento y activación de proyectos de recreación, deporte, cultura, educación, salud, y los programas de protección social con las diferentes comunidades.

Línea estratégica N° 4 Sector Salud y Protección Social

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

CÓDIGO DEL SECTOR 19	SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR	La gestión gubernamental se regirá por las responsabilidades del municipio y se alineará con el plan decenal de salud pública nacional 2022-2031, adoptado por el municipio de Monterrey mediante herramientas territoriales como el Análisis Situacional ASIS y el PTS (Plan Territorial de Salud Municipal). Este plan contiene y dirige las actividades relacionadas con la promoción y prevención de la salud en la comunidad, la supervisión y vigilancia, y el desarrollo de la cobertura universal de salud, coordinando acciones entre los diferentes actores e instituciones de atención médica, como IPS, EPS, EAPB, CAPS, redes de salud pública y hospitales. El objetivo es proporcionar y garantizar un servicio de salud de alta calidad y preservar la vida y la salud en todos los aspectos.

Línea estratégica N° 4

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrieni o	Responsable
Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud 1906	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social 1906044	Personas afiliadas al régimen subsidiado 190604400	Garantizar la afiliación de la población al régimen subsidiado conforme a las condiciones del Sistema General de Seguridad Social; incluye el registro, reporte, sistematización y seguimiento de afiliados en los sistemas de información correspondientes.	Número	10339	10739	Secretaría de Desarrollo Social
	Documentos de evaluación 1906040	Documentos de evaluación realizados 190604000	Fortalecer la competencia de la entidad territorial en el proceso de Auditoría, seguimiento al aseguramiento del régimen subsidiado en salud, RIAS y prestación de servicios.	Número	6	32	Secretaría de Desarrollo Social

 Concejo Municipal Monterrey Casanare	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
	Documentos de evaluación 1906040	Documentos de evaluación realizados 190604000	Fortalecimiento de la política de participación social en salud, en el marco del gobierno y la gobernanza de la salud pública.	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social
	Hospitales de primer nivel de atención dotados 1906005	Hospitales de primer nivel de atención dotados 190600500	Garantizar la implementación de los puestos de atención primaria en salud (PAPS) a través de dotación de equipos biomédicos, atendiendo las necesidades en salud con enfoque preventivo, predictivo.	Número	0	3	Secretaría de Infraestructura
Salud Pública (PIC) 1905	Documentos de planeación 1905015	Documentos de planeación elaborados 190501500	Fortalecer la gestión de la salud pública a través de la planeación territorial, en el marco de la implementación monitoreo y seguimiento del Plan Territorial en Salud-PTS y ASIS, en respuesta a emergencias, desastres, brotes, epidemias y cambio climático.	Número	5	5	Secretaría de Desarrollo Social
	Servicio de promoción de la salud 1905054	Estrategias de promoción de la salud implementadas 190505400	Garantizar la reducción de las desigualdades a través del fortalecimiento y empoderamiento de la estrategia CERSS y la intervención de los determinantes sociales en salud.	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
		VERSION: 1
	ACUERDO	

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrieni o	Responsable
	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva 1905021	Campanías de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas 190502100	Garantizar acciones relacionadas con la prevención y mitigación de riesgos que afectan la salud sexual y reproductiva de las personas en el curso de su vida desde un enfoque de derechos, para la vigilancia en salud pública y la gestión territorial en el marco del Modelo de Salud preventivo, predictivo y resolutivo basado en Atención Primaria en Salud - APS.	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social
	Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes 1905023	Campanías de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes implementadas 190502300	Fortalecer acciones para garantizar la prevención y el abordaje de enfermedades no transmisibles y de alteraciones de la salud bucal, visual y auditiva, gestión del riesgo disminución de la enfermedad y la discapacidad evitable; para la vigilancia en salud pública y la gestión territorial en el marco del Modelo de Salud preventivo, predictivo y resolutivo basado en Atención Primaria en Salud - APS.	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social

 Concejo Municipal Monterrey Casanare	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA.15/12/2013
		VERSION: 1
	ACUERDO	

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrieni o	Responsable
	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas 1905020	Campanías de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas 190502000	Garantizar acciones mediante las cuales se previene el consumo de sustancias psicoactivas en la población, para la vigilancia en salud pública y la gestión territorial en el marco del Modelo de Salud preventivo, predictivo y resolutivo basado en Atención Primaria en Salud - APS	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social
	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales 1905022	Campanías de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas 190502200	Garantizar la implementación de acciones de prevención de los trastornos mentales asociados a factores sociales, psicológicos y biológicos, en los diferentes entornos en los que se desarrollan los individuos, para la vigilancia en salud pública y la gestión territorial en el marco del Modelo de Salud preventivo, predictivo y resolutivo basado en Atención Primaria en Salud - APS.	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
		VERSION: 1
	ACUERDO	

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrieni o	Responsable
	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas 1905026	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas 190502600	Garantizar la implementación de acciones relacionadas con la prevención, control y eliminación de las enfermedades infecciosas emergentes, re-emergentes (enfermedades transmitidas por alimentos, infecciones asociadas a la atención de la salud, resistencia a los antimicrobianos, tuberculosis, lepra o enfermedad de Hansen, infección respiratoria aguda, enfermedad diarreica aguda) y desatendidas (tracoma, geohelmintiasis, oncocercosis, pian, complejo cisticercosis / teniasis y enfermedades parasitarias de la piel), para la vigilancia en salud pública y la gestión territorial en el marco del Modelo de Salud preventivo, predictivo y resolutivo basado en Atención Primaria en Salud - APS.	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social

Concejo Municipal  Monterrey Casanare	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrieni o	Responsable
	Servicio de gestión del riesgo para enfermedade s inmunoprev enibles 1905027	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunopreve nibles implementada s 190502700	Garantizar la implementación de acciones relacionadas con intervenciones sectoriales y comunitarias para la prevención, control, mitigación y minimización de los riesgos que propician la aparición de las enfermedades prevenibles por vacunas y sus consecuentes efectos negativos en la población. Incluye el plan ampliado de inmunizaciones, para la vigilancia en salud pública y la gestión territorial en el marco del Modelo de Salud preventivo, predictivo y resolutivo basado en Atención Primaria en Salud - APS.	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social

Concejo Municipal  Monterrey Casanare	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
		ACUERDO

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrieni o	Responsable
	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas 1905043	Campanas de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas implementadas 190504300	Garantizar la implementación de acciones relacionadas con intervenciones en la reducción de la carga de las Enfermedades Transmitidas por Vectores - ETV (Malaria, Dengue, Leishmaniasis, Enfermedad de Chagas) y zoonosis, para la vigilancia en salud pública y la gestión territorial en el marco del Modelo de Salud preventivo, predictivo y resolutivo basado en Atención Primaria en Salud - APS.	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social
	Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos 1905028	Campanas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas 190502800	Garantizar la implementación de acciones para disminuir la probabilidad de ocurrencia de eventos no deseados, evitables y negativos para la salud del individuo relacionado con la alimentación, como la obesidad, la desnutrición, la intoxicación, entre otros, para la vigilancia en salud pública y la gestión territorial en el marco del Modelo de Salud preventivo, predictivo y resolutivo basado en Atención Primaria en Salud - APS.	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social

Concejo Municipal  Monterrey Casanare	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA.15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrieni o	Responsable
	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral 1905025	Campanas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral implementadas 190502500	Garantizar la implementación de las acciones que previenen la carga de la enfermedad relacionada con la salud y bienestar de todos los trabajadores derivados de la ocupación. Permite anticipar, conocer, evaluar y controlar los riesgos que pueden afectar la seguridad y salud en el trabajo, para la vigilancia en salud pública y la gestión territorial en el marco del Modelo de Salud preventivo, predictivo y resolutivo basado en Atención Primaria en Salud - APS.	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social
	Servicio de promoción de la salud 1905054	Estrategias de promoción de la salud implementadas 190505400	Garantizar estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales en temas de salud sexual y reproductiva, que permite a las personas incrementar el control sobre su salud, en pro del mejoramiento del bienestar de la población y su cuidado integral en salud, en marco del Plan de Intervenciones colectivas, Atención Primaria en Salud-APS y Equipos Básicos en Salud.	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social

Concejo Municipal 	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA.15/12/2013
		VERSION: 1
	ACUERDO	

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrieni o	Responsable
	Servicio de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles 1905031	Campanas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas 190503100	Garantizar la implementación de acciones, procedimientos e intervenciones integrales de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles, en pro del mejoramiento del bienestar de la población y su cuidado integral en salud, en marco del Plan de Intervenciones colectivas, Atención Primaria en Salud- APS y Equipos Básicos en Salud.	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social
	Servicio de promoción de la salud 1905054	Estrategias de promoción de la salud implementadas 190505400	Garantizar la implementación de estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales de promoción de la salud en temas de consumo de sustancias psicoactivas, en pro del mejoramiento del bienestar de la población y su cuidado integral en salud, en marco del Plan de Intervenciones colectivas, Atención Primaria en Salud- APS y Equipos Básicos en Salud.	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
		VERSION: 1
	ACUERDO	

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrieni o	Responsable
	Servicio de promoción de la salud 1905054	Estrategias de promoción de la salud implementadas 190505400	Garantizar la implementación de estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales de promoción de la salud en temas de salud mental y convivencia social pacífica, en pro del mejoramiento del bienestar de la población y su cuidado integral en salud, en marco del Plan de Intervenciones colectivas, Atención Primaria en Salud - APS y Equipos Básicos en Salud.	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social
	Servicio de promoción de la salud 1905054	Estrategias de promoción de la salud implementadas 190505400	Garantizar la implementación de estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales de promoción de la salud en condiciones ambientales, en pro del mejoramiento del bienestar de la población y su cuidado integral en salud, en marco del Plan de Intervenciones colectivas, Atención Primaria en Salud - APS y Equipos Básicos en Salud.	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social

 Concejo Municipal Monterrey Casanare	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrieni o	Responsable
	Servicio de promoción de la salud 1905054	Estrategias de promoción de la salud implementada s 190505400	Garantizar la implementación de estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales de promoción de la salud para situaciones de emergencias y desastres, en pro del mejoramiento del bienestar de la población y su cuidado integral en salud, en marco del Plan de Intervenciones colectivas, Atención Primaria en Salud - APS y Equipos Básicos en Salud.	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social
	Servicio de promoción de la salud 1905054	Estrategias de promoción de la salud implementada s 190505400	Garantizar la implementación de estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales de promoción de la salud en enfermedades transmisibles emergentes, reemergentes y desatendidas, en pro del mejoramiento del bienestar de la población y su cuidado integral en salud, en marco del Plan de Intervenciones colectivas, Atención Primaria en Salud - APS y Equipos Básicos en Salud.	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social

Concejo Municipal  Monterrey Casanare	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrieni o	Responsable
	Servicio de promoción de la salud 1905054	Estrategias de promoción de la salud implementadas 190505400	Garantizar la implementación de estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales de promoción de la salud para enfermedades inmunoprevenibles implementadas, en pro del mejoramiento del bienestar de la población y su cuidado integral en salud, en marco del Plan de Intervenciones colectivas, Atención Primaria en Salud - APS y Equipos Básicos en Salud.	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social
	Servicio de promoción de la salud 1905054	Estrategias de promoción de la salud implementada s 190505400	Garantizar la implementación de estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales de promoción en salud pública, fortalecimiento de la acción y participación comunitaria, generación de entornos saludables, reorientación de los servicios de salud para la transformación de las condiciones de salud, con el fin de impactar positivamente en los determinantes sociales en salud para mitigar la incidencia de ETV y zoonosis, en marco del Plan de Intervenciones colectivas, Atención Primaria en Salud - APS y Equipos Básicos en Salud.	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Socia

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
		VERSION: 1
	ACUERDO	

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrieni o	Responsable
	Servicio de promoción de la salud 1905054	Estrategias de promoción de la salud implementadas 190505400	Garantizar la implementación de estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales de promoción de la salud para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas, en pro del mejoramiento del bienestar de la población y su cuidado integral en salud, en marco del Plan de Intervenciones colectivas, Atención Primaria en Salud - APS y Equipos Básicos en Salud.	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social
	Servicio de promoción de la salud 1905054	Estrategias de promoción de la salud implementadas 190505400	Garantizar la implementación de estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales de promoción de la salud en situaciones prevalentes de origen laboral implementadas, en pro del mejoramiento del bienestar de la población y su cuidado integral en salud, en marco del Plan de Intervenciones colectivas, Atención Primaria en Salud - APS y Equipos Básicos en Salud.	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
		VERSION: 1
	ACUERDO	

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrieni o	Responsable
Salud Pública 1905	Cementerios ampliados 1905001	Cementerios ampliados 190500100	Realizar el mantenimiento y/o ampliación del cementerio municipal	Número	1	1	Secretaría General

Línea estratégica N° 4

CÓDIGO DEL SECTOR 22	SECTOR EDUCACIÓN
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR	Fortalecer los procedimientos para asegurar el derecho a la educación, mediante la implementación de acciones específicas destinadas a mantener la cobertura y mejorar la calidad educativa en el municipio. Esto incluirá la ejecución de estrategias como el Plan de Alimentación Escolar (PAE) y el transporte escolar para combatir el ausentismo y la deserción estudiantil. También trabajaremos en elevar la calidad educativa mediante la introducción de nuevas metodologías pedagógicas, innovación y recursos, en colaboración con aliados estratégicos. Además, nos enfocaremos en mejorar las instalaciones escolares con infraestructuras modernas, equipadas con mobiliario y tecnologías actualizadas, y promoveremos la educación superior en colaboración con socios estratégicos para fomentar la competitividad a través del conocimiento y las habilidades técnicas. Estas acciones sectoriales reafirmarán que la educación es la inversión más importante para el futuro.

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Línea estratégica N° 4

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatri enio	Responsable
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media. 2201	Infraestructura educativa mantenida 2201062	Sedes mantenidas 220106200	Realizar el mantenimiento, mejoramiento y/o adecuación de la infraestructura educativa, tanto en el área urbana como rural.	Número	6	8	Secretaría de Infraestructura
	Infraestructura educativa mejorada 2201052	Sedes educativas mejoradas 220105200	Realizar construcción y mantenimiento de espacios de recreación dentro de las instalaciones de las instituciones educativas de los Centros Poblados, para la recreación de nuestros niños y niñas escolarizados.	Número	1	3	Secretaría de Infraestructura
	Servicio de accesibilidad a contenidos web para fines pedagógicos 2201050	Estudiantes con acceso a contenidos web en el establecimie nto educativo 220105000	Garantizar servicio de internet en las Instituciones Educativas y puntos vive Digital en el área urbana y Centros poblados del municipio.	Número	0	3000	Secretaría de Desarrollo Social

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatri enio	Responsable
	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar 2201029	Beneficiarios de transporte escolar 220102900	Garantizar continuidad en el programa de rutas escolares de las Escuelas rurales y urbanas, beneficiando a estudiantes.	Número	0	200	Secretaría de Desarrollo Social
	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar 2201028	Raciones contratadas 220102800	Fortalecer y dar continuidad al programa de alimentación escolar, beneficiando a estudiantes de jardín y preescolar del área urbana.	Número	0	250	Secretaría de Desarrollo Social
	Servicio de evaluación de la calidad de la educación inicial, preescolar, básica y media 2201073	Estudiantes evaluados con pruebas de calidad educativa 220107300	Garantizar programas complementarios para reforzar los conocimientos y fortalecimiento de procesos académicos y financiero	Número	3000	3000	Secretaría de Desarrollo Social
	Infraestructura educativa dotada 2201069	Sedes dotadas 220106900	Dotar las Instituciones educativas, con material básico escolar de mobiliario, material didáctico – pedagógico, equipos.	Número	2	4	Secretaría de Desarrollo Social

<i>Concejo Municipal</i>  <i>Monterrey Casanare</i>	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
		VERSION: 1
	ACUERDO	

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatri enio	Responsable
	"Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media. 2201017	"Personas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media. 220101700	Realizar acciones para ampliar la cobertura de la educación inicial, preescolar, básica y media.	Número	3000	3000	Secretaría de Desarrollo Social
Calidad y fomento de la educación superior 2202	Servicio de fomento para el acceso a la educación superior 2202062	Beneficiarios de estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior 220206200	Realizar convenios interadministrativos con instituciones de educación superior para fomentar la educación superior en el municipio.	Número	0	20	Secretaría de Desarrollo Social

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
		VERSION: 1
	ACUERDO	

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatri enio	Responsable
	"Sedes de instituciones de educación superior construidas 2202071"	"Sedes de instituciones de educación superior construidas 220207100"	Gestionar la construcción de una sede para educación superior en el municipio.	Número	0	1	Secretaría de Infraestructura

Línea estratégica N° 4

CÓDIGO DEL SECTOR 33	SECTOR CULTURA
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR	En el ámbito cultural, nuestra principal meta será convertir a Monterrey en un centro de educación, promoción y preservación de diversas expresiones culturales, enfatizando especialmente en la identidad llanera en todas sus dimensiones. Sin embargo, también reconocemos y apoyamos otras habilidades presentes en nuestra comunidad, tales como el arte, la lectura, la escritura, el teatro y la danza, entre otros. Promoveremos activamente estas expresiones culturales en el área urbana y centros poblados, con el objetivo de involucrar a niños, niñas, adolescentes y otros grupos poblacionales en actividades culturales como una forma constructiva de ocupar su tiempo libre y mejorar su calidad de vida.

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
		VERSION: 1
	ACUERDO	

Tabla 1 Línea estratégica N° 4

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos 3301	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural 3301126	Procesos de formación atendidos 3301126	Dar continuidad y fortalecer los procesos de formación cultural en el área urbana y rural del municipio.	Número	16	64	Secretaría de Desarrollo Social
	Infraestructuras culturales dotadas 3301127	Infraestructuras culturales dotadas 330112700	Fortalecer los programas de cultura como la música, teatro, danzas, artes plásticas, biblioteca y demás que contribuyan al desarrollo de la cultura en el municipio.	Número	3	3	Secretaría de Desarrollo Social
Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos 3301	Servicio de promoción de actividades culturales 3301053	Eventos de promoción de actividades culturales realizados 330105300	Realizar (35) eventos de promoción de actividades culturales como estrategia fundamental para el fortalecimiento de la cultura y la economía.	Número	0	35	Secretaría de Desarrollo Social
Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos 3301	Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales 3301128	Creadores y gestores culturales beneficiados 330112800	Garantizar el apoyo a los creadores y gestores culturales	Número	0	9	Secretaría de Desarrollo Social

Concejo Municipal  Monterrey Casanare	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA.15/12/2013
		VERSION: 1
	ACUERDO	

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos 3301	Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural 3301068	Infraestructura cultural intervenida 330106800	Realizar adecuación y mantenimiento de (2) escenarios culturales.	Número	2	4	Secretaría de Infraestructura
Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos 3301	Servicios bibliotecarios 3301085	Usuarios atendidos 330108500	Fortalecer las actividades necesarias en la biblioteca municipal, con el fin de facilitar y promover la lectura y el acceso a la información.	Número	1300	2000	Secretaría de Desarrollo Social

Línea estratégica N° 4

CÓDIGO DEL SECTOR 41	SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR	Basándonos en datos y estadísticas del sector, se reafirma el compromiso de proteger a todos los miembros de las familias del municipio de Monterrey; desde la administración municipal, priorizaremos acciones concretas para impulsar, promover y fortalecer la atención integral y digna a las poblaciones en situación de vulnerabilidad, considerando aspectos como la edad, el género y otras condiciones diferenciales. Nuestra gestión se centrará en fortalecer la capacidad institucional para atender las necesidades de diversos grupos poblacionales, incluyendo la primera infancia, la infancia, la adolescencia, los jóvenes, las mujeres, las personas con discapacidad, los adultos mayores, las víctimas, la población LGBTQ+ y otras comunidades con necesidades específicas. Consideramos que esto es fundamental para garantizar el pleno disfrute de los derechos humanos y promover el desarrollo local, fomentando el respeto, la democracia y una atención inclusiva y digna para todos.

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Línea estratégica N° 4

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas 4101	Servicio de asistencia humanitaria a víctimas del conflicto armado 4101100	Hogares víctimas con atención humanitaria 410110000	Apoyar a hogares víctimas con atención, ayuda y/o asistencia humanitaria	Número	0	32	Secretaría de Gobierno, seguridad y convivencia
	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas 4101038	Eventos de participación realizados 410103800	Fortalecer las mesas de participación de población víctima	Número	1	4	Secretaría de Gobierno, seguridad y convivencia
	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas 4101023	Solicitudes tramitadas 410102300	Tramitar solicitudes de atención, comunicación y orientación a las víctimas	Número	0	2000	Secretaría de Gobierno, seguridad y convivencia

 Concejo Municipal Monterrey Casanare	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
	Servicio de acompañamiento a la implementación de planes de prevención, protección y atención a las comunidades étnicas 4101104	Planes de prevención, protección y atención para comunidades Negras, Afrocolombianas Raizales y Palenqueras acompañados en su implementación 410110400	Implementar, desarrollar y hacer seguimiento a la política pública de atención a la población negra, afrodescendiente, raizal y palenquera (NARP) del municipio de Monterrey - Casanare, conforme a lo establecido en el Acuerdo 020 del 17 de noviembre de 2022, expedido por el Concejo Municipal	Número	1	4	Secretaría de Gobierno, seguridad y convivencia
	Servicios de asistencia técnica para la articulación interinstitucional en la implementación de la política pública para las víctimas 4101063	Planes de acción articulados 410106300	Implementar acciones en pro de la implementación de la Ley 1448 de 2011.	Número	1	4	Secretaría de Gobierno, seguridad y convivencia

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes 4102	Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes 4102052	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados 410205200	Garantizar la protección de los derechos de los NNA, en todos sus ámbitos, conforme a lo normado en la Ley 1098 de 2006.	Número	0	250	Secretaría de Gobierno, seguridad y convivencia
Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes 4102	Documentos de lineamientos técnicos 4102035	Documentos de lineamientos técnicos realizados 410203500	Realizar documento de lineamientos técnicos para diagnóstico, política y rendición de cuentas sobre NNAJ	Numero	1	1	Secretaría de Desarrollo Social
	Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas 4102006	Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas 410200600	Realizar Dotación de infraestructuras dirigidas específicamente a prestar Servicio de atención integral a la primera infancia.	Número	2	2	Secretaría de Desarrollo Social
	Edificaciones de atención a la primera infancia ampliadas 4102008	Edificaciones de atención a la primera infancia ampliadas 410200800	Realizar ampliación de la infraestructura dirigida a prestar Servicio de atención integral a la primera infancia. (CDI)	Número	1	1	Secretaría de Infraestructura

 Concejo Municipal Monterrey Casanare	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
	Servicios dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social. 4102038	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos en los servicios de restablecimiento en la administración de justicia 410203800	Garantizar la atención de los jóvenes que ingresan al Sistema Responsabilidad Penal para Adolescentes a través de la articulación interdisciplinaria de los integrantes del Comité SRPA.	Número	0	32	Secretaría de Gobierno
	Servicio de atención integral a la primera infancia 4102001	Niños y niñas atendidos en servicios integrales 410200100	Garantizar y fortalecer los programas en educación inicial en el marco de la atención integral de cero a cinco años	Número	788	800	Secretaría de Desarrollo Social
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad 4103	Servicio de educación para el trabajo a la población vulnerable 4103004	Personas inscritas 410300400	Garantizar y fortalecer las estrategias que promuevan la participación y desarrollo de los jóvenes.	Número	0	200	Secretaría de Desarrollo Social
	Documentos de planeación 4103067	Documentos de planeación realizados 410306700	Fortalecer y hacer seguimiento a la Política Pública de juventud.	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrie nio	Responsable
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad 4103	Servicio de apoyo financiero para la entrega de transferencias monetarias no condicionadas 4103061	Familias beneficiadas con transferencias monetarias no condicionadas 410306100	Garantizar el apoyo a los diferentes programas sociales de orden nacional Transferencia monetaria.	Número	0	420	Secretaría de Desarrollo Social
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad 4103	Servicio de educación para el trabajo a la población vulnerable 4103004	Personas inscritas 410300400	Desarrollar programas de emprendimiento y empoderamiento para mujeres y niñas con el fin de reducir las diferentes formas de discriminación, la violencia y la explotación sexual.	Número	350	400	Secretaría de Desarrollo Social
	Documentos de planeación 4103067	Documentos de planeación realizados 410306700	Fortalecer, hacer seguimiento y ajustar la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, con enfoque diferencial.	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social
	Centros comunitarios adecuados 4103027	Centros comunitarios adecuados 410302700	Realizar acciones para garantizar el funcionamiento de la atención de la Casa de la Mujer.	Número	0	1	Secretaría Infraestructura

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar.	Centros de protección social para el adulto mayor adecuados 4104002	Centros de protección social para el adulto mayor adecuados 410400200	Realizar mantenimiento, mejoramiento y/o adecuación de la infraestructura del Centro de Atención del Adulto mayor San José.	Número	1	1	Secretaría de Infraestructura
	Centros de protección social para el adulto mayor ampliados 4104003	Centros de protección social para el adulto mayor ampliados 410400300	Realizar ampliación de la infraestructura del Centro de Atención del Adulto mayor San José.	Numero	1	1	Secretaría Infraestructura
	Centros de protección social para el adulto mayor dotados 4104007	Centros de protección social para el adulto mayor dotados 410400700	Realizar dotación de elementos necesarios para el funcionamiento del Centro de atención del adulto mayor.	Numero	1	1	Secretaría de Desarrollo Social
	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor 4104008	Adultos mayores atendidos con servicios integrales 410400800	Fortalecer, ampliar y continuar los programas de servicios integrales a la población Adulto mayor.	Numero	1360	1400	Secretaría de Desarrollo Social
Atención integral de población en situación permanente de desprotección	Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad 4104020	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales 410402000	Fortalecer los proyectos y programas, que brinda la Unidad de Atención Integral UAI en el municipio.	Numero	367	367	Secretaría de Desarrollo Social

 Concejo Municipal Monterrey Casanare	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrie nio	Responsable
social y/o familiar. 4104	Centros de atención integral para personas con discapacidad adecuados 4104037	Centros de atención integral para personas con discapacidad adecuados 410403700	Garantizar la adecuación de la infraestructura de la UAI, para la población con discapacidad.	Numero	1	1	Secretaría Infraestructura
	Centros de atención integral para personas con discapacidad dotados 4104042	Centros de atención integral para personas con discapacidad dotados 410404200	Realizar dotación de la UAI para el banco de ayudas técnicas y la continuidad del equipo interdisciplinario para la atención de la población.	Numero	1	1	Secretaría de Desarrollo Social

Línea estratégica N° 4

CÓDIGO DEL SECTOR 43	SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR	Durante el cuatrienio, nos enfocaremos en promover una mayor participación en actividades deportivas en toda la comunidad de Monterrey, incluyendo áreas urbanas, centros poblados y zonas rurales. Implementaremos estrategias para llegar a las áreas más desfavorecidas y con mayores problemas sociales en el municipio, con el objetivo de fomentar el uso positivo del tiempo libre. Al mismo tiempo, no descuidaremos la importancia de la organización y la competitividad en eventos deportivos a nivel local, departamental y nacional.

Concejo Municipal  Monterrey Casanare	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Línea estratégica N° 4

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrieni o	Responsable
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz 4301	Servicio de Escuelas Deportivas 4301007	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas 430100700	Dar continuidad y fortalecer las escuelas de formación deportiva en el área urbana y rural del municipio.	Número	0	700	Secretaría de Desarrollo Social
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz 4301	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios 4301032	Personas beneficiadas 430103201	Promover los hábitos de vida saludable mediante actividades deportivas recreativas en el área urbanos/rurales.	Número	0	2000	Secretaría de Desarrollo Social
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz 4301	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte 4301001	Personas beneficiadas 430100100	Fortalecer el apoyo a los deportistas destacados, que representen al municipio a nivel departamental, regional, nacional e internacional.	Número	0	12	Secretaría de Desarrollo Social

Concejo Municipal  Monterrey Casanare	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrieni o	Responsable
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz. 4301	Servicio de administración de la infraestructura deportiva 4301003	Infraestructura deportiva en operación 430100300	Realizar adecuación y mantenimiento en el área urbana y centros poblados de escenarios de infraestructura deportiva	Número	0	10	Secretaría de Infraestructura
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz. 4301	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte 4301001	Personas beneficiadas 430100100	Fortalecer las escuelas de formación deportivas, realizando dotación de artículos deportivos y/o recreativos.	Número	0	700	Secretaría de Desarrollo Social
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz. 4301	Cancha construida y dotada 4301026	Cancha construida y dotada 430102600	Realizar construcción de escenarios deportivos en área urbana y centros poblados.	Número	0	1	Secretaría de Infraestructura

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

LÍNEA ESTRATÉGICA N° 5 – MONTERREY CON INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL PARA UN FUTURO MEJOR.

Enfrentando los desafíos del presente y anticipándonos a las necesidades del futuro, la línea estratégica "Monterrey con Infraestructura y Desarrollo Territorial para un Futuro Mejor" se presenta como un plan visionario diseñado para transformar y modernizar el municipio. Esta iniciativa busca no solo mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, sino también potenciar el crecimiento económico y la sostenibilidad ambiental a través de una infraestructura robusta y un desarrollo territorial inteligente.

Nuestro compromiso es desarrollar una infraestructura que no solo atienda las necesidades actuales, sino que también sea resiliente y adaptable a los cambios futuros. Esto incluye desde la expansión de redes viales hasta la implementación de soluciones tecnológicas para una gestión urbana eficiente. A través de esta estrategia, Monterrey se posicionará como un referente de desarrollo sostenible y planificación territorial estratégica, asegurando un futuro próspero para todos sus ciudadanos.

Línea estratégica N° 5

CÓDIGO DEL SECTOR 21	SECTOR MINAS Y ENERGÍA
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR	Tomando en cuenta la importancia de un uso eficiente de energías, las inversiones del sector se enfocarán en expandir, mejorar y modernizar tecnológicamente el alumbrado público tanto en zonas urbanas como rurales y áreas no interconectadas. Esta iniciativa busca aumentar la cobertura del servicio, disminuir los costos de mantenimiento y operación del sistema, y mejorar la calidad de la iluminación en calles y parques para facilitar el acceso y garantizar la seguridad de los habitantes del municipio. Al igual que la energía impulsa el progreso, asegurar el suministro y acceso al gas natural mejorará significativamente la calidad de vida de los ciudadanos, reduciendo las disparidades en servicios públicos no solo en términos de disponibilidad, sino también en calidad. Adicionalmente, el crecimiento urbanístico del municipio plantea desafíos que requieren el desarrollo de infraestructura de redes, lo cual es crucial para ampliar la cobertura de servicios a hogares, la industria y el sector comercial.

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
		VERSION: 1
	ACUERDO	

Línea estratégica N° 5

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrie nio	Responsable
Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible 2101	Redes de distribución de gas combustible construidas 2101009	Redes de distribución de gas combustible construidas 210100900	Realizar la construcción de gasoductos de transporte de gas combustible desde un sitio de acopio de grandes volúmenes, o desde un sistema de transporte o gasoducto hasta las instalaciones.	Kilómetr os	3	8	Secretaria de Infraestructura
Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible 2101	Redes domiciliarias de gas combustible instaladas 2101016	Viviendas conectadas a la red local de gas combustible 210101600	Realizar la conexión de las viviendas a la red de distribución local de gas domiciliario, Incluyendo acometida y medidor.	Número	150	180	Secretaria de Infraestructura
Consolidación productiva del sector de energía eléctrica 2102	Redes de alumbrado público ampliadas 2102010	Redes de alumbrado público ampliadas 210201000	Realizar la ampliación de redes para brindar el servicio público no domiciliario de energía eléctrica para la iluminación de los bienes de uso público y demás espacios de libre circulación con tránsito vehicular o peatonal.	Metros	0	1600	Secretaria de Infraestructura

Concejo Municipal 	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA.15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Consolidación productiva del sector de energía eléctrica 2102	Redes de alumbrado público con mantenimiento o 2102011	Redes de alumbrado público con mantenimiento 210201100	Realizar el mantenimiento y/o repotenciación de redes para brindar el servicio público no domiciliario de energía eléctrica para la iluminación de los bienes de uso público y demás espacios de libre circulación urbano y rural en el municipio.	Metros	1200	1500	Secretaría de infraestructura
Consolidación productiva del sector de energía eléctrica 2102	Redes de alumbrado público mejoradas 2102013	Redes de alumbrado público mejoradas 210201300	Realizar la optimización y mejoramiento de redes para brindar el servicio público no domiciliario de energía eléctrica para la iluminación de los bienes de uso público y demás espacios de libre circulación con tránsito vehicular o peatonal.	Metros	0	1500	Secretaría de infraestructura
Consolidación productiva del sector de energía eléctrica 2102	Estudios de pre inversión 2102033	Estudios de pre inversión realizados 210203300	Conjunto de análisis y estudios necesarios para evaluar, desde el punto de vista técnico y económico, la viabilidad de emprender un proyecto de infraestructura de energía eléctrica	Número	0	1	Oficina asesora de planeación

Concejo Municipal  Monterrey Casanare	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA.15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Consolidación productiva del sector de energía eléctrica 2102	Servicio de alumbrado público 2102069	Lámparas de alumbrado público en funcionamiento 210206900	Optimizar y garantizar el mantenimiento y funcionamiento de las lámparas de alumbrado público en áreas urbanas y rurales.	Número	1200	1500	Secretaria de infraestructura
Consolidación productiva del sector de energía eléctrica 2102	Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas 2102058	Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas 210205800	Realizar e instalar unidades fotovoltaicas de energía eléctrica.	Número	12	25	Secretaria de infraestructura

Línea estratégica N° 5

CÓDIGO DEL SECTOR 24	SECTOR TRANSPORTE
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR	El sector transporte se enfocará en resolver los problemas relacionados con el mal estado de las carreteras a través del mejoramiento y mantenimiento vial. Estas acciones beneficiarán tanto a los ejes del sector productivo como a la movilidad de la población en zonas rurales, además de abordar puntos críticos en la red vial urbana a través del uso continuo de un banco de maquinaria que atienda las áreas que presenten amenazas o riesgos para las comunidades. Se promoverán alianzas intersectoriales e interinstitucionales para obtener recursos destinados a la construcción y pavimentación de carreteras y otras infraestructuras de transporte, para mejorando así el acceso y movilidad de los habitantes del municipio. También se formarán colaboraciones con juntas de acción comunal para impulsar proyectos viales que benefician directamente a sus comunidades.

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
		VERSION: 1
	ACUERDO	

Finalmente, las mejoras en la infraestructura de transporte incluirán la incorporación de placas huella, y puentes, diseñados específicamente para garantizar una movilidad segura y accesible, lo que también formará parte de una serie de estrategias destinadas a reforzar el sector de transporte.

Línea estratégica N° 5

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Infraestructura red vial regional 2402	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario 2402112	Vía terciaria con mantenimiento o 240211200	Realizar las acciones de conservación periódica o rutinaria de las vías de la red vial terciaria con el fin de mantener las condiciones óptimas para el tránsito y el uso adecuado de la infraestructura de transporte.	Kilómetros	218	280	Secretaria de Infraestructura
Infraestructura red vial regional 2402	Placa huella construida 2402042	Vía terciaria mejorada 240204200	Realizar la construcción de vías terciarias con sistema de Placa Huella	Metros lineales	1091	1300	Secretaria de Infraestructura
Infraestructura red vial regional 2402	Vía terciaria con obras complementarias de seguridad vial 2402049	Vía terciaria con obras complementarias de seguridad vial 240204900	Realizar obras de arte para garantizar la seguridad de los usuarios en red vial terciaria	Número	8	12	Secretaria de Infraestructura
Infraestructura red vial regional 2402	Puente construido	Puente construido en	Realizar la construcción de puentes en la red vial terciaria existente	Número	4	4	Secretaria de Infraestructura

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrie nio	Responsable
	en vía terciaria 2402044	vía terciaria existente 240204400					
Infraestructura red vial regional 2402	Banco de maquinaria dotado 2402125	Maquinaria y equipos adquiridos 240212500	Realizar la adquisición de maquinaria y equipos requeridos para las intervenciones viales en miras a construir, mejorar, rehabilitar o mantener las vías del municipio.	Número	0	2	Secretaria de Infraestructura
Infraestructura red vial regional 2402	Vía terciaria mejorada 2402039	Vía terciaria mejorada 240203900	Realizar la construcción de obras de infraestructura vial en las vías de la red vial terciaria que mejoren la prestación del servicio, con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales	Kilómetr os	0	0.5	Secretaria de Infraestructura
Infraestructura red vial regional 2402	Vía urbana mejorada 2402114	Vía urbana mejorada 240211400	Realizar la construcción de obras de infraestructura vial en vías urbanas que mejoren la prestación del servicio.	Kilómetr os	2.3	2.3	Secretaria de Infraestructura

 Concejo Municipal Monterrey Casanare	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Infraestructura red vial regional 2402	Estudios de pre inversión para la red vial regional 2402118	Estudios de pre-inversión realizados 240211800	Realizar los estudios requeridos en las fases de pre factibilidad, factibilidad o definitivos.	Número	0	2	Secretaria de Infraestructura
Infraestructura red vial regional 2402	Caminos ancestrales con mantenimie nto 2402056	Caminos ancestrales con mantenimient o 240205600	Realizar el mantenimiento en caminos ancestrales con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales	Kilómetr os	0	1	Secretaria de Infraestructura
Infraestructura red vial regional 2402	Puente en caminos ancestrales 2402057	Puente construido en caminos ancestrales 240205600	Realizar la construcción de puentes o pontones en caminos ancestrales	Número	0	1	Secretaria de Infraestructura
Seguridad de transporte 2409	Servicio de educación informal 2409063	Estrategias implementada s 240906300	Realizar acciones y/o estrategias orientadas a organizar y/o fortalecer la seguridad del transporte en el municipio a través de la creación de una secretaría de movilidad y/o organismo y/o convenios que disminuyan la accidentalidad vial.	Número	0	1	Secretaria de Gobierno

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA.15/12/2013
		VERSION: 1
	ACUERDO	

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Prestación de servicios de transporte público de pasajeros 2408	Servicio de promoción y difusión para la seguridad de transporte 2409009	Estrategias implementadas 240900900	Implementar campañas de divulgación de la Ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito y Prevención de Accidentes de Tránsito.	Número	1	4	Secretaria de Gobierno

CÓDIGO DEL SECTOR 40	SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR	Mejorar la calidad de vida y mover significativamente los registros estadísticos, a través la ejecución de la planeación, el diseño y ejecución de obras en infraestructura para el sector, en la que resulten viviendas, concebidas bajo el estricto cumplimiento de las normas constructivas y habitacionales que tendrán como objetivo principal la dignificación del hábitat de la población de Monterrey y disminución del déficit cuantitativo de vivienda en el municipio; así mismo la asignación de subsidios, fortalecimiento y acompañamiento a las juntas de vivienda apuntan al objetivo. Impulsaremos simultáneamente estrategias para consolidar hogares, acompañaremos los procesos de autoconstrucción de viviendas en sitio propio e igualmente realizaremos la legalización y titulación de predios rurales y urbanos en el marco de la transparencia y probidad en los trámites.

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Acceso a soluciones de vivienda 4001	Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales 4001007	Bienes fiscales saneados y titulados 400100700	Realizar el saneamiento y titulación de bienes fiscales y baldíos del municipio.	Número	300	320	Oficina asesora de planeación

Concejo Municipal  Monterrey Casanare	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Acceso a soluciones de vivienda 4001	Estudios de pre inversión e inversión 4001030	Estudios o diseños realizados 400103000	Realizar estudios de pre factibilidad, factibilidad o definitivos para la ejecución de proyectos de vivienda	Número	2	2	Oficina asesora de planeación
Acceso a soluciones de vivienda 4001	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda 4001032	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda 400103200	Beneficiar con subsidio familiar de vivienda de interés social para mejoramiento, reparación y/o reconstrucción.	Número	30	100	Oficina asesora de planeación
Acceso a soluciones de vivienda 4001	Vivienda de Interés Social construidas 4001042	Vivienda de Interés Social construidas 400104200	Corresponde a la solución de vivienda de interés social nueva construida y entregada por el estado al hogar que le fue asignado el subsidio familiar de vivienda de interés social para la adquisición de una vivienda nueva.	Número	39	150	Oficina asesora de planeación
Acceso a soluciones de vivienda 4001	Vivienda de Interés Prioritario construidas 4001039	Vivienda de Interés Prioritario construidas 400103900	Corresponde a la solución de vivienda de interés prioritaria nueva construida y entregada por el estado al hogar que le fue asignado el subsidio familiar de vivienda de interés prioritaria para la adquisición de una vivienda nueva.	Número	0	50	Oficina asesora de planeación

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
		VERSION: 1
	ACUERDO	

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Ordenamiento territorial y desarrollo urbano 4002	Documentos de planeación 4002016	Documentos de planeación elaborados 400201600	Realizar implementación del esquema de ordenamiento territorial con Documentos cuyo objetivo es plasmar una visión de futuro a nivel de entidad territorial, comunidad y sector. Incluye objetivos, estrategias, metas e indicadores	Número	0	4	Oficina asesora de planeación
Ordenamiento territorial y desarrollo urbano 4002	Parques mejorados 4002023	Parques mejorados 400202300	Realizar la rehabilitación y/o mejoramiento de los parques del municipio	Metros cuadrados	0	2000	Oficina asesora de planeación
Ordenamiento territorial y desarrollo urbano 4002	Parques construidos 4002021	Parques construidos 400202100	Realizar la construcción de parques en el municipio	Metros cuadrados	0	2000	Oficina asesora de planeación
Ordenamiento territorial y desarrollo urbano 4002	Espacio público adecuado 4002020	Espacio público adecuado 400202000	Mejoramiento, ampliación y/o mantenimiento de los elementos constitutivos y complementarios del espacio público.	Metros cuadrados	0	1000	Oficina asesora de planeación
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico 4003	Servicios de seguimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS 4003023	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos con seguimiento 400302300	Realizar el seguimiento e implementación del plan de gestión integral de residuos sólidos.	Número	4	4	Oficina asesora de planeación

Concejo Municipal  Monterrey Casanare	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico 4003	Estudios de pre inversión e inversión 4003042	Estudios o diseños realizados 400304200	Realizar estudios de pre factibilidad, factibilidad o definitivos para la ejecución de proyectos	Número	1	2	Oficina asesora de planeación
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico 4003	Documentos de planeación 4003006	Documentos de planeación elaborados 400300600	Realizar el seguimiento e implementación a planes maestros del esquema de ordenamiento territorial	Número	0	2	Oficina asesora de planeación
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico 4003	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios 4003047	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo 400304700	Garantizar los subsidios de consumo estratos 1, 2 y 3 en el servicio público domiciliario de acueducto, alcantarillado y aseo.	Número	3696	3947	Secretaría de Infraestructura
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Alcantarillados ampliados 4003019	Alcantarillados ampliados 400301900	Realizar acciones y obras requeridas para aumentar la capacidad del alcantarillado.	Número	1	2	Secretaría de Infraestructura

Concejo Municipal  Monterrey Casanare	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico 4003	Alcantarillados optimizados 4003020	Alcantarillados optimizados 400302000	Realizar acciones encaminadas a la optimización y mejora de la capacidad, eficiencia y eficacia de la infraestructura componente del sistema de alcantarillado.	Número	0	4	Secretaria de Infraestructura
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico 4003	Acueductos optimizados 4003017	Acueductos optimizados 400301700	Realizar acciones encaminadas a optimizar y mejorar la capacidad, eficiencia y eficacia de la infraestructura componente del sistema de acueducto.	Número	1	4	Secretaria de Infraestructura
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico 4003	Acueductos ampliados 4003016	Acueductos ampliados 400301600	Realizar acciones y/o obras requeridas para aumentar la capacidad del acueducto en cobertura.	Número	1	4	Secretaria de Infraestructura
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico 4003	Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y	Proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo apoyados financieramente 400300800	Realizar la financiación o Cofinanciación a planes, programas y proyectos relacionados con Agua Potable y Saneamiento Básico.	Número	0	1	Secretaria de Infraestructura

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
		VERSION: 1
	ACUERDO	

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
	Saneamiento Básico 4003008						

CÓDIGO DEL SECTOR 4	SECTOR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR	El sector de Información Estadística se enfoca en fortalecer y modernizar las bases de datos esenciales para una gestión urbana y territorial eficaz. Conscientes de la importancia de contar con información precisa y actualizada, nos comprometemos a realizar una actualización integral de la base de datos de estratificación socioeconómica y del catastro, adoptando un enfoque multipropósito que refleje la diversidad y las necesidades reales de nuestro territorio. Para ello, implementaremos un sistema de información catastral completamente renovado, que no solo proporcionará una visión clara y precisa del panorama urbano y rural, sino que también incluirá un esquema de control social y monitoreo continuo. Este esquema permitirá a la ciudadanía participar activamente en la verificación y actualización de los datos, garantizando así la transparencia y la confiabilidad del proceso. Esta modernización catastral busca no solo cumplir con los estándares administrativos y legales, sino también potenciar la toma de decisiones informadas y el desarrollo sostenible de Monterrey. Estas actualizaciones son fundamentales para asegurar que todas las intervenciones y políticas públicas estén perfectamente alineadas con las dinámicas actuales y futuras de nuestra comunidad.

 Concejo Municipal Monterrey Casanare	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrieni o	Responsable
Levantamiento y actualización de información estadística de calidad 0401	Servicio de estratificación socioeconómica 0401105	Predios con estratificación socioeconómica 040110500	Realizar la clasificación de los inmuebles residenciales del municipio.	Número	0	1000	Oficina asesora de planeación
Generación de la información geográfica del territorio nacional 0406	Servicio de avalúos 0406002	Avalúos realizados 040600200	Realizar los avalúos a bienes de interés del municipio para el desarrollo de proyectos.	Número	0	3	Oficina asesora de planeación
Generación de la información geográfica del territorio nacional 0406	Servicio de actualización catastral con enfoque multipropósito 0406016	Área geográfica actualizada catastralmente con enfoque multipropósito 040601600	Actualizar el inventario o censo predial en los componentes físico, jurídico y económico con enfoque multipropósito, de acuerdo con los cambios experimentados por los inmuebles.	Número hectáreas	0	10.000	Oficina asesora de planeación

Concejo Municipal 	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
		VERSION: 1
	ACUERDO	

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrieni o	Responsable
Generación de la información geográfica del territorio nacional 0406	Servicio de información geográfica, geodésica y cartográfica actualizado 0406001	Sistema de información actualizado 040600100	Realizar actualización y disposición de los servicios web de mapas de información geográfica, cartográfica y geodésica para garantizar el uso y acceso de los datos.	Número	4	4	Oficina asesora de planeación

CAPÍTULO 3

INVERSIONES CON CARGO AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

ARTÍCULO 6º: El Sistema de información y consulta de distribuciones de recursos territoriales "SICODIS", presenta información agregada y detallada, correspondiente a las distribuciones de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) y el Sistema General de Regalías (SGR) realizadas por el Departamento Nacional de Planeación. Por lo cual se generó el Plan de Recursos del Municipio de Monterrey – Casanare, de los años 2024 al 2027:

Concejo Municipal 	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
		ACUERDO

Concepto	2024	2025	2026	2027
INVERSION	\$ 1.725.204.476	\$ 1.291.989.526	\$ 1.070.331.043	\$ 1.033.575.894
Asignación para la Paz	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignaciones Directas	\$ 737.203.974	\$ 439.094.907	\$ 280.166.606	\$ 206.227.827
20% Asignaciones Directas	\$ 430.817.957	\$ 256.615.789	\$ 163.833.547	\$ 120.676.075
5% Asignaciones Directas Anticipadas	\$ 306.386.017	\$ 182.479.118	\$ 116.333.059	\$ 85.551.752
Asignación para la Inversión Local	\$ 988.000.502	\$ 852.894.619	\$ 790.164.437	\$ 827.348.067
Municipios más pobres	\$ 988.000.502	\$ 852.894.619	\$ 790.164.437	\$ 827.348.067
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	\$ 131.733.400	\$ 113.719.283	\$ 105.355.258	\$ 110.313.076
Resto de Inversión	\$ 856.267.102	\$ 739.175.336	\$ 684.809.179	\$ 717.034.991
AHORRO	\$ 3.154.243	\$ 2.725.530	\$ 2.524.026	\$ 2.634.098
Fondo de Ahorro y Estabilización (Ahorro)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Fondo Ahorro Pensional Territorial (FONPET)	\$ 3.154.243	\$ 2.725.530	\$ 2.524.026	\$ 2.634.098
OTROS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Funcionamiento, operatividad y fiscalización	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Sistema de Seguimiento, Control y Evaluación (SSEC)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Contraloría	\$ 70.401.205.851	\$ 60.858.195.556	\$ 56.382.090.798	\$ 58.862.923.139
Procuraduría	\$ 14.080.241.171	\$ 12.171.639.111	\$ 11.276.418.160	\$ 11.772.584.628
DNP	\$ 56.320.964.680	\$ 48.686.556.445	\$ 45.105.672.638	\$ 47.090.338.511
Total	\$ 1.728.358.719	\$ 1.294.715.056	\$ 1.072.855.069	\$ 1.036.209.991

Fecha de reporte: jueves, 22 de febrero de 2024.

ARTÍCULO 7º: OBJETIVO- El objetivo de este capítulo es identificar y priorizar las iniciativas o proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con los recursos de las Asignaciones Directas y el 5% de Asignaciones Directas Anticipadas, que de acuerdo con la normatividad vigente le son asignadas al Municipio de Monterrey para el período 2024 – 2027.

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

ARTÍCULO 8º: INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN IDENTIFICADOS Y PRIORIZADOS SUSCEPTIBLES DE FINANCIAR CON CARGO A SGR POR FUENTES DE ASIGNACIONES DIRECTAS Y EL 5% DE ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS. - Las iniciativas y proyectos identificados y priorizados en las mesas de concertación ciudadana, se han relacionado de acuerdo con la base programática el Plan de Desarrollo por cada dimensión, sector y programa. En este orden, inicialmente se dan a conocer la relación de iniciativas y proyectos identificados y priorizados con las asignaciones directas del municipio de Monterrey del período 2024-2027; igualmente, se enuncia la relación de iniciativas presentados por los representantes legales de las organizaciones de base de la población Negra, Afrocolombiana, Raizales y Palenqueras.

LÍNEA ESTRATÉGICA No. 1. MONTERREY SEGURO PARA UN FUTURO MEJOR.

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL.

PROGRAMA: FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- Fortalecimiento de las capacidades de ciencia, tecnología e innovación en el Municipio de Monterrey.

LÍNEA ESTRATÉGICA No. 2. MONTERREY PRODUCTIVO PARA UN FUTURO MEJOR.

SECTOR: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- Construcción y dotación de una planta de procesamiento de alimentos balanceados para animales en el municipio de Monterrey Casanare.
- Construcción y dotación de una planta fileteadora y empacadora de pescado en el municipio de Monterrey Casanare.

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

LÍNEA ESTRATÉGICA No. 3. MONTERREY TURISTICO PARA UN FUTURO MEJOR.

SECTOR: COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.

PROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- Proyectos de competitividad turística en el Municipio de Monterrey.
- Impulso de MIPYMES: apoyos a las micro, pequeñas y medianas empresas en el Municipio de Monterrey.

LÍNEA ESTRATÉGICA No. 4. MONTERREY SOCIAL PARA UN FUTURO MEJOR.

SECTOR: SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

PROGRAMA: ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- Dotación de equipamientos de salud: tecnología, máquinas especializadas, ambulancias, entre otros.

PROGRAMA: SALUD PÚBLICA

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

Programas de promoción y prevención de salud: salud mental, programas de prevención de enfermedades de transmisión sexual, embarazo adolescente, entre otras.

SECTOR: EDUCACIÓN.

PROGRAMA: CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- Construcción y mejoramiento de instituciones educativas: colegios, jardines, laboratorios, aulas steam, salones, entre otros.
- Dotación de equipamientos educativos: material educativo, muebles, tablets, computadores, tableros, útiles escolares, entre otros.

SECTOR: CULTURA.

PROGRAMA: PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- Construcción y adecuación de infraestructura cultural: centros culturales, coliseos, casas de cultura, teatros, museos, bibliotecas, entre otros.

SECTOR: DEPORTE Y RECREACIÓN.

PROGRAMA: FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- Construcción de equipamientos deportivos: escenarios deportivos, polideportivos, canchas, parques, patinódromos, entre otros.
- Dotación de equipamientos deportivos: kits, colchonetas, máquinas, entre otros.

LÍNEA ESTRATÉGICA No. 5. MONTERREY CON INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL

SECTOR: INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

PROGRAMA: GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL TERRITORIO NACIONAL

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- Actualización del Catastro Multipropósito en el Municipio de Monterrey.

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

SECTOR: MINAS Y ENERGÍA

PROGRAMA: ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE GAS COMBUSTIBLE

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- Construcción de redes de gas natural en el Municipio de Monterrey.

PROGRAMA: CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA

- Construcción y adecuación de redes eléctricas y energías alternativas: alumbrado público, celdas fotovoltaicas, plantas solares, energías renovables.

SECTOR: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

PROGRAMA: ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- Estudios y diseños de proyectos de vivienda en el Municipio de Monterrey.
- Construcción de proyectos de vivienda de intereses social en el Municipio de Monterrey.
- Mejoramientos de vivienda en el Municipio de Monterrey.

PROGRAMA: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- Actualización de instrumentos de ordenamiento territorial en el Municipio de Monterrey.

PROGRAMA: ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- Construcción y mejoramiento de acueducto y alcantarillado.
- Construcción y mejoramiento de PTAP y PTAR.
- Saneamiento básico: unidades sanitarias, recolección de basuras, clasificación y aprovechamiento de residuos sólidos.

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

SECTOR: TRANSPORTE

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- Diseño, construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial terciaria del municipio de Monterrey Casanare.

INICIATIVAS /PROYECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL 5% DE ASIGNACIONES DIRECTAS PARA UNIVERSIDADES

LÍNEA ESTRATÉGICA No. 4. MONTERREY SOCIAL PARA UN FUTURO MEJOR.

SECTOR: EDUCACIÓN.

PROGRAMA: CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- Fortalecimiento de la presencia de la universidad pública en el Municipio de Monterrey.

INICIATIVAS /PROYECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL 4,5% DE ASIGNACIONES DIRECTAS PARA POBLACION NARP

LÍNEA ESTRATÉGICA No. 5. MONTERREY CON INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL

SECTOR: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

PROGRAMA: ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- Mejoramientos de vivienda.

INICIATIVAS /PROYECTOS PRIORIZADOS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS DE REGALIAS PARA MEDIO AMBIENTE

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

LÍNEA ESTRATÉGICA No. 1. MONTERREY SEGURO PARA UN FUTURO MEJOR.

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL.

PROGRAMA: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- Construcción obras de protección para la prevención y/o mitigación del riesgo en la población del municipio de Monterrey.
- Realizar programas para el conocimiento del riesgo y la promoción para la educación sostenibilidad ambiental y socioeconómica del municipio de Monterrey.

LÍNEA ESTRATÉGICA No. 3. MONTERREY TURISTICO PARA UN FUTURO MEJOR.

SECTOR: AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

PROGRAMA: GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- Proyectos para mitigar el cambio climático en el Municipio de Monterrey.
- Implementación de estrategias para el fortalecimiento de la transición productiva sostenible en el Municipio de Monterrey.

PROGRAMA: EDUCACIÓN AMBIENTAL

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- Fortalecimiento de la educación ambiental en el Municipio de Monterrey.

PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

- Reforestación áreas devastadas del Municipio de Monterrey.
- Desarrollo de proyectos de preservación recuperación y uso sostenible de áreas protegidas en el Municipio de Monterrey.
- Adaptación del Sistema Municipal de Áreas protegidas según las categorías del sistema nacional de áreas protegidas.
- Acciones para la conservación y restauración de ecosistemas estratégicos y la biodiversidad en el Municipio de Monterrey.

PROGRAMA: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- Proyectos de conservación de cuencas abastecedoras de acueductos en el Municipio de Monterrey.
- Diseño y construcción de sistemas de captación de aguas para la implementación de cosechas de agua como estrategia de mitigación y adaptación al cambio climático en el Municipio de Monterrey.

ARTÍCULO 9º: Relación de las iniciativas y proyectos radicados por organizaciones de base de la población Negra, Afrocolombiana, Raizales y Palanqueras- Las iniciativas han surtido los trámites necesarios, cuyo detalle es el siguiente:

- Soluciones habitacionales de todos los programas de la dirección de Vivienda Municipal, sean destinadas a hogares de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras; incluyendo un criterio de priorización que aumenten las posibilidades de acceso para las comunidades NARP.
- Cumplimiento de las metas establecidas en la política pública NARP, priorizando: vivienda, seguridad alimentaria y fortalecimiento cultural.
- Garantizar la seguridad alimentaria del municipio de Monterrey, a través de la Secretaria de Desarrollo Económico, sea direccionada a la población vulnerable de la comunidad Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera.
- Realizar la actualización de la caracterización y realizar diagnóstico de la comunidad NARP que viven en la zona urbana y rural del municipio de Monterrey.
- Garantizar la conmemoración de las fechas importantes de la comunidad NARP:

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
		VERSION: 1
	ACUERDO	

- ✓ 21 de mayo – Día Nacional de la Afrocolombianidad.
- ✓ 25 de Julio – Día Internacional de la mujer Afrolatina, Afrocaribeña y de la Diáspora.

- Fortalecimiento y dotación de la Casa Afro del municipio de Monterrey.
- Garantizar el fortalecimiento de la medicina tradicional y ancestral de la comunidad NARP.
- Fortalecimiento de la cultura Afrocolombiana con la implementación de instrucción dirigida de danza afrocolombiana y música.
- Donación de la Casa Afro del municipio de Monterrey a la Asociación AFROCOFU.

ARTÍCULO 10º: PROYECCIONES SISTEMA GENERAL DE REGALIAS MUNICIPIO DE MONTERREY PERÍODO 2024 – 2027- Las proyecciones realizadas son las siguientes:

En millones de pesos corrientes

Concepto	2024	2025	2026	2027	TOTAL CUATRENIO
20% Asignaciones Directas	\$ 430.817.957	\$ 256.615.789	\$ 163.833.547	\$ 120.676.075	\$ 971.943.368
5% Asignaciones Directas Anticipadas	\$ 306.386.017	\$ 182.479.118	\$ 116.333.059	\$ 85.551.752	\$ 85.551.752
Total Asignaciones Directas	\$ 737.203.974	\$ 439.094.907	\$ 280.166.606	\$ 206.227.827	\$ 1.057.495.120
INFLEXIBILIDADES SGR	\$ 40.927.706	\$ 24.378.500	\$ 15.564.187	\$ 11.464.227	\$ 92.334.620
5% Para inversión Educación Superior Pública (Paragrafo 1 Artículo 40 Ley 2056 de 2020)	\$ 21.540.898	\$ 12.830.789	\$ 8.191.677	\$ 6.033.804	\$ 48.597.168
Destinación Grupos Etnicos 4.5% Para					
Población NARP (Artículo 71 Ley 2056 de 2020)	\$ 19.386.808	\$ 11.547.710	\$ 7.372.510	\$ 5.430.423	\$ 43.737.452
TOTAL INVERSIÓN SIN INFLEXIBILIDADES	\$ 696.276.268	\$ 414.716.407	\$ 264.602.419	\$ 194.763.600	\$ 965.160.500

CAPITULO 4 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

ARTÍCULO 11º: PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES. El plan incluye las inversiones públicas que se realizarán durante el cuatrienio y la proyección de los costos y fuentes de financiación de los programas y proyectos, de acuerdo a lo determinado por la ley 152 de 1994, tomando como referencia el marco fiscal de mediano y largo plazo, el comportamiento de las ejecuciones presupuestales de los últimos años en recursos propios,

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Sistema General de Participaciones, otros recursos sin situación de fondos y las proyecciones para del Sistema General de Regalías.

Para realizar las estimaciones financieras del Plan Plurianual de Inversiones del Plan de Desarrollo Un Futuro Mejor 2024 – 2027, se tomó como base la información del Plan Financiero del Marco Fiscal de Mediano Plazo del período 2024 – 2033.

Una vez revisadas estas proyecciones y teniendo en cuenta la información del Cierre Fiscal de la vigencia 2023, se realizó una modificación de ajuste a la estimación de las fuentes de recursos previstos en el Plan Financiero 2024-2033.

ARTÍCULO 12º: PROYECCIONES CON AJUSTE AL PLAN FINANCIERO MFMP 2024-2033- Las proyecciones son las siguientes:

PERÍODO 2024 – 2027

En millones de pesos corrientes

VIGENCIA	2024	2025	2026	2027
INGRESOS TOTALES	59.798	51.012	52.661	54.482
1. INGRESOS CORRIENTES	48.169	49.921	51.549	53.348
2. GASTOS CORRIENTES	26.247	27.114	29.025	31.099
3. SITUACIÓN CORRIENTE (1-2)	21.922	22.807	22.524	22.249
4. INGRESOS DE CAPITAL	11.629	1.091	1.112	1.134
5. GASTOS DE CAPITAL	33.515	23.855	23.595	23.343
6. SITUACIÓN DE CAPITAL (4-5)	-21.886	-22.764	-22.483	-22.209
7. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+6)	36	43	41	40
8. FINANCIACIÓN SIN S.G.R.				

Fuente: MFMP 2024-2035, Secretaría de Hacienda Municipal.

ARTÍCULO 13º: PROYECCIONES GASTOS DE INVERSIÓN SEGÚN PLAN FINANCIERO MFMP MONTERREY 2024-2033 PERÍODO 2024 – 2027- Modificación al balance financiero del Marco Fiscal de Mediano Plazo del período 2024 – 2033, en donde se contemplan las proyecciones tanto del gasto corriente como el gasto de capital para el período de vigencia del Plan de Desarrollo Un Futuro Mejor 2024 – 2027.

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

VIGENCIA	2024	2025	2026	2027
2. GASTOS DE INVERSIÓN	19.876	20.599	22.331	24.219
CON S.G.P.	6.918	6.854	7.185	7.544
EDUCACIÓN	386	387	389	392
Gratuidad	206	201	196	192
Servicios públicos Domiciliarios	180	186	193	200
SALUD	4.766	5.030	5.343	5.677
Salud Pública	273	257	263	270
Régimen Subsidiado Continuidad	4.493	4.773	5.080	5.407
AGUA POTABLE	1.391	1.182	1.181	1.188
Subsidios Servicios Públicos Domiciliarios	1.391	1.182	1.181	1.188
ALIMENTACIÓN ESCOLAR	118	74	76	77
PROPÓSITO GENERAL	257	181	196	210
Comisaría de Familia	170	88	98	108
Inspección de Policía	87	93	98	102
RENTAS PROPIAS	2.363	2.098	2.177	2.255
ESTAMPILLA PROCULTURA	97	87	90	93
Fondos de Pensiones Territoriales	49	58	60	62
Seguridad Social Gestor Cultura	48	29	30	31
SOBRETASA ACTIVIDAD BOMBERIL	1.019	867	884	901
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR	178	213	220	228
Fondos de Pensiones Territoriales	178	213	220	228
ESTAMPILLA PRO ELECTRIFICACIÓN	19	11	12	12
Fondos de Pensiones Territoriales	19	11	12	12
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	380	355	367	379
ALUMBRADO PÚBLICO	643	562	601	639
ESTRATIFICACIÓN	27	3	3	3
NACIONALES	9.872	10.898	12.194	13.619
ETESA	264	135	147	158
FOSYGA	9.608	10.763	12.047	13.461
DEPTALES	723	749	775	801

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

SALUD	723	749	775	801
5. GASTOS DE INVERSIÓN	33.515	23.855	23.595	23.343
CON S.G.P.	1.895	1.658	1.702	1.748
EDUCACIÓN	119	35	29	23
Calidad	119	35	29	23
PROPÓSITO GENERAL	1.776	1.623	1.673	1.725
Deporte	59	42	43	44
Cultura	52	32	33	34
Otras Inversiones	1.665	1.549	1.597	1.647
IMPTO TRANSP HIDROCARB	25.280	18.717	18.303	17.889
TRANSFERENCIAS SECTOR ELÉCTRICO	393	343	363	383
RENTAS PROPIAS	5.947	3.137	3.227	3.323
ESTAMPILLA PROCULTURA	385	204	211	218
Biblioteca	48	29	30	31
Otras Inversiones	337	175	181	187
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR	1.296	854	881	910
Otras Inversiones	1.296	854	881	910
CONTRIBUCIÓN 5%	1.803	452	466	482
MULTAS CODIGO DE POLICIA	51	6	6	6
ESTAMPILLA PRO ELECTRIFICACIÓN	258	101	105	108
LIBRE DESTINACION	1.631	1.184	1.212	1.241
TASA PRO DEPORTE	523	336	346	358
TOTAL, GASTOS DE INVERSIÓN	53.391	44.454	45.926	47.562

ARTÍCULO 14º: Fuentes de Financiamiento del Plan – Las fuentes de financiación del Plan de Desarrollo son las siguientes:

- Ingresos Corrientes de Libre Inversión (ICLI).
- Ingresos propios que tienen destinación específica (ICDE).
- Recursos que provienen del Sistema General de Participaciones (SGP).
- Recursos del Sistema General de Regalías (SGR)

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

ARTÍCULO 15º: PROYECCIONES FUENTES FINANCIAMIENTO PLAN DE DESARROLLO PERÍODO 2024 – 2027- Para la proyección de los recursos del Sistema General de Regalías (SGR) del Municipio de Monterrey para el período 2024 – 2027 se realizó la respectiva proyección teniendo en cuenta la información del Sistema de información y consulta de distribuciones de recursos territoriales "SICODIS, que presenta la información agregada y detallada, correspondiente a las distribuciones de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) y el Sistema General de Regalías (SGR) realizadas por el Departamento Nacional de Planeación, para lo cual se generó el Plan de Recursos del Municipio de Monterrey – Casanare, de los años 2024 al 2027.

En millones de pesos corrientes

CONCEPTO	2024	2025	2026	2027	Total, Cuatrienio
Ingresos Corrientes de Libre Inversión (ICLI)	25.280	18.717	18.303	17.889	80.189
Ingresos con destinación específica (ICDE)	19.298	17.225	18.736	20.381	75.640
Sistema General de Participaciones (SGP)	8.813	8.512	8.887	9.292	35.504
TOTAL	53.391	44.454	45.926	47.562	191.333
Cofinanciación (Nación y Departamento)					60.795
Sistema General de Regalías					1.050
TOTAL, PROYECCIÓN					253.178

Fuente: Equipo Consultor Plan de Desarrollo Municipal

ARTÍCULO 16º: PROYECCIONES LÍNEAS ESTRATÉGICAS PLAN DE DESARROLLO PERÍODO 2024 – 2027

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

En millones de pesos corrientes

LÍNEAS ESTRATEGICAS	TOTAL CUATRENIO
Monterrey seguro para un futuro mejor	38.673
Monterrey productivo para un futuro mejor	30.032
Monterrey turística para un futuro mejor	6.040
Monterrey social para un futuro mejor	118.323
Monterrey con infraestructura y desarrollo territorial para un futuro mejor	60.110
TOTAL RECURSOS PLAN FINANCIERO	253.178

Fuente: Equipo Consultor Plan de Desarrollo Municipal

LÍNEA	PROGRAMA	TOTAL, CUATRENIO
Línea Estratégica 1	Monterrey seguro para un futuro mejor	38.673,00
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL	38.337,00
Programa	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	5.341,00
Programa	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	1.161,00
Programa	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	25.835,00
Programa	Gestión del riesgo de desastres	6.000,00
SECTOR	JUSTICIA Y DEL DERECHO	336,00
Programa	Sistema penitenciarios y carcelario en el marco de los derechos humanos	336,00
Línea Estratégica 2	Monterrey productivo para un futuro mejor	30.032,00
SECTOR	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	30.032,00
Programa	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	782,00

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Programa	Servicios financieros y gestión del riesgo para las actividades agropecuarias y rurales	180,00
Programa	Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural	100,00
Programa	Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria	350,00
Programa	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	4.400,00
Programa	Infraestructura productiva y comercialización	24.220,00
Línea Estratégica 3	Monterrey turística para un futuro mejor	6.040,00
SECTOR	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	3.360,00
Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	3.360,00
SECTOR	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2.680,00
Programa	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	1.500,00
Programa	Educación ambiental	400,00
Programa	Gestión integral del recurso hídrico	300,00
Programa	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	480,00
Línea Estratégica 4	Monterrey social para un futuro mejor	118.323,00
SECTOR	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	72.926,00
Programa	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	69.384,00
Programa	Salud Pública	3.542,00
SECTOR	EDUCACIÓN	14.397,00
Programa	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	14.297,00
Programa	Calidad y fomento de la educación superior	100,00
SECTOR	CULTURA	4.861,00

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Programa	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	4.861,00
SECTOR	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	18.704,00
Programa	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	1.060,00
Programa	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	2.060,00
Programa	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar.	15.584,00
SECTOR	DEPORTE Y RECREACIÓN	7.435,00
Programa	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	7.435,00
Línea Estratégica 5	Monterrey con infraestructura y desarrollo territorial para un futuro mejor	60.110,00
SECTOR	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	2.550,00
Programa	Levantamiento y actualización de información estadística de calidad	1.750,00
Programa	Generación de la información geográfica del territorio nacional	800,00
SECTOR	MINAS Y ENERGÍA	7.800,00
Programa	Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible	1.400,00
Programa	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	6.400,00
SECTOR	TRANSPORTE	18.700,00
Programa	Infraestructura red vial regional	17.800,00
Programa	Seguridad de transporte	900,00
SECTOR	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	31.060,00
Programa	Acceso a soluciones de vivienda	13.000,00

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Programa	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	6.000,00
Programa	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	12.060,00
TOTAL GENERAL		253.178,00

CAPÍTULO 5 SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL PREVENTIVO

ARTÍCULO 17º: Una vez adoptado el plan de desarrollo “UN FUTURO MEJOR” el municipio de Monterrey - Casanare deberá dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la publicación del presente Acuerdo Municipal, adoptar los instrumentos de seguimiento, evaluación y control preventivo del plan de desarrollo, conforme los lineamientos establecidos por el DNP.

PARÁGRAFO: El seguimiento, evaluación y control preventivo deberá realizarlo la Oficina Asesora de Planeación del Municipio, para tal efecto, todas las dependencias de la entidad territorial, así como las entidades descentralizadas del orden municipal, deberán suministrar la información requerida por la Oficina Asesora de Planeación y en la oportunidad establecida para el efecto.

ARTÍCULO 18º: La Rendición de Cuentas a la ciudadanía se deberá desarrollar conforme a la ley y con la frecuencia necesaria para informar la gestión realizada a la comunidad, cuya convocatoria y presentación se llevará a cabo por los medios más idóneos y expeditos.

ARTÍCULO 19º: El Consejo Territorial de Planeación, como instancia legal de participación social, velará porque se haga efectivo el proceso de participación de los ciudadanos y la comunidad en el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal. Para este efecto, la

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

Administración brindara al Consejo, el apoyo logístico y técnico necesario para el cumplimiento de sus funciones.

CAPITULO 6 DISPOSICIONES VARIAS

ARTÍCULO 20º: Incorpórese al Plan de Desarrollo del Municipio “UN FUTURO MEJOR” 2024 – 2027, el plan Territorial de Salud, el cual, se encuentra articulado en cumplimiento en la Resolución No. 1536 de 2015.

ARTÍCULO 21º: Incorpórese al Plan de Desarrollo del Municipio “UN FUTURO MEJOR” 2024 – 2027, el diagnóstico de la situación de la niñez y la adolescencia el cual se encuentra inmerso en el presente documento, en cumplimiento de lo señalado en la Ley 1098 de 2006.

ARTÍCULO 22º: La ejecución del Plan de Desarrollo Municipal contenido en el presente Acuerdo se hará a través de los correspondientes presupuestos anuales, con sujeción al Marco Fiscal de mediano y largo plazo, el plan plurianual de inversión y el programa anual de Caja, Plan Indicativo, los respectivos planes de acción y las prioridades de desarrollo establecidos en este plan.

ARTÍCULO 23º: Todos los contratos suscritos por el Municipio en la actual administración, así como las acciones adelantadas, serán un insumo de ejecución del plan de Desarrollo del Municipio “UN FUTURO MEJOR” 2024 – 2027.

ARTÍCULO 24º: La administración municipal a través de la Oficina Asesora de Planeación realizará una amplia difusión del presente plan de desarrollo del Municipio “UN FUTURO MEJOR” 2024 - 2027.

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

ARTÍCULO 25°: Dentro de los dos (2) meses siguientes a la adopción del presente Acuerdo Municipal, la entidad territorial deberá presentar ante el Concejo Municipal, un proyecto de Acuerdo por el cual se armonice el plan de Desarrollo “UN FUTURO MEJOR” 2024-2027 con el presupuesto del Municipio de ingresos y gastos del Municipio para la vigencia fiscal de 2024.

ARTÍCULO 26°: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

SANCIONESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Recinto del Honorable Concejo Municipal de Monterrey, a los treinta (30) días del mes de mayo de 2024. Según acta N° 007 de la Comisión Primera o de Plan de Bienes del día veintiuno (21) de mayo de 2024 y Acta N°038 de plenaria del día treinta (30) de mayo de 2024.


LISNEY FAYMA LOPEZ CASTEBLANCO
 Presidenta Concejo Municipal


LEYDY ALEJANDRA CUESTA GÓMEZ
 Secretaria General Concejo Municipal

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 15/12/2013
	ACUERDO	VERSION: 1

LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

HACE CONSTAR:

Que el Acuerdo N°002 del 30 de mayo de 2024 “**POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “UN FUTURO MEJOR” PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL DE GOBIERNO 2024 - 2027 DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE**” Surtió sus dos (2) debates reglamentarios dando cumplimiento al artículo 73 de la ley 136 de 1994, su aprobación en primer debate fue el día veintiuno (21) de mayo de 2024 según acta N°007 de la Comisión Primera o de Plan de Bienes y su aprobación en el segundo debate fue el día treinta (30) de mayo de 2024, según acta N°038 de plenaria.

En la fecha pasa al señor Alcalde para su correspondiente sanción y publicación.


LEYDY ALEJANDRA CUESTA GÓMEZ
 Secretaria General

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE		CODIGO: CMM-PEMC-01
	ACTA		FECHA: 07/02/2022
			VERSION: 1

**ACTA N° 007
2024**

COMISION PRIMERA O PLAN DE BIENES

En Monterrey Casanare, siendo las 2:04 p.m. del día martes (21) de mayo del 2024, en el Recinto del Honorable Concejo Municipal, en sesión de comisión primera o plan de bienes, se reunieron para desarrollar el siguiente orden del día.

Orden del día:

1. Acción de gracias.
2. Llamado a lista y verificación del Quórum.
3. Aprobación del orden del día.
4. Votación del proyecto de acuerdo 002 del 2024 por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal "Un futuro Mejor" 2024-2027 del municipio de Monterrey Casanare.
5. Propositiones y varios

El H, concejal Daniel Cubillos, da inicio a la sesión saludando cordialmente a los H, Concejales, parte administrativa del concejo, a la comunidad que sigue la transmisión en Facebook Live.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Acción de gracias, dirigida por el concejal Robinson Barreto

Segundo punto: Llamado a lista y verificación de Quórum, contestando tres (3) concejales. Es verificado el Quorum

Concejales:

BARRETO UMAÑA JOSE ROBINSON
CAMPOS CUBILLOS JAIME DANIEL
VEGA HUERTAS YILMAR ANDRES

PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE

Tercer Punto: Aprobación del orden del día

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 07/02/2022
	ACTA	VERSION: 1

El concejal Daniel Campos Cubillos de la comisión primera, menciona a los H, concejales que esta leído el orden del día, quienes estén de acuerdo favor levantar la mano concluyendo con tres (3) votos positivos es aprobado el orden del día.

Cuarto punto: Votación del proyecto de acuerdo 002 del 2024 por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal “Un futuro Mejor” 2024-2027 del municipio de Monterrey Casanare

Toma la palabra el concejal Daniel Campos Cubillos realizando las siguientes consideraciones: Teniendo en cuenta que el proyecto fue radicado ante la secretaria del Concejo Municipal el 30 de abril de 2024 y fue designado como ponente el concejal Robinson Barreto el día 03 de mayo del 2024; la comisión primera realizo cronograma de trabajo para abordaje de la socialización y estudio de cada uno de los componentes del proyecto de acuerdo 002 del 2024 “Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal “Un futuro Mejor” 2024-2027 del municipio de Monterrey Casanare en las siguientes fechas:

- Lunes 06 de mayo, socialización general del proyecto a cargo de la administración municipal y el consultor.
- Martes 07 de mayo 08:00 am, Línea Estratégica Monterrey Seguro
- Martes 07 de mayo 02:00 pm, Línea Estratégica Monterrey Productivo
- Jueves 09 de mayo 08: 00 am, Línea Estratégica Monterrey Turístico
- Jueves 09 de mayo 02: 00 am, Línea Estratégica Monterrey Sociable
- Viernes 10 de mayo 08:00 am, Línea Estratégica Monterrey con Infraestructura y Desarrollo Territorial.

Que, en las mencionadas sesiones de socialización y estudio, Se explicó la estructura del Plan de desarrollo exponiendo que el mismo cuenta con:

1. Documento técnico de Diagnóstico;
2. Documento técnico de Formulación estratégica;
3. Matriz de Metas e Indicadores (Líneas Estratégicas)
4. Plan Plurianual de Inversiones.
5. Capítulo Sistema General de Regalías.

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE		CODIGO: CMM-PEMC-01
	ACTA		FECHA: 07/02/2022
			VERSION: 1

Se estudiaron los componentes esenciales del Plan de Desarrollo el plan estratégico en cuanto a metas de resultado y metas de producto, de cada sector y su programa junto con los indicadores de producto de cada uno.

- Línea Estratégica No.1- Monterrey Seguro Para Un Futuro Mejor.
- Línea Estratégica No.2- Monterrey Productivo Para Un Futuro Mejor.
- Línea Estratégica No.3- Monterrey Turístico Para Un Futuro Mejor.
- Línea Estratégica No.4- Monterrey Social Para Un Futuro Mejor.
- Línea Estratégica No.5- Monterrey Con Infraestructura Y Desarrollo Territorial Para Un Futuro Mejor

Que, en atención al estudio dado al proyecto, la comisión y ponente del proyecto solicito realizar algunas sugerencias de modificación, en cuanto a su descripción de metas, líneas bases y aumento de metas; para que si a bien lo tiene la administración sean tenidas en cuenta, las cuales fueron radicadas al señor alcalde municipal para su revisión y análisis el día 14 de mayo.

Por otra parte, el día 16 de mayo, mediante radicado a la secretaria del concejo municipal, el señor alcalde HUGO ALEJANDRO BALLLESTEROS, dio respuestas a las solicitudes y observaciones presentadas por el ponente y comisión primera del concejo municipal y a su vez presenta proposición de modificación y adición de programas al Plan de Desarrollo 2024-2027; los cuales fueron revisadas por la comisión primera.

Que mediante radicado de 17 de mayo ante la secretaria del concejo municipal el ponente del proyecto el Honorable Concejal Robinson Barreto, realizo entrega del informe de ponencia para dar trámite a primer debate en comisión del proyecto de acuerdo “por el cual se adopta el plan de desarrollo municipal “Un Futuro Mejor” para el periodo constitucional de gobierno 2024 - 2027 del municipio de Monterrey Casanare”

Que el presidente de la comisión primera Daniel Campos Cubillos, cita para el lunes 20 de mayo a sesión de comisión primera para dar primer debate al **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “UN FUTURO MEJOR” PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL DE GOBIERNO 2024 - 2027 DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE**”

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 07/02/2022
	ACTA	VERSION: 1

Que el 20 de mayo de 2024, se surte primer debate del Plan De Desarrollo, se realiza ponencia POSITIVA por parte del honorable Robinson Barreto; el cual propone re organizar el articulado dejándolo establecido por capítulos de la siguiente manera:

- **CAPITULO 1-MISIÓN- VISIÓN – OBJETIVOS**
- **CAPITULO 2 - COMPONENTE ESTRATEGICO** – donde se explican y desarrollan las 5 Líneas estratégicas que continente el Plan de desarrollo “Un futuro mejor 2024-2027”, junto a sus respectivas matrices.
- **CAPITULO 3- INVERSIONES CON CARGO AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS**
- **CAPITULO 4 -PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**
- **CAPITULO 5 - SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL PREVENTIVO**
- **CAPITULO 6- DISPOSICIONES VARIAS**

Que Este mismo día, se da debate, exposición y estudio del proyecto de acuerdo N° 002; en el cual se explicó articulo por articulo el pliego modificadorio de Plan De Desarrollo Municipal, junto con todas las modificaciones presentadas; el cual fue notificado previamente por correo electrónico a los concejales de la comisión primera.

Por lo anterior se propone proceder a votar el Proyecto de Acuerdo No. 002 del 2024“**POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “UN FUTURO MEJOR” PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL DE GOBIERNO 2024 - 2027 DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE**” junto con las modificaciones aceptadas por la administración y las nuevas adiciones de programas presentadas.

Los concejales que estén de acuerdo con aprobar el proyecto de acuerdo No. 002 del 2024“**POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “UN FUTURO MEJOR” PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL DE GOBIERNO 2024 - 2027 DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE**” favor votar; por lo tanto, con tres votos positivos se aprueba la proposición.

BARRETO UMAÑA JOSE ROBINSON

POSITIVO

4

Carrera 9 No. 15-66 Centro
Teléfono (098) 6249394 Monterrey Casanare
concejo@monterrey-casanare.gov.co

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE		CODIGO: CMM-PEMC-01
	ACTA		FECHA: 07/02/2022
			VERSION: 1

CAMPOS CUBILLOS JAIME DANIEL
VEGA HUERTAS YILMAR ANDRES

POSITIVO
POSITIVO

Interviene el Concejal Robinson Barreto saludando a los asistentes, como comisión primera aprueban el Proyecto de Acuerdo No. 002-2024 **"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "UN FUTURO MEJOR" PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL DE GOBIERNO 2024 - 2027 DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE"** donde se pasa a plenaria del mismo luego de realizar un estudio minucioso.

Interviene el Concejal Andrés Vega, mencionando que es interesante verificar las metas para que sean más ambiciosas con metas que se puede llegar a garantizar la calidad de vida de los Regiomontunos, dejando una constancia el cual es sobre el tema de la prestación de servicios del transporte público que se incluyó este nuevo programa el cual deja la ventana abierta para realizar convenios con los agentes de tránsito.

De esta manera el Sr. presidente Daniel Campos Cubillos de la comisión primera o Plan de Bienes, da por terminada la sesión el día martes 21 de mayo de 2024 siendo las 10:20 a.m.

Grabación Facebook live.



JAIME DANIEL CAMPOS CUBILLOS
Presidente de la comisión primera



YILMAR ANDRES VEGA HUERTAS
Secretario de la comisión primera

5

Carrera 9 No. 15-66 Centro
Teléfono (098) 6249394 Monterrey Casanare
concejo@monterrey-casanare.gov.co

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

**ACTA No. 038
2024**

En Monterrey Casanare, siendo las 08:23 a.m. del día jueves (30) de mayo del 2024, en el Recinto del Honorable Concejo Municipal, en sesión Ordinaria, se reunieron para desarrollar el siguiente orden del día.

Orden del día:

1. Acción de gracias.
2. Llamado a lista y verificación del Quórum
3. Aprobación del orden del día
4. Votación de proyecto de acuerdo 002 del 2024 por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal “Un futuro Mejor” para el periodo Constitucional de Gobierno 2024-2027 del municipio de Monterrey Casanare.
5. Propositiones y varios
6. Clausura al segundo periodo de sesiones ordinarias correspondientes al mes de mayo, del año 2024.

La presidenta del Concejo Municipal Lisney Fayma López Casteblanco, da inicio a la sesión dando gracias a Dios, saludando cordialmente a los honorables concejales del Municipio de Monterrey, a la parte administrativa, a los secretarios de Despacho de la Administración Municipal, a la comunidad que se encuentra en el recinto, igualmente a la comunidad que sigue la transmisión en Facebook Live.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Acción de gracias, dirigida por el H. concejal Jovanny Calderón.

Segundo punto: Llamado a lista y verificación de Quórum, contestando once (11) concejales. Es verificado el Quórum

Concejales:

AMEZQUITA ROA MAURICIO ANTONIO
BARRETO UMAÑA JOSE ROBINSON
BEJARANO MARTINEZ ARIEL FERNANDO

PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
		VERSION: 1
	ACTA	

CALDERON VARGAS WILMER JOVANNY	PRESENTE
CAMPOS CUBILLOS JAIME DANIEL	PRESENTE
DIAZ JULA PEDRO MIGUEL	PRESENTE
GUERRERO GARCIA ANTONIO JOSE	PRESENTE
LOPEZ CASTEBLANCO LISNEY FAYMA	PRESENTE
PIÑEROS MORA YEISON LEONARDO	PRESENTE
ROMERO FERNANDEZ CARLOS ALEXIS	PRESENTE
VEGA HUERTAS YILMAR ANDRES	PRESENTE

Tercer punto: Aprobación del orden del día.

La presidenta del Concejo Municipal Lisney Fayma López Castebianco, coloca en consideración el orden del día, con Once (11) votos positivos se aprueba el orden del día

Cuarto punto: Votación de proyecto de acuerdo 002 del 2024 por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal “Un futuro Mejor” para el periodo Constitucional de Gobierno 2024-2027 del municipio de Monterrey Casanare.

De esta manera, los invito concejales a estar muy atentos porque se va a brindar la lectura completa del Proyecto de Acuerdo que surtió todo su procedimiento tanto en comisión como en plenaria hoy, es el momento de la votación y se informa que es un documento de 26 artículos y se les da a conocer cada uno de estos; según el reglamento interno se le hará la votación por artículos de esta manera cuando se realicen las proyecciones que están dentro de este mismo documento; respetuosamente solicito que abran sus correos porque anoche se les envió toda la información actualizada sobre el documento ya como hoy se va a leer entonces para que por favor, estemos pendientes en ese punto de las proyecciones económicas que en su medida serán proyectadas, de esta manera se solicita a la secretaria dar lectura a cada parte del acuerdo.

La Srta. Secretaria del Concejo da lectura al título del Proyecto de Acuerdo:

Proyecto de Acuerdo No. 002-2024 “POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “UN FUTURO MEJOR” PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL DE GOBIERNO 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE”

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

La presidenta del Concejo somete a votación mencionando quienes estén de acuerdo con el título favor levantar la mano, con siete (7) votos se aprueba título.

Sigue la Srta. secretaria leyendo los considerandos para la respectiva votación.

Que el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, dispone que le corresponde a los Concejos, entre otras funciones, la siguiente:

“(...) 2. Adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social y de obras públicas”.

Que el artículo 339 de la Constitución Política, consagra: *“Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo.”*

Que el artículo 342 ibídem, estableció que la ley orgánica reglamentará todo lo relacionado con los procedimientos de elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo, así como su armonización y sujeción al presupuesto de la entidad territorial en este caso.

Que la ley 152 del 15 de Julio de 1994, estableció la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, la cual, regula en el capítulo X, el procedimiento para los planes territoriales de desarrollo, el cual, fue cumplido a cabalidad por la entidad territorial.

Que el artículo 38 de la Ley 152 de 1994, dispone que los planes de las entidades territoriales, *“se adoptarán con el fin de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de sus funciones”.*

Que el numeral 5.5. del artículo 5 de la Resolución No. 1536 del 11 de mayo de 2015, del Ministerio de Salud y Protección Social, señala que las autoridades responsables de la planeación integral para la salud deben *“Articular el Plan Territorial de Salud con los respectivos planes de Desarrollo Territorial (...)”.*

Que el artículo 40 de la ley 152 de 1994, consagra:

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

“Aprobación. Los planes se someterán a la consideración de la Asamblea o Concejo dentro de los primeros cuatro (4) meses del respectivo período del Gobernador o alcalde para su aprobación. La Asamblea o Concejo deberá decidir sobre los Planes dentro del mes siguiente a su presentación. Toda modificación que pretenda introducir la Asamblea o Concejo debe contar con la aceptación previa y por escrito del Gobernador o alcalde, según sea el caso”.

Que el artículo 44 de la Ley 152 de 1994, señala: *“(…) Las Asambleas y Concejos definirán los procedimientos a través de los cuales los Planes territoriales se armonizarán con los respectivos presupuestos”.*

Que el artículo 45 de la Ley 152 de 1994, dispone con respecto a la articulación y ajuste de los planes, lo siguiente:

“Los planes de las entidades territoriales de los diversos niveles, entre sí y con respecto al Plan Nacional, tendrán en cuenta las políticas, estrategias y programas que son de interés mutuo y les dan coherencia a las acciones gubernamentales. Si durante la vigencia del plan de las entidades territoriales se establecen nuevos planes en las entidades del nivel más amplio, el respectivo mandatario podrá presentar para la aprobación de la Asamblea o del Concejo, ajustes a su plan plurianual de inversiones, para hacerlo consistente con aquéllos”.

Que la ley 1955 de 2019, que expidió el Plan Nacional de desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la equidad”, dispone:

“Presupuesto orientado a resultados. La programación presupuestal debe orientarse a resultados, promover el uso eficiente y transparente de los recursos públicos y establecer una relación directa entre el ingreso, el gasto y los bienes y servicios entregados a la ciudadanía. Para el efecto, el presupuesto debe clasificarse mediante programas definidos que serán insumo para la elaboración de los planes de desarrollo y los planes plurianuales de inversión.

La información sobre programación y ejecución presupuestal de los recursos de inversión de las entidades públicas del orden nacional y territorial debe reportarse a través del sistema de información unificada establecido para tal fin, de acuerdo con los lineamientos definidos para el efecto por el Departamento Nacional de Planeación.

El presupuesto orientado a resultados y la clasificación por programas aplicará a la Nación, a las entidades territoriales y, a todas las fuentes de financiación del gasto público, de acuerdo con cada uno de los Planes de Desarrollo Territorial (PDT) vigentes”.

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

El Código de la Infancia y la adolescencia – Ley 1098 de 2006 – tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión y que prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Que la entidad territorial, realizó un diagnóstico de la situación de la niñez y la adolescencia en el municipio, con el fin de establecer las problemáticas prioritarias que deberán atender el plan de desarrollo del Municipio de Monterrey - Casanare, para el período 2024-2027.

Que el Consejo de Gobierno del Municipio de Monterrey - Casanare, dentro del término establecido en el numeral 3 del artículo 39 de la Ley 152 de 1994, consolidó el Proyecto del Plan de Desarrollo municipal, conforme a la Constitución y a las disposiciones de la Ley 152 de 1994.

Que el Proyecto de Plan de desarrollo 2024-2027 del Municipio de Monterrey - Casanare, se presentó ante la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía –CORPORINOQUILA-, para su conocimiento y revisión respectiva; luego de este proceso, se recibió el concepto de esta Corporación y se incorporaron los aspectos relevantes en los documentos del Plan de Desarrollo “UN FUTURO MEJOR”.

Que el Proyecto de Plan de desarrollo 2024-2027, se presentó ante el Consejo Territorial de Planeación del Municipio de Monterrey - Casanare, para su conocimiento y revisión respectiva.

Que el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 “UN FUTURO MEJOR” está articulado con:

- El Programa de Gobierno “UN FUTURO MEJOR” 2024-2027, mediante el cual fue electo el alcalde Hugo Alejandro Ballesteros Rivera para el período 2024-2027.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible elaborados por las Naciones Unidas (ONU) han definido la nueva Agenda de Desarrollo global 2016-2030. En 17 objetivos se enmarcan los desafíos que cada nación debe abordar frente a la erradicación de la pobreza, la educación, la salud, la protección del medio ambiente y la paz. Los ODS se presentan como una hoja de ruta para garantizar un mundo con mayores condiciones de equidad y sostenibilidad que garanticen el bienestar de esta y las futuras generaciones del planeta.

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

- El Marco fiscal de mediano plazo.
- El Plan territorial de salud 2024-2027, el cual hace parte integral del Plan de Desarrollo.

Que la formulación del Proyecto del Plan de Desarrollo del Municipio de Monterrey - Casanare 2024-2027, se realizó teniendo en cuenta el procedimiento y mecanismos establecidos en la Ley 152 de 1994 y orientaciones metodológicas del Departamento Nacional de Planeación.

Que, de acuerdo a las orientaciones del Departamento Nacional de Planeación, y del programa de gobierno se siguieron 4 fases para la formulación del Plan de Desarrollo del Municipio de Monterrey - Casanare 2024-2027, que corresponden a: 1. Definición de dimensiones, 2. Diagnóstico, 3. Formulación del plan estratégico y 4. Elaboración del plan plurianual de inversiones.

Que en la fase de diagnóstico se realizó un ejercicio con la comunidad, que permitió involucrar a los diferentes grupos sociales, sectores y actores relevantes del Municipio de Monterrey - Casanare, en la construcción colectiva del Plan de Desarrollo, a través de metodologías participativas, realizándose 10 mesas y/o talleres de trabajo con comunidades del área rural, urbana, y con gremios y actores sectoriales.

Que el Municipio presentó al Concejo Municipal de Monterrey - Casanare, el proyecto de Acuerdo **“POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “UN FUTURO MEJOR” PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL DE GOBIERNO 2024 - 2027 DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE”** dentro de los términos establecidos en la Ley 152 de 1994.

Por lo anterior, la presidenta del Concejo menciona que, léidas las consideraciones del presente Proyecto de Acuerdo los que estén de acuerdo con el mismo por favor, voten. Con siete (7) votos positivos así:

BARRETO UMAÑA JOSE ROBINSON	POSITIVO
BEJARANO MARTINEZ ARIEL FERNANDO	POSITIVO
CALDERON VARGAS WILMER JOVANNY	POSITIVO
CAMPOS CUBILLOS JAIME DANIEL	POSITIVO

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

GUERRERO GARCIA ANTONIO JOSE
LOPEZ CASTEBLANCO LISNEY FAYMA
PIÑEROS MORA YEISON LEONARDO

POSITIVO
POSITIVO
POSITIVO

La Srta. Secretaria da lectura al Articulado:

ARTÍCULO 1º. Adoptase el Plan de Desarrollo del Municipio de Monterrey - Casanare, para el periodo 2024 - 2027 denominado **“UN FUTURO MEJOR”**.

PARÁGRAFO: Hace parte integral del Plan de Desarrollo el documento **DIAGNÓSTICO PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL “UN FUTURO MEJOR” 2024 -2027.**

Por lo anterior, la presidenta del Concejo menciona que, leído el primer artículo del presente Proyecto de Acuerdo los que estén de acuerdo con el mismo por favor, voten. Con siete (7) votos positivos así:

BARRETO UMAÑA JOSE ROBINSON
BEJARANO MARTINEZ ARIEL FERNANDO
CALDERON VARGAS WILMER JOVANNY
CAMPOS CUBILLOS JAIME DANIEL
GUERRERO GARCIA ANTONIO JOSE
LOPEZ CASTEBLANCO LISNEY FAYMA
PIÑEROS MORA YEISON LEONARDO

POSITIVO
POSITIVO
POSITIVO
POSITIVO
POSITIVO
POSITIVO
POSITIVO

ARTÍCULO 2º: MISIÓN - El presente Plan de Desarrollo tiene como fundamento principal el programa de gobierno “Un Futuro Mejor”, el cual fue construido de manera participativa, teniendo en cuenta todos los sectores poblacionales y sus necesidades. Ahora nos corresponde hacer realidad que todos los Regiomontunos tengan “Un Futuro Mejor”, fundados en la premisa de una mejoría en la calidad de vida de todos los sectores de nuestro municipio. Bajo el enfoque diferencial, poblacional, territorial y de derecho; orientado a la inversión y el gasto público social, al incremento de los índices de desarrollo humano y a la disminución las necesidades básicas insatisfechas de la población urbana y rural. Fortaleciendo la Seguridad, la generación de empleo a través del desarrollo productivo agropecuario, el turismo, la cultura, el comercio, el apoyo empresarial, la mejora de los servicios de salud, el acceso a una educación de calidad, el derecho

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
		VERSION: 1
	ACTA	

a vivienda digna. Permitirá posicionarnos como un municipio innovador, atractivo para la inversión privada y eje de desarrollo regional, priorizando el gasto público con equidad, justicia e inclusión.

Por lo anterior, la presidenta del Concejo menciona que, leído el segundo artículo referente a la Misión del presente Proyecto de Acuerdo los que estén de acuerdo con el mismo por favor, voten. Con once (11) votos positivos así:

AMEZQUITA ROA MAURICIO ANTONIO	POSITIVO
BARRETO UMAÑA JOSE ROBINSON	POSITIVO
BEJARANO MARTINEZ ARIEL FERNANDO	POSITIVO
CALDERON VARGAS WILMER JOVANNY	POSITIVO
CAMPOS CUBILLOS JAIME DANIEL	POSITIVO
DIAZ JULA PEDRO MIGUEL	POSITIVO
GUERRERO GARCIA ANTONIO JOSE	POSITIVO
LOPEZ CASTEBLANCO LISNEY FAYMA	POSITIVO
PIÑEROS MORA YEISON LEONARDO	POSITIVO
ROMERO FERNANDEZ CARLOS ALEXIS	POSITIVO
VEGA HUERTAS YILMAR ANDRES	POSITIVO

ARTÍCULO 3º: VISIÓN- Para el año 2034 es necesario que el Municipio de Monterrey sea reconocido como un municipio seguro y pacífico, con altos índices de desarrollo social, económico y cultural; en donde se generan oportunidades para todos los sectores. Destacándose por la transparencia, la legalidad, la participación comunitaria, la competitividad, los niveles de inversión en el sector agrícola, pecuario y turístico. Focalizado en la protección integral de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, la familia, la mujer, el campesino, la población vulnerable y el bienestar de la comunidad en general en pro del mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

Por lo anterior, la presidenta del Concejo menciona que, leído el tercer artículo referente a la Visión del presente Proyecto de Acuerdo los que estén de acuerdo con el mismo por favor, voten. Con once (11) votos positivos así:

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

AMEZQUITA ROA MAURICIO ANTONIO	POSITIVO
BARRETO UMAÑA JOSE ROBINSON	POSITIVO
BEJARANO MARTINEZ ARIEL FERNANDO	POSITIVO
CALDERON VARGAS WILMER JOVANNY	POSITIVO
CAMPOS CUBILLOS JAIME DANIEL	POSITIVO
DIAZ JULA PEDRO MIGUEL	POSITIVO
GUERRERO GARCIA ANTONIO JOSE	POSITIVO
LOPEZ CASTEBLANCO LISNEY FAYMA	POSITIVO
PIÑEROS MORA YEISON LEONARDO	POSITIVO
ROMERO FERNANDEZ CARLOS ALEXIS	POSITIVO
VEGA HUERTAS YILMAR ANDRES	POSITIVO

ARTÍCULO 4º: OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) elaborados por las Naciones Unidas (ONU) han definido la nueva Agenda de Desarrollo global 2016-2030. En 17 objetivos se enmarcan los desafíos que cada nación debe abordar frente a la erradicación de la pobreza, la educación, la salud, la protección del medio ambiente y la paz. Los ODS se presentan como una hoja de ruta para garantizar un mundo con mayores condiciones de equidad y sostenibilidad que garanticen el bienestar de esta y las futuras generaciones del planeta. Ahora bien, cada iniciativa tiene como fin primordial desarrollar estos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales fueron pilares fundamentales del Plan Nacional de Desarrollo, como medida para afrontar los cambios que se vienen presentando en el mundo y en nuestro país.

Por lo anterior, la presidenta del Concejo menciona que, leído el cuarto artículo referente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible del presente Proyecto de Acuerdo los que estén de acuerdo con el mismo por favor, voten. Con once (11) votos positivos así:

AMEZQUITA ROA MAURICIO ANTONIO	POSITIVO
BARRETO UMAÑA JOSE ROBINSON	POSITIVO
BEJARANO MARTINEZ ARIEL FERNANDO	POSITIVO
CALDERON VARGAS WILMER JOVANNY	POSITIVO
CAMPOS CUBILLOS JAIME DANIEL	POSITIVO
DIAZ JULA PEDRO MIGUEL	POSITIVO
GUERRERO GARCIA ANTONIO JOSE	POSITIVO
LOPEZ CASTEBLANCO LISNEY FAYMA	POSITIVO

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

PIÑEROS MORA YEISON LEONARDO	POSITIVO
ROMERO FERNANDEZ CARLOS ALEXIS	POSITIVO
VEGA HUERTAS YILMAR ANDRES	POSITIVO

ARTÍCULO 5º: EJES ESTRATÉGICOS- El Plan de Desarrollo del Municipio de Monterrey - Casanare, para el periodo 2024 - 2027 denominado **“UN FUTURO MEJOR”**, está integrado por cinco líneas estratégicas que proporcionan una comprensión de cómo se cumplirán los objetivos establecidos por el gobierno territorial.

Esto se logra mediante la creación de una secuencia de resultados a partir de las líneas estratégicas, que vinculan acciones específicas con resultados generales de políticas públicas. Comprende las siguientes líneas estratégicas:

Línea estratégica N° 1 – MONTERREY SEGURO PARA UN FUTURO MEJOR.

Esta dimensión va encaminada a fortalecer las actividades y presencia de los órganos de seguridad en el área urbana y rural del Municipio, con medidas destinadas a contrarrestar los riesgos y amenazas que se presenten sobre las condiciones de vulnerabilidad de los habitantes.

Línea estratégica N° 2 – MONTERREY PRODUCTIVO PARA UN FUTURO MEJOR.

En esta dimensión se identifica la dinámica económica que permite precisar las potencialidades, oportunidades del territorio y la capacidad de la economía local para generar trabajo, satisfacer las demandas locales, así como para generar oportunidades de inversión.

Línea estratégica N° 3 – MONTERREY TURÍSTICO PARA UN FUTURO MEJOR.

Esta dimensión tiene como objetivo reintegrar la sostenibilidad como pilar fundamental para el desarrollo del turismo y la cultura, y posicionar al municipio como principal destino a nivel nacional.

Línea estratégica N° 4 – MONTERREY SOCIAL PARA UN FUTURO MEJOR.

10

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Su finalidad es el desarrollo social, por medio del fortalecimiento, fomento y activación de proyectos de recreación, deporte, cultura, educación, salud, y los programas de protección social con las diferentes comunidades.

Línea estratégica N° 5 – MONTERREY CON INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL PARA UN FUTURO MEJOR.

Esta dimensión se enfoca en el ordenamiento y planificación de un Monterrey moderno, atractivo y sostenible, encaminado en mejorar las necesidades que el territorio requiere, a través de proyectos de vivienda urbana y rural con un enfoque sostenible, mantenimiento de vías y obras de arte civiles.

LÍNEA ESTRATÉGICA N° 1 – MONTERREY SEGURO PARA UN FUTURO MEJOR.

Esta línea estratégica se encamina a recuperar y fortalecer la convivencia y la seguridad ciudadana a través de los diferentes órganos de seguridad, haciendo presencia en el área urbana y rural del municipio, además, formulando e implementando estrategias que ayuden a contrarrestar los riesgos y amenazas que se presenten.

Línea estratégica N° 1

Código Del Sector 45	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR	Este sector promueve y fomenta el buen desempeño administrativo de los municipios en todas sus dimensiones desde el fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial, al igual que la seguridad y convivencia ciudadana, incluyendo el respeto y garantía de los derechos humanos.

Línea estratégica No. 1

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)	Documentos Planeación (4501026)	Planes estratégicos elaborados (450102600)	Formular, implementar y hacer seguimiento al Plan Integral de Seguridad y Convivencia ciudadana PISCC, y demás políticas públicas que requiera el municipio.	Número	0	4	Secretaría de Gobierno
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)	Documentos Planeación (4501026)	Planes estratégicos elaborados (450102600)	Formular, implementar y ejecutar acciones de la Política Pública de Bienestar Animal en el municipio de Monterrey	Número	0	1	Secretaría de Gobierno
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)	Servicio de apoyo para el acceso a la justicia policiva 4501048	Estrategias implementadas 450104800	Garantizar la atención de casos por comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y de más actividades de policía a nivel municipal a cargo de la inspección de policía del municipio, conforme a lo normado en la Ley 1801 de 2016	Número	0	4	Secretaría de Gobierno

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE		CODIGO: CMM-PEMC-01
			FECHA: 02/02/2024
	ACTA		VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)	Servicio de sanidad animal (4501054)	Animales atendidos en el coso municipal (450105400)	Ejecutar campañas de: sensibilización de animales de raza peligrosa, de esterilización de mascotas, desparasitación de mascotas y otras que propendan por el Bienestar Animal	Número	2	12	Secretaría de Gobierno
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana 4501	Servicio de apoyo para la atención especializada e interdisciplinaria en las comisarías de familia 4501082	Casos atendidos 450108200	Garantizar la atención de casos a través del equipo interdisciplinario de la comisaria de familia de aquellas personas que han sido víctimas de violencia en el contexto familiar según lo establecido en la normatividad vigente	Número	250	250	Secretaría de Gobierno
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana 4501	Servicio de promoción de convivencia y no repetición. 4501004	Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas 450100400	Realizar eventos y/o campañas de prevención del delito y promoción	Número	2	4	Secretaría de Gobierno

Concejo Municipal 	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA.02/02/2024
		VERSION: 1
	ACTA	

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos. (4502)	Servicio de organización de procesos electorales (4502025)	procesos electorales realizados (450202500)	Apoyar espacios y la logística para el desarrollo de procesos electorales	Número	2	2	Secretaría de Gobierno
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos. (4502)	Servicio de promoción de la garantía de derechos (4502038)	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas (450203800)	Garantizar la protección de los derechos humanos de toda la comunidad, a través de campañas de protección, garantía y respeto de los Derechos Humanos	Número	1	4	Secretaría de Gobierno
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos. (4502)	Servicio de promoción a la participación ciudadana (4502001)	Espacios de participación promovidos (450200100)	Formular e Implementar la política de Libertad religiosa, de cultos y de consciencia.	Número	1	4	Secretaría de Gobierno

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE		CODIGO: CMM-PEMC-01
			FECHA.02/02/2024
	ACTA		VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos. (4502)	Servicio de promoción a la participación ciudadana (4502001)	Espacios de participación promovidos (450200100)	Implementar, desarrollar y hacer seguimiento a la Política Pública para la acción comunal en el Municipio de Monterrey - Casanare, conforme a lo establecido en el Acuerdo 016 del 29 de diciembre de 2023, expedido por el Concejo Municipal y el plan estratégico de desarrollo comunal comunitario.	Número	1	4	Secretaría de Gobierno
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos. (4502)	Servicio de promoción a la participación ciudadana (4502001)	Espacios de participación promovidos (450200100)	Apoyar y/o garantizar el desarrollo de espacios denominados rendición de cuentas a la ciudadanía	Número	4	4	Oficina Asesora de Planeación
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos. (4502)	Servicio de promoción a la participación ciudadana (4502001)	Espacios de participación promovidos (450200100)	Realizar acciones de fortalecimiento al Consejo Territorial de Planeación CTP	Número	4	4	Oficina Asesora de Planeación

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos. (4502)	Servicio de asistencia técnica 4502022	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas 450202200	Apoyar la dirección y gestión de la administración territorial y de planeación.	Número	1	4	Oficina Asesora de Planeación
Gestión del riesgo de desastres y emergencias 4503	Servicio de atención a emergencias y desastres 4503004	Emergencias y desastres atendidas 450300400	Atender casos de emergencias y desastres	Número	2	2	Oficina Asesora de Planeación
Gestión del riesgo de desastres y emergencias 4503	Servicio de asistencia técnica 4503003	Instancias territoriales asistidas 450300300	Realizar acompañamiento, apoyo, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento en políticas, planes, proyectos y programas de apoyo a la dirección y gestión.	Número	0	8	Oficina Asesora de Planeación

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
Gestión del riesgo de desastres y emergencias 4503	Obras de infraestructur a para la reducción del riesgo de desastres 4503022	Obras de infraestructur a para la reducción del riesgo de desastres realizadas 450302200	Realizar obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres	Número	0	4	Oficina Asesora de Planeación
Gestión del riesgo de desastres y emergencias 4503	Servicio de monitoreo y seguimiento para la gestión del riesgo	Sistemas de Alerta Temprana implementa dos 450301800	Implementar un Sistema de Alertas Tempranas en el municipio	Número	0	1	Oficina Asesora de Planeación
Gestión del riesgo de desastres y emergencias 4503	Estudios de riesgo de desastres 4503017	Estudios de riesgo de desastres elaborados 450301700	Elaborar estudios y diseños para determinar las medidas de intervención en puntos críticos del municipio.	Número	1	2	Oficina Asesora De Planeación

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA.02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Servicio de asistencia técnica (4599031)	Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente 459903100	Ejecutar acciones de acompañamiento, apoyo, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento en políticas, planes, proyectos y programas de apoyo a la dirección y gestión de la administración territorial.	Número	1	4	Secretaría De Hacienda
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Sedes mantenidas (4599016)	Sedes mantenidas 459901600	Mantener sedes con infraestructura adecuada para la prestación de servicios institucionales	Número	6	6	Secretaría General
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Servicio de gestión documental (4599017)	Sistema de gestión documental implementado 459901700	Implementar acciones administrativas y técnicas para mejorar el sistema de gestión documental	Número	1	3	Secretaría General

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE		CODIGO: CMM-PEMC-01
			FECHA: 02/02/2024
			VERSION: 1
ACTA			

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Documentos de lineamientos técnicos (4599018)	Documentos de lineamientos técnicos realizados 459901800	Realizar procesos de evaluación institucional y reorganización o reestructuración administrativa durante el cuatrienio	Número	0	1	Secretaría General
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Documentos de planeación (4599019)	Documentos de planeación realizados (459901900)	Formular un plan de desarrollo territorial para el periodo de gobierno	Número	1	1	Oficina Asesora de Planeación
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Documentos de planeación (4599019)	Documentos de planeación con seguimiento realizado 459901902	Adelantar acciones de seguimiento al plan de desarrollo territorial y otros instrumentos de planeación	Número	1	3	Oficina Asesora de Planeación

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Estudios de pre inversión (4599006)	Estudios de pre inversión elaborados (459900600)	Realizar estudios requeridos en las fases de pre factibilidad, factibilidad o definitivos en las líneas estratégicas de infraestructura y planeación.	Número	0	2	Oficina Asesora de Planeación
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión (4599023)	Sistema de Gestión implementado (459902300)	Implementar acciones relacionadas con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	Número	3	3	Secretaría General
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Servicio de información actualizado (4599028)	Sistemas de información actualizados (459902800)	Mantener sistemas de información accesible, confiable, oportuna y actualizados para la presentación de reportes	Número	1	1	Secretaría General

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE		CODIGO: CMM-PEMC-01
			FECHA: 02/02/2024
	ACTA		VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Servicio de educación informal (4599030)	Campañas de gestión tributaria realizadas (459903002)	Realizar campañas de gestión tributaria	Número	2	8	Secretaría de Hacienda
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Servicios tecnológicos (4599007)	Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología (459900700)	Aumentar en un dos por ciento (2%) el porcentaje de capacidad en la prestación de servicios de tecnología de la administración municipal, a través de acciones que fortalezcan la actividad.	Porcentaje	70,1%	2%	Secretaría General
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Sede construida y dotada (4599008)	Sede construida y dotada 459900800	Construir sede administrativa de archivo	Número	1	1	Secretaría General

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Sedes adquiridas (4599015)	Sedes adquiridas 459901500	Adquirir inmuebles para la prestación de servicios asociados a la entidad pública que lo adquiere.	Número	0	2	Secretaría General
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	Servicio de gestión documental (4599017)	Archivos gestionados (459901701)	Realizar acciones administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por las entidades, desde su origen hasta su destino final, con el objeto de facilitar su utilización y conservación. (Ley 594 de 2000)	Número	2	2	Secretaría General

Código Del Sector	SECTOR
12	JUSTICIA Y DEL DERECHO

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR	Este sector promueve y fomenta el apoyo institucional entre las diferentes entidades públicas encargadas de garantizar el cumplimiento de las medidas de aseguramiento, la ejecución de las penas privativas de la libertad y medidas de seguridad, además de la promoción de la prevención del delito.
-----------------------------------	---

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrieni o	Responsable
Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos 1206	Servicio de bienestar a la población privada de libertad 1206007	Personas privadas de la libertad con Servicio de bienestar 120600700	Realizar acciones en cumplimiento de los artículos 17, 19 de la ley 65 de 1993	Número de personas	0	40	Secretaría De Gobierno

LÍNEA ESTRATÉGICA N° 2 – MONTERREY PRODUCTIVO PARA UN FUTURO MEJOR.

En el municipio de Monterrey los renglones que cobran importancia en su economía es la ganadería y la agricultura, estas condiciones lo proyectan como el municipio potencial agroindustrial del Departamento de Casanare.

Línea estratégica N° 2

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

CÓDIGO DEL SECTOR 17	SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR	Promover el desarrollo del sistema económico y el fortalecimiento de la productividad y competitividad de los productos agropecuarios, a través de acciones integrales que mejoren las condiciones de vida de los pobladores, la generación de empleo y logren el crecimiento sostenido y equilibrado del territorio.

Línea estratégica N° 2

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Inclusión productiva de pequeños productores rurales 1702	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos 1702007	Proyectos productivos cofinanciados 170200700	Promover el apoyo financiero para proyectos productivos	Número	0	12	Secretaría de Desarrollo Económico
Inclusión productiva de pequeños productores rurales 1702	Servicio de apoyo para el acceso a maquinaria y equipos 1702014	Productores beneficiados con acceso a maquinaria y equipo 170201400	Apoyar en el acceso a los productores agropecuarios al servicio de mecanización de tierras.	Número	0	650	Secretaría de Desarrollo Económico

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Inclusión productiva de pequeños productores rurales 1702	Servicio de fortalecimiento o de capacidades locales 1702037	Grupos fortalecidos 170203700	Fortalecer a grupos a través de rutas de aprendizaje, pasantías y ferias.	Número	0	7	Secretaría de Desarrollo Económico
Inclusión productiva de pequeños productores rurales 1702	Servicio de información para las alianzas productivas 1702033	Sistema de información de alianzas productivas implementado 170203300	Apoyar a las alianzas productivas implementadas	Número	0	1	Secretaría de Desarrollo Económico
Servicios financieros y gestión del riesgo para las actividades agropecuarias y rurales 1703	Servicio de apoyo financiero para el acceso al crédito agropecuario y rural 1703006	Productores con acceso a crédito agropecuario y rural 170300600	Promover el apoyo financiero para el acceso al crédito agropecuario y rural	Número	20	16	Secretaría de Desarrollo Económico
Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural 1704	Servicio de análisis de información para la planificación agropecuaria 1704023	Análisis generados 170402300	Realizar el Plan de Desarrollo Agropecuario y Rural	Número	0	1	Secretaría de Desarrollo Económico

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria 1707	Servicios de vacunación para especies animales de interés agropecuario 1707042	Animales vacunados 170704200	Apoyar en la aplicación de biológicos en prácticas de medicina preventiva y/o curativa con el objeto de proteger las especies animales frente a riesgos sanitarios	Número	0	21.000	Secretaría de Desarrollo Económico
Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria 1707	Servicios de control de parásitos para especies de interés agropecuario 1707043	Animales atendidos 170704300	Apoyar en el desarrollo de prácticas enfocadas a promover y proteger la salud de las especies animales por medio del control de parásitos internos y/o externos	Número	0	420	Secretaría de Desarrollo Económico
Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria 1708	Servicio de extensión agropecuaria 1708041	Productores atendidos con servicio de extensión agropecuaria 170804100	Prestar el servicio de extensión agropecuaria	Número	400	650	Secretaría de Desarrollo Económico

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE		CODIGO: CMM-PEMC-01
			FECHA.02/02/2024
	ACTA		VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Infraestructura productiva y comercialización 1709	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios construida 1709062	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios construidos 170906200	Realizar la construcción de infraestructura física para el fortalecimiento del sector agropecuario	Número	0	2	Secretaría de Desarrollo Económico
Infraestructura productiva y comercialización 1709	Distritos de adecuación de tierras construidos y ampliados 1709099	Hectáreas con distritos de adecuación de tierras construidos y ampliados 170909900	Apoyar en la construcción de infraestructura para soluciones de agua a los productores agropecuarios	Kilómetros	0	600	Secretaría de Desarrollo Económico
Infraestructura productiva y comercialización 1709	Servicio de apoyo a la comercialización de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas 1709106	Cadenas productivas apoyadas 170910600	Apoyar a los productores agropecuarios en eventos de comercialización	Número	0	7	Secretaría de Desarrollo Económico

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Infraestructura productiva y comercialización 1709	Servicio de apoyo a la producción de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas 1709105	Cadenas productivas apoyadas 170910500	Apoyar a la producción de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas	Número	0	6	Secretaría de Desarrollo Económico

LÍNEA ESTRATÉGICA N° 3 – MONTERREY TURÍSTICO PARA UN FUTURO MEJOR.

Monterrey quiere proyectarse como un destino turístico de talla internacional, para tal fin le apuesta a la planificación y a la sostenibilidad del sector como los pilares fundamentales para generar un proceso de transformación y diversificación de la economía local, permitiendo que se dinamicen los diferentes sectores que intervienen de manera directa e indirecta en esta “industria sin chimeneas”, siempre propendiendo por ser un destino más competitivo.

Línea estratégica N° 3 Sector comercio Industria Y Turismo

Código Del Sector	Sector
32	Comercio Industria Y Turismo

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA.02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR	Este sector propende por fomentar el crecimiento económico y social del municipio, promoviendo la competitividad, la integración y el desarrollo de los sectores productivos como la agroindustria, las pequeñas, medianas y microempresas, el comercio local, la atracción de inversión y el turismo.
-------------------------------	--

Línea estratégica N° 3 COMERCIO E INDUSTRIA

Programa MGA código	Meta de producto código	Indicador de producto código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Productividad y competitividad de las empresas colombianas 3502	Servicios de apoyo para el fomento de capacidades en economía circular y sostenibilidad 3502095	Empresas intervenidas en temas de economía circular y sostenibilidad 350209500	Realizar intervenciones a empresas en temas de Economía Circular y Sostenibilidad	Unidad	0	15	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Productividad y competitividad de las empresas colombianas 3502	Servicio de apoyo para la transferencia y/o implementación de metodologías de aumento de la productividad 3502009	Unidades productivas beneficiadas en la implementación de estrategias para incrementar su productividad 350200900	Promover el fortalecimiento a unidades Empresariales y/o productivas para incrementar su productividad	Unidad	0	50	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA código	Meta de producto código	Indicador de producto código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Productividad y competitividad de las empresas colombianas 3502	Servicio de apoyo para la modernización y fomento de la innovación empresarial 3502012	Proyectos de innovación cofinanciados 350201200	Implementar proyectos de innovación empresarial	Unidad	0	2	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Productividad y competitividad de las empresas colombianas 3502	Servicio de asistencia técnica para la mitigación y adaptación al cambio climático de las empresas. 3502013	Empresas asistidas técnicamente para la identificación de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático 350201300	Brindar servicios de asistencia técnica para la mitigación y adaptación al cambio climático.	Unidad	0	15	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Productividad y competitividad de las empresas colombianas 3502	Documentos de planeación 3502047	Documentos de planeación elaborados 350204700	Realizar la formulación y adopción e implementación de la política pública de empleo del municipio	Unidad	0	1	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA código	Meta de producto código	Indicador de producto código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Productividad y competitividad de las empresas colombianas 3502	Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial 3502019	Personas beneficiadas 350201900	Brindar Asistencia Técnica a Microempresarios y sector comercio.	Unidad	30	100	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Productividad y competitividad de las empresas colombianas a 3502	Servicio de fortalecimiento y desarrollo de unidades productivas para la comercialización de productos agroindustriales 3502021	Unidades productivas fortalecidas 350202100	Fortalecer unidades productivas para el mejoramiento de los procesos de transformación de productos agroindustriales	Unidad	0	30	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Productividad y competitividad de las empresas colombianas a 3502	Plazas de mercado mantenida 3502083	Plaza de mercado mantenida 350208300	Realizar Mejoras Locativas a la Plaza de Mercado del Municipio	Unidad	0	1	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA código	Meta de producto código	Indicador de producto código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Productividad y competitividad de las empresas colombianas 3502	Banco de maquinaria y equipos para el fortalecimiento de los procesos de comercialización 3502115	Maquinaria y equipos para el proceso de comercialización adquiridos 350211500	Adquirir maquinaria y/o equipos para el fortalecimiento de los procesos de comercialización.	Unidad	0	1	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Productividad y competitividad de las empresas colombianas 3502	Servicio para la formalización empresarial y de productos y/o Servicio 3502015	Empresas asistidas técnicamente en temas de legalidad y/o formalización. 350201500	Realizar Asistencia Técnica a Ideas de Negocio, Emprendimientos y/o Empresas en temas de legalidad y formalización	Unidad	0	40	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

Línea estratégica N° 3 TURISMO

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE		CODIGO: CMM-PEMC-01
			FECHA: 02/02/2024
			VERSION: 1
ACTA			

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
Productividad y competitividad de las empresas colombianas 3502	Documentos de planeación 3502047	Documentos de planeación elaborados 350204700	Realizar la Actualización y Adopción Como Política Pública del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio	Unidad	1	1	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Productividad y competitividad de las empresas colombianas 3502	Documentos de planeación 3502047	Documentos de planeación elaborados 350204700	Realizar el Estudio Legal, Técnico y Financiero para la Creación del Ente Turístico Municipal	Unidad	0	1	Secretaria General
Productividad y competitividad de las empresas colombianas 3502	Servicio de educación informal en asuntos turísticos 3502045	Personas capacitadas 350204500	Realizar Procesos de Formación y/o Capacitación a comunidades del área rural y/o urbana en temas turísticos	Unidad	50	100	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Productividad y competitividad de las empresas colombianas 3502	Servicio de asistencia técnica a las Mipymes para el acceso a nuevos mercados 3502022	Empresas asistidas técnicamente 350202200	Realizar Asistencia Técnica Integral a Los Prestadores de Servicios Turísticos del Municipio	Unidad	30	120	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
Productividad y competitividad de las empresas colombianas 3502	Servicio de apoyo financiero para la competitividad turística 3502036	Proyectos cofinanciados para la adecuación de la oferta turística 350203600	Promover la Cofinanciación de Proyectos Que Propendan por la Competitividad Turística en el Municipio	Unidad	0	4	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Productividad y competitividad de las empresas colombianas 3502	Sendero turístico mejorado 3502098	Senderos mejorados 350209800	Realizar Mejoras a los senderos que conducen a los atractivos turísticos del municipio	Unidad	0	2	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Productividad y competitividad de las empresas colombianas 3502	Señalización turística construida 3502059	Señalización realizada 350205900	Implementar Proyectos de Señalización Turística en el Municipio	Unidad	0	1	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Productividad y competitividad de las empresas colombianas 3502	Servicio de promoción turística 3502046	Campañas realizadas 350204600	Realizar Campañas de Promoción Turística	Unidad	4	20	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
Productividad y competitividad de las empresas colombianas 3502	Documentos de planeación 3502047	Documentos de planeación elaborados 350204700	Construir la agenda de competitividad, y su correspondiente hoja de ruta, para la activación, desarrollo y dinamización de iniciativas de la economía y el desarrollo productivo local	Número	0	2	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

Línea estratégica N° 3 Sector Ambiente Y Desarrollo Sostenible

Código Del Sector	Sector
32	Ambiente Y Desarrollo Sostenible
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR	Este sector propende por orientar y regular el ordenamiento ambiental del territorio a través de la implementación de las políticas nacionales, regionales, locales y las regulaciones a las que se sujetarán la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos renovables y del ambiente del municipio, a fin de asegurar el desarrollo sostenible.

Línea estratégica N° 3

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA.02/02/2024
		VERSION: 1
	ACTA	

Programa MGA Código	Meta de Producto Código	Indicador de Producto Código	Descripción De la Meta	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
Conservación de la Biodiversidad y Sus Servicios Ecosistémicos 3202	Servicio de restauración de ecosistemas 3202005	Áreas en proceso de restauración 320200500	Realizar acciones de restauración en áreas degradadas por erosión, en rondas hídricas, nacideros y corrientes de agua de diferente orden	Hectáreas	2253	20	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Conservación de la Biodiversidad y Sus Servicios Ecosistémicos 3202	Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales 3202043	Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados 320204300	Implementar proyectos de pagos por servicios ambientales a personas públicas o privadas por conservación, mantenimiento y generación de servicios ambientales en áreas y ecosistemas estratégicos.	Hectáreas	0	50	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Conservación de la Biodiversidad y Sus Servicios Ecosistémicos 3202	Servicio de protección de ecosistemas 3202012	Áreas de ecosistemas protegidas 320201200	Gestionar la conservación efectiva de las áreas protegidas	Hectáreas	2253	100	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE		CODIGO: CMM-PEMC-01
			FECHA: 02/02/2024
			VERSION: 1
ACTA			

Programa MGA Código	Meta de Producto Código	Indicador de Producto Código	Descripción De la Meta	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
Conservación de la Biodiversidad y Sus Servicios Ecosistémicos 3202	Servicio de reforestación de ecosistemas 3202006	Plantaciones forestales realizadas 320200600	Implementar acciones para la siembra, mantenimiento y seguimiento en la conservación de especies vegetales nativas de la región y que cumplen una función de restauración.	Hectáreas	4	20	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Educación Ambiental 3208	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación 3208008	Campañas de educación ambiental y participación implementadas 320800800	Implementar acciones orientadas a difundir la información ambiental en el marco de la educación ambiental y la Política de Medio Ambiente del municipio.	Número	4	3	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Educación Ambiental 3208	Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas 320800600	Desarrollar y apoyar las acciones y planes de educación ambiental que responden al cumplimiento de la política y programa nacional de educación ambiental.	Número	5	3	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

Concejo Municipal  Monterrey Casanare	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA.02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de Producto Código	Indicador de Producto Código	Descripción De la Meta	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
Gestión Integral Del Recurso Hídrico 3203	Servicio de asistencia técnica para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua 3203033	Proyectos para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua formulados 320303300	Implementar acciones para la gestión integral de las aguas superficiales y subterráneas	Número	2	2	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Gestión del cambio climático para un Desarrollo bajo en carbono y resiliente al Clima 3206	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático 3206003	Pilotos con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático desarrollado 320600300	Implementar acciones de las políticas municipales de cambio climático y de Medio Ambiente	Numero	5	8	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

LÍNEA ESTRATÉGICA N° 4 – MONTERREY SOCIAL PARA UN FUTURO MEJOR.

Esta línea tiene como finalidad el desarrollo social, por medio del fortalecimiento, fomento y activación de proyectos de recreación, deporte, cultura, educación, salud, y los programas de protección social con las diferentes comunidades.

Línea estratégica N° 4 Sector Salud y Protección Social

Código Del Sector	SECTOR
19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR	La gestión gubernamental se regirá por las responsabilidades del municipio y se alineará con el plan decenal de salud pública nacional 2022-2031, adoptado por el municipio de Monterrey mediante herramientas territoriales como el Análisis Situacional ASIS y el PTS (Plan Territorial de Salud Municipal). Este plan contiene y dirige las actividades relacionadas con la promoción y prevención de la salud en la comunidad, la supervisión y vigilancia, y el desarrollo de la cobertura universal de salud, coordinando acciones entre los diferentes actores e instituciones de atención médica, como IPS, EPS, EAPB, CAPS, redes de salud pública y hospitales. El objetivo es proporcionar y garantizar un servicio de salud de alta calidad y preservar la vida y la salud en todos los aspectos.
-----------------------------------	--

Línea estratégica N° 4

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
Aseguramien to y prestación integral de servicios de salud 1906	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social 1906044	Personas afiliadas al régimen subsidiado 190604400	Garantizar la afiliación de la población al régimen subsidiado conforme a las condiciones del Sistema General de Seguridad Social; incluye el registro, reporte, sistematización y seguimiento de afiliados en los sistemas de información correspondientes.	Número	10339	10739	Secretaría de Desarrollo Social

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA.02/02/2024
		VERSION: 1
	ACTA	

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
	Documentos de evaluación 1906040	Documentos de evaluación realizados 190604000	Fortalecer la competencia de la entidad territorial en el proceso de Auditoría, seguimiento al aseguramiento del régimen subsidiado en salud, RIAS y prestación de servicios.	Número	6	32	Secretaría de Desarrollo Social
	Documentos de evaluación 1906040	Documentos de evaluación realizados 190604000	Fortalecimiento de la política de participación social en salud, en el marco del gobierno y la gobernanza de la salud pública.	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social
	Hospitales de primer nivel de atención dotados 1906005	Hospitales de primer nivel de atención dotados 190600500	Garantizar la implementación de los puestos de atención primaria en salud (PAPS) a través de dotación de equipos biomédicos, atendiendo las necesidades en salud con enfoque	Número	0	3	Secretaría de Infraestructura

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE		CODIGO: CMM-PEMC-01
			FECHA: 02/02/2024
	ACTA		VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
			preventivo, predictivo.				
Salud Pública (PIC) 1905	Documentos de planeación 1905015	Documentos de planeación elaborados 190501500	Fortalecer la gestión de la salud pública a través de la planeación territorial, en el marco de la implementación monitoreo y seguimiento del Plan Territorial en Salud- PTS y ASIS, en respuesta a emergencias, desastres, brotes, epidemias y cambio climático.	Número	5	5	Secretaría de Desarrollo Social

Concejo Municipal  Monterrey Casanare	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
		ACTA

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
	Servicio de promoción de la salud 1905054	Estrategias de promoción de la salud implementadas 190505400	Garantizar la reducción de las desigualdades a través del fortalecimiento y empoderamiento de la estrategia CERSS y la intervención de los determinantes sociales en salud.	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social
	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva 1905021	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas 190502100	Garantizar acciones relacionadas con la prevención y mitigación de riesgos que afectan la salud sexual y reproductiva de las personas en el curso de su vida desde un enfoque de derechos, para la vigilancia en salud pública y la gestión territorial en el marco del Modelo de Salud preventivo, predictivo y resolutivo basado en Atención	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
			Primaria en Salud - APS.				
	Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes 1905023	Campanas de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes implementadas1 90502300	Fortalecer acciones para garantizar la prevención y el abordaje de enfermedades no transmisibles y de alteraciones de la salud bucal, visual y auditiva, gestión del riesgo disminución de la enfermedad y la discapacidad evitable; para la vigilancia en salud pública y la gestión territorial en el marco del Modelo de Salud preventivo, predictivo y resolutivo basado en Atención Primaria en Salud - APS.	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA.02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas 1905020	Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas1 90502000	Garantizar acciones mediante las cuales se previene el consumo de sustancias psicoactivas en la población, para la vigilancia en salud pública y la gestión territorial en el marco del Modelo de Salud preventivo, predictivo y resolutivo basado en Atención Primaria en Salud - APS	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social
	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales 1905022	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas1 90502200	Garantizar la implementación de acciones de prevención de los trastornos mentales asociados a factores sociales, psicológicos y biológicos, en los diferentes entornos en los que se desarrollan los individuos, para la vigilancia en salud pública y	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE		CODIGO: CMM-PEMC-01
			FECHA.02/02/2024
	ACTA		VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
			la gestión territorial en el marco del Modelo de Salud preventivo, predictivo y resolutivo basado en Atención Primaria en Salud - APS.				
	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas 1905026	Campanas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas 190502600	Garantizar la implementación de acciones relacionadas con la prevención, control y eliminación de las enfermedades infecciosas emergentes, re-emergentes (enfermedades transmitidas por alimentos, infecciones asociadas a la atención de la salud, resistencia a los antimicrobianos, tuberculosis, lepra o enfermedad de Hansen, infección respiratoria aguda, enfermedad	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
			diarreica aguda) y desatendidas (tracoma, geohelmintiasis, oncocercosis, pian, complejo cisticercosis / teniasis y enfermedades parasitarias de la piel), para la vigilancia en salud pública y la gestión territorial en el marco del Modelo de Salud preventivo, predictivo y resolutivo basado en Atención Primaria en Salud – APS.				
	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunopreven ibles 1905027	Campanas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibl es implementadas1 90502700	Garantizar la implementación de acciones relacionadas con intervenciones sectoriales y comunitarias para la prevención, control, mitigación y minimización de los riesgos que propician la aparición de las	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE		CODIGO: CMM-PEMC-01
			FECHA: 02/02/2024
	ACTA		VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
			enfermedades prevenibles por vacunas y sus consecuentes efectos negativos en la población. Incluye el plan ampliado de inmunizaciones, para la vigilancia en salud pública y la gestión territorial en el marco del Modelo de Salud preventivo, predictivo y resolutivo basado en Atención Primaria en Salud - APS.				
	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas 1905043	Campanas de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas implementadas 190504300	Garantizar la implementación de acciones relacionadas con intervenciones en la reducción de la carga de las Enfermedades Transmitidas por Vectores - ETV (Malaria, Dengue, Leishmaniasis, Enfermedad de Chagas) y	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
			zoonosis, para la vigilancia en salud pública y la gestión territorial en el marco del Modelo de Salud preventivo, predictivo y resolutivo basado en Atención Primaria en Salud - APS.				
	Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos 1905028	Campanas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas 90502800	Garantizar la implementación de acciones para disminuir la probabilidad de ocurrencia de eventos no deseados, evitables y negativos para la salud del individuo relacionado con la alimentación, como la obesidad, la desnutrición, la intoxicación, entre otros, para la vigilancia en salud pública y la gestión territorial en el marco del Modelo de Salud	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
			preventivo, predictivo y resolutivo basado en Atención Primaria en Salud - APS.				
	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral 1905025	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral implementadas1 90502500	Garantizar la implementación de las acciones que previenen la carga de la enfermedad relacionada con la salud y bienestar de todos los trabajadores derivados de la ocupación. Permite anticipar, conocer, evaluar y controlar los riesgos que pueden afectar la seguridad y salud en el trabajo, para la vigilancia en salud pública y la gestión territorial en el marco del Modelo de Salud preventivo, predictivo y resolutivo basado en Atención	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA.02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
			Primaria en Salud - APS.				
	Servicio de promoción de la salud 1905054	Estrategias de promoción de la salud implementadas1 90505400	Garantizar estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales en temas de salud sexual y reproductiva, que permite a las personas incrementar el control sobre su salud, en pro del mejoramiento del bienestar de la población y su cuidado integral en salud, en marco del Plan de Intervenciones colectivas, Atención Primaria en Salud-APS y Equipos Básicos en Salud.	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
	Servicio de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles 1905031	Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas1 90503100	Garantizar la implementación de acciones, procedimientos e intervenciones integrales de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles, en pro del mejoramiento del bienestar de la población y su cuidado integral en salud, en marco del Plan de Intervenciones colectivas, Atención Primaria en Salud- APS y Equipos Básicos en Salud.	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social
	Servicio de promoción de la salud 1905054	Estrategias de promoción de la salud	Garantizar la implementación de estrategias, acciones, procedimientos e	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
		implementadas1 90505400	intervenciones integrales de promoción de la salud en temas de consumo de sustancias psicoactivas, en pro del mejoramiento del bienestar de la población y su cuidado integral en salud, en marco del Plan de Intervenciones colectivas, Atención Primaria en Salud- APS y Equipos Básicos en Salud.				
	Servicio de promoción de la salud 1905054	Estrategias de promoción de la salud implementadas1 90505400	Garantizar la implementación de estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales de promoción de la salud en temas de salud mental y convivencia social pacífica, en pro del mejoramiento del bienestar de la población y su	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
			cuidado integral en salud, en marco del Plan de Intervenciones colectivas, Atención Primaria en Salud - APS y Equipos Básicos en Salud.				
	Servicio de promoción de la salud 1905054	Estrategias de promoción de la salud implementadas1 90505400	Garantizar la implementación de estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales de promoción de la salud en condiciones ambientales, en pro del mejoramiento del bienestar de la población y su cuidado integral en salud, en marco del Plan de Intervenciones colectivas, Atención Primaria en Salud - APS y Equipos Básicos en Salud.	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
	Servicio de promoción de la salud 1905054	Estrategias de promoción de la salud implementadas1 90505400	Garantizar la implementación de estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales de promoción de la salud para situaciones de emergencias y desastres, en pro del mejoramiento del bienestar de la población y su cuidado integral en salud, en marco del Plan de Intervenciones colectivas, Atención Primaria en Salud - APS y Equipos Básicos en Salud.	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social
	Servicio de promoción de la salud 1905054	Estrategias de promoción de la salud implementadas 190505400	Garantizar la implementación de estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales de promoción de la salud en enfermedades transmisibles	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
			emergentes, reemergentes y desatendidas, en pro del mejoramiento del bienestar de la población y su cuidado integral en salud, en marco del Plan de Intervenciones colectivas, Atención Primaria en Salud - APS y Equipos Básicos en Salud.				
	Servicio de promoción de la salud 1905054	Estrategias de promoción de la salud implementadas 190505400	Garantizar la implementación de estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales de promoción de la salud para enfermedades inmunoprevenibles implementadas, en pro del mejoramiento del bienestar de la población y su cuidado integral en salud, en marco del Plan de	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA.02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
			Intervenciones colectivas, Atención Primaria en Salud - APS y Equipos Básicos en Salud.				
	Servicio de promoción de la salud 1905054	Estrategias de promoción de la salud implementadas 90505400	Garantizar la implementación de estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales de promoción en salud pública, fortalecimiento de la acción y participación comunitaria, generación de entornos saludables, reorientación de los servicios de salud para la transformación de las condiciones de salud, con el fin de impactar positivamente en los determinantes sociales en salud para mitigar la incidencia de ETV y zoonosis,	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE		CODIGO: CMM-PEMC-01
			FECHA.02/02/2024
	ACTA		VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
			en marco del Plan de Intervenciones colectivas, Atención Primaria en Salud - APS y Equipos Básicos en Salud.				
	Servicio de promoción de la salud 1905054	Estrategias de promoción de la salud implementadas 190505400	Garantizar la implementación de estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales de promoción de la salud para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas, en pro del mejoramiento del bienestar de la población y su cuidado integral en salud, en marco del Plan de Intervenciones colectivas, Atención Primaria en Salud - APS y	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
			Equipos Básicos en Salud.				
	Servicio de promoción de la salud 1905054	Estrategias de promoción de la salud implementadas1 90505400	Garantizar la implementación de estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales de promoción de la salud en situaciones prevalentes de origen laboral implementadas, en pro del mejoramiento del bienestar de la población y su cuidado integral en salud, en marco del Plan de Intervenciones colectivas, Atención Primaria en Salud - APS y Equipos Básicos en Salud.	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE		CODIGO: CMM-PEMC-01
			FECHA: 02/02/2024
	ACTA		VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta De Producto Código	Indicador De Producto Código	Descripción De La Meta	Unidad De Medida	Línea Base	Meta Del Cuatrienio	Responsable
Salud Pública 1905	Cementerios ampliados 1905001	Cementerios ampliados 190500100	Realizar el mantenimiento y/o ampliación del cementerio municipal	Número	1	1	Secretaría General

Línea estratégica N° 4

CÓDIGO DEL SECTOR	SECTOR
22	EDUCACIÓN
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR	Fortalecer los procedimientos para asegurar el derecho a la educación, mediante la implementación de acciones específicas destinadas a mantener la cobertura y mejorar la calidad educativa en el municipio. Esto incluirá la ejecución de estrategias como el Plan de Alimentación Escolar (PAE) y el transporte escolar para combatir el ausentismo y la deserción estudiantil. También trabajaremos en elevar la calidad educativa mediante la introducción de nuevas metodologías pedagógicas, innovación y recursos, en colaboración con aliados estratégicos. Además, nos enfocaremos en mejorar las instalaciones escolares con infraestructuras modernas, equipadas con mobiliario y tecnologías actualizadas, y promoveremos la educación superior en colaboración con socios estratégicos para fomentar la competitividad a través del conocimiento y las habilidades técnicas. Estas acciones sectoriales reafirmarán que la educación es la inversión más importante para el futuro.

Línea estratégica N° 4

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
		VERSION: 1
	ACTA	

Programa MGA código	Meta de producto código	Indicador de producto código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media. 2201	Infraestructura educativa mantenida 2201062	Sedes mantenidas 220106200	Realizar el mantenimiento, mejoramiento y/o adecuación de la infraestructura educativa, tanto en el área urbana como rural.	Número	6	8	Secretaría de Infraestructura
	Infraestructura educativa mejorada 2201052	Sedes educativas mejoradas 220105200	Realizar construcción y mantenimiento de espacios de recreación dentro de las instalaciones de las instituciones educativas de los Centros Poblados, para la recreación de nuestros niños y niñas escolarizados.	Número	1	3	Secretaría de Infraestructura
	Servicio de accesibilidad a contenidos web para fines pedagógicos 2201050	Estudiantes con acceso a contenidos web en el establecimiento educativo 220105000	Garantizar servicio de internet en las Instituciones Educativas y puntos vive Digital en el área urbana y Centros poblados del municipio.	Número	0	3000	Secretaría de Desarrollo Social

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA código	Meta de producto código	Indicador de producto código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrie nio	Responsabl e
	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar 2201029	Beneficiarios de transporte escolar 220102900	Garantizar continuidad en el programa de rutas escolares de las Escuelas rurales y urbanas, beneficiando a estudiantes.	Número	0	200	Secretaría de Desarrollo Social
	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar 2201028	Raciones contratadas 20102800	Fortalecer y dar continuidad al programa de alimentación escolar, beneficiando a estudiantes de jardín y preescolar del área urbana.	Número	0	250	Secretaría de Desarrollo Social
	Servicio de evaluación de la calidad de la educación inicial, preescolar, básica y media 2201073	Estudiantes evaluados con pruebas de calidad educativa 20107300	Garantizar programas complementarios para reforzar los conocimientos y fortalecimiento de procesos académicos y financiero	Número	3000	3000	Secretaría de Desarrollo Social
	Infraestructura educativa dotada 2201069	Sedes dotadas 220106900	Dotar las Instituciones educativas, con material básico escolar de mobiliario, material	Número	2	4	Secretaría de Desarrollo Social

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA código	Meta de producto código	Indicador de producto código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrie nio	Responsabl e
			didáctico – pedagógico, equipos.				
	"Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media. 2201017	"Personas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media" 220101700	Realizar acciones para ampliar la cobertura de la educación inicial, preescolar, básica y media.	Número	3000	3000	Secretaría de Desarrollo Social
Calidad y fomento de la educación superior 2202	Servicio de fomento para el acceso a la educación superior 2202062	Beneficiarios de estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior 220206200	Realizar convenios interadministrativos con instituciones de educación superior para fomentar la educación superior en el municipio.	Número	0	20	Secretaría de Desarrollo Social

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA código	Meta de producto código	Indicador de producto código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrie nio	Responsabl e
	"Sedes de instituciones de educación superior construidas 2202071"	"Sedes de instituciones de educación superior construidas2 20207100"	Gestionar la construcción de una sede para educación superior en el municipio.	Número	0	1	Secretaría de Infraestructu ra

Línea estratégica N° 4

CÓDIGO DEL SECTOR 33	SECTOR CULTURA
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR	En el ámbito cultural, nuestra principal meta será convertir a Monterrey en un centro de educación, promoción y preservación de diversas expresiones culturales, enfatizando especialmente en la identidad llanera en todas sus dimensiones. Sin embargo, también reconocemos y apoyamos otras habilidades presentes en nuestra comunidad, tales como el arte, la lectura, la escritura, el teatro y la danza, entre otros. Promoveremos activamente estas expresiones culturales en el área urbana y centros poblados, con el objetivo de involucrar a niños, niñas, adolescentes y otros grupos poblacionales en actividades culturales como una forma constructiva de ocupar su tiempo libre y mejorar su calidad de vida.

Tabla 1 Línea estratégica N° 4

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA.02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos 3301	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural 3301126	Procesos de formación atendidos 3301126	Dar continuidad y fortalecer los procesos de formación cultural en el área urbana y rural del municipio.	Número	16	64	Secretaría de Desarrollo Social
	Infraestructu ras culturales dotadas 3301127	Infraestructuras culturales dotadas 330112700	Fortalecer los programas de cultura como la música, teatro, danzas, artes plásticas, biblioteca y demás que contribuyan al desarrollo de la cultura en el municipio.	Número	3	3	Secretaría de Desarrollo Social
Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos 3301	Servicio de promoción de actividades culturales 3301053	Eventos de promoción de actividades culturales realizados 330105300	Realizar (35) eventos de promoción de actividades culturales como estrategia fundamental para el fortalecimiento de la cultura y la economía.	Número	0	35	Secretaría de Desarrollo Social

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos 3301	Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales 3301128	Creadores y gestores culturales beneficiados 330112800	Garantizar el apoyo a los creadores y gestores culturales	Número	0	9	Secretaría de Desarrollo Social
Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos 3301	Servicio de mantenimien to de infraestructur a cultural 3301068	Infraestructura cultural intervenida 330106800	Realizar adecuación y mantenimiento de (2) escenarios culturales.	Número	2	4	Secretaría de Infraestructura
Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos 3301	Servicios bibliotecarios 3301085	Usuarios atendidos 330108500	Fortalecer las actividades necesarias en la biblioteca municipal, con el fin de facilitar y promover la lectura y el acceso a la información.	Número	1300	2000	Secretaría de Desarrollo Social

Línea estratégica N° 4

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

CÓDIGO DEL SECTOR	SECTOR
41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR	Basándonos en datos y estadísticas del sector, se reafirma el compromiso de proteger a todos los miembros de las familias del municipio de Monterrey; desde la administración municipal, priorizaremos acciones concretas para impulsar, promover y fortalecer la atención integral y digna a las poblaciones en situación de vulnerabilidad, considerando aspectos como la edad, el género y otras condiciones diferenciales. Nuestra gestión se centrará en fortalecer la capacidad institucional para atender las necesidades de diversos grupos poblacionales, incluyendo la primera infancia, la infancia, la adolescencia, los jóvenes, las mujeres, las personas con discapacidad, los adultos mayores, las víctimas, la población LGBTQ+ y otras comunidades con necesidades específicas. Consideramos que esto es fundamental para garantizar el pleno disfrute de los derechos humanos y promover el desarrollo local, fomentando el respeto, la democracia y una atención inclusiva y digna para todos.

Línea estratégica N° 4

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicio de asistencia humanitaria a víctimas del conflicto armado 4101100	Hogares víctimas con atención humanitaria 410110000	Apoyar a hogares víctimas con atención, ayuda y/o asistencia humanitaria	Número	0	32	Secretaría de Gobierno, seguridad y convivencia

Consejo Municipal  Monterrey Casanare	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA.02/02/2024
		ACTA

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
4101	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas 4101038	Eventos de participación realizados 410103800	Fortalecer las mesas de participación de población víctima	Número	1	4	Secretaría de Gobierno, seguridad y convivencia
	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas 4101023	Solicitudes tramitadas 410102300	Tramitar solicitudes de atención, comunicación y orientación a las víctimas	Número	0	2000	Secretaría de Gobierno, seguridad y convivencia
	Servicio de acompañamiento a la implementación de planes de prevención, protección y atención a las comunidades étnicas 4101104	Planes de prevención, protección y atención para comunidades Negras, Afrocolombianas Raizales y Palenqueras acompañados en su implementación	Implementar, desarrollar y hacer seguimiento a la política pública de atención a la población negra, afrodescendiente, raizal y palenquera (NARP) del municipio de Monterrey - Casanare,	Número	1	4	Secretaría de Gobierno, seguridad y convivencia

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
		ción 410110400	conforme a lo establecido en el Acuerdo 020 del 17 de noviembre de 2022, expedido por el Concejo Municipal				
	Servicios de asistencia técnica para la articulación interinstitucional en la implementación de la política pública para las víctimas 4101063	Planes de acción articulados 410106300	Implementar acciones en pro de la implementación de la Ley 1448 de 2011.	Número	1	4	Secretaría de Gobierno, seguridad y convivencia

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARÉ	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes 4102	Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes 4102052	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados 410205200	Garantizar la protección de los derechos de los NNA, en todos sus ámbitos, conforme a lo normado en la Ley 1098 de 2006	Numero	0	250	Secretaría de Desarrollo Social
Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes 4102	Documentos de lineamientos técnicos 4102035	Documentos de lineamientos técnicos realizados 410203500	Realizar documento de lineamientos técnicos para diagnóstico, política y rendición de cuentas sobre NNAJ	Numero	1	1	Secretaría de Desarrollo Social
	Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas 4102006	Edificaciones de atención a la primera infancia	Realizar Dotación de infraestructuras dirigidas específicamente a prestar Servicio de	Número	2	2	Secretaría de Desarrollo Social

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
		dotadas 410200600	atención integral a la primera infancia.				
	Edificaciones de atención a la primera infancia ampliadas 4102008	Edificaciones de atención a la primera infancia ampliadas 410200800	Realizar ampliación de la infraestructura dirigida a prestar Servicio de atención integral a la primera infancia. (CDI)	Número	1	1	Secretaría de Infraestructura

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
	Servicio dirigido a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social. 4102038	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos en los servicios de restablecimiento en la administración de justicia 410203800	Garantizar la atención de los jóvenes que ingresan al Sistema Responsabilidad Penal para Adolescentes a través de la articulación interdisciplinaria de los integrantes del Comité SRPA.	Número	0	32	Secretaría de Gobierno
	Servicio de atención integral a la primera infancia 4102001	Niños y niñas atendidos en servicios integrales 410200100	Garantizar y fortalecer los programas en educación inicial en el marco de la atención integral de cero a cinco años	Número	788	800	Secretaría de Desarrollo Social

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad. 4103	Servicio de educación para el trabajo a la población vulnerable 4103004	Personas inscritas 410300400	Garantizar y fortalecer las estrategias que promuevan la participación y desarrollo de los jóvenes.	Número	0	200	Secretaría de Desarrollo Social
	Documentos de planeación 4103067	Documentos de planeación realizados 410306700	Fortalecer y hacer seguimiento a la Política Pública de juventud.	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad. 4103	Servicio de apoyo financiero para la entrega de transferencias monetarias no condicionadas 4103061	Familias beneficiadas con transferencias monetarias no condicionadas 410306100	Garantizar el apoyo a los diferentes programas sociales de orden nacional Transferencia monetaria.	Número	0	420	Secretaría de Desarrollo Social

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabili- dad. 4103	Servicio de educación para el trabajo a la población vulnerable 4103004	Personas inscritas 410300400	Desarrollar programas de emprendimien- to y empoderamie- nto para mujeres y niñas con el fin de reducir las diferentes formas de discriminació- n, la violencia y la explotación sexual.	Número	350	400	Secretaría de Desarrollo Social
	Documentos de planeación 4103067	Documentos de planeación realizados 410306700	Fortalecer, hacer seguimiento y ajustar la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, con enfoque diferencial.	Número	1	4	Secretaría de Desarrollo Social

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
	Centros comunitarios adecuados 4103027	Centros comunitario s adecuados 410302700	Realizar acciones para garantizar el funcionamient o de la atención de la Casa de la Mujer.	Número	0	1	Secretaría Infraestructur a
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar.	Centros de protección social para el adulto mayor adecuados 4104002	Centros de protección social para el adulto mayor adecuados 410400200	Realizar mantenimient o, mejoramiento y/o adecuación de la infraestructura del Centro de Atención del Adulto mayor San José.	Número	1	1	Secretaría de Infraestructur a
	Centros de protección social para el adulto mayor ampliados 4104003	Centros de protección social para el adulto mayor ampliados 410400300	Realizar ampliación de la infraestructura del Centro de Atención del Adulto mayor San José.	Numero	1	1	Secretaría Infraestructur a

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
	Centros de protección social para el adulto mayor dotados 4104007	Centros de protección social para el adulto mayor dotados 410400700	Realizar dotación de elementos necesarios para el funcionamien to del Centro de atención del adulto mayor.	Numero	1	1	Secretaría de Desarrollo Social
	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor 4104008	Adultos mayores atendidos con servicios integrales 410400800	Fortalecer, ampliar y continuar los programas de servicios integrales a la población Adulto mayor.	Numero	1360	1400	Secretaría de Desarrollo Social
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o	Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad 4104020	Personas con discapacida d atendidas con servicios integrales 410402000	Fortalecer los proyectos y programas, que brinda la Unidad de Atención Integral UAI en el municipio.	Numero	367	367	Secretaría de Desarrollo Social

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
familiar. 4104	Centros de atención integral para personas con discapacidad adecuados 4104037	Centros de atención integral para personas con discapacidad adecuados 410403700	Garantizar la adecuación de la infraestructura de la UAI, para la población con discapacidad.	Numero	1	1	Secretaría Infraestructura
	Centros de atención integral para personas con discapacidad dotados 4104042	Centros de atención integral para personas con discapacidad dotados 410404200	Realizar dotación de la UAI para el banco de ayudas técnicas y la continuidad del equipo interdisciplinario para la atención de la población.	Numero	1	1	Secretaría de Desarrollo Social

Línea estratégica N° 4

CÓDIGO DEL SECTOR 43	SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN
----------------------------	--------------------------------

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR

Durante el cuatrienio, nos enfocaremos en promover una mayor participación en actividades deportivas en toda la comunidad de Monterrey, incluyendo áreas urbanas, centros poblados y zonas rurales. Implementaremos estrategias para llegar a las áreas más desfavorecidas y con mayores problemas sociales en el municipio, con el objetivo de fomentar el uso positivo del tiempo libre. Al mismo tiempo, no descuidaremos la importancia de la organización y la competitividad en eventos deportivos a nivel local, departamental y nacional.

Línea estratégica N° 4

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz 4301	Servicio de Escuelas Deportivas 4301007	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas 30100700	Dar continuidad y fortalecer las escuelas de formación deportiva en el área urbana y rural del municipio.	Número	0	700	Secretaría de Desarrollo Social
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz 4301	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios 4301032	Personas beneficiadas 430103201	Promover los hábitos de vida saludable mediante actividades deportivas recreativas en el área urbanos/rurales.	Número	0	2000	Secretaría de Desarrollo Social

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz 4301	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte 4301001	Personas beneficiadas 430100100	Fortalecer el apoyo a los deportistas destacados, que representen al municipio a nivel departamental, regional, nacional e internacional.	Número	0	12	Secretaría de Desarrollo Social
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz. 4301	Servicio de administración de la infraestructura deportiva 4301003	Infraestructura deportiva en operación 430100300	Realizar adecuación y mantenimiento en el área urbana y centros poblados de escenarios de infraestructura deportiva	Número	0	10	Secretaría de Infraestructura
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz. 4301	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte 4301001	Personas beneficiadas 430100100	Fortalecer las escuelas de formación deportivas, realizando dotación de artículos deportivos y/o recreativos.	Número	0	700	Secretaría de Desarrollo Social

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz. 4301	Cancha construida y dotada 4301026	Cancha construida y dotada 430102600	Realizar construcción de escenarios deportivos en área urbana y centros poblados.	Número	0	1	Secretaría de Infraestructur a

LÍNEA ESTRATÉGICA N° 5 – MONTERREY CON INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL PARA UN FUTURO MEJOR.

Enfrentando los desafíos del presente y anticipándonos a las necesidades del futuro, la línea estratégica "Monterrey con Infraestructura y Desarrollo Territorial para un Futuro Mejor" se presenta como un plan visionario diseñado para transformar y modernizar el municipio. Esta iniciativa busca no solo mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, sino también potenciar el crecimiento económico y la sostenibilidad ambiental a través de una infraestructura robusta y un desarrollo territorial inteligente.

Nuestro compromiso es desarrollar una infraestructura que no solo atienda las necesidades actuales, sino que también sea resiliente y adaptable a los cambios futuros. Esto incluye desde la expansión de redes viales hasta la implementación de soluciones tecnológicas para una gestión urbana eficiente. A través de esta estrategia, Monterrey se posicionará como un referente de desarrollo sostenible y planificación territorial estratégica, asegurando un futuro próspero para todos sus ciudadanos.

Línea estratégica N° 5

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
		VERSION: 1
	ACTA	

CÓDIGO DEL SECTOR	SECTOR
21	MINAS Y ENERGÍA
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR	Tomando en cuenta la importancia de un uso eficiente de energías, las inversiones del sector se enfocarán en expandir, mejorar y modernizar tecnológicamente el alumbrado público tanto en zonas urbanas como rurales y áreas no interconectadas. Esta iniciativa busca aumentar la cobertura del servicio, disminuir los costos de mantenimiento y operación del sistema, y mejorar la calidad de la iluminación en calles y parques para facilitar el acceso y garantizar la seguridad de los habitantes del municipio. Al igual que la energía impulsa el progreso, asegurar el suministro y acceso al gas natural mejorará significativamente la calidad de vida de los ciudadanos, reduciendo las disparidades en servicios públicos no solo en términos de disponibilidad, sino también en calidad. Adicionalmente, el crecimiento urbanístico del municipio plantea desafíos que requieren el desarrollo de infraestructura de redes, lo cual es crucial para ampliar la cobertura de servicios a hogares, la industria y el sector comercial.

Línea estratégica N° 5

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible 2101	Redes de distribución de gas combustible construidas 2101009	Redes de distribución de gas combustible construidas 10100900	Realizar la construcción de gasoductos de transporte de gas combustible desde un sitio de acopio de grandes volúmenes, o desde un sistema de transporte o	Kilómetros	3	8	Secretaria de Infraestructura

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatri enio	Responsable
			gasoducto hasta las instalaciones.				
Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible 2101	Redes domiciliarias de gas combustible instaladas 2101016	Viviendas conectadas a la red local de gas combustible 210101600	Realizar la conexión de las viviendas a la red de distribución local de gas domiciliario, Incluyendo acometida y medidor.	Número	150	180	Secretaria de Infraestructura
Consolidación productiva del sector de energía eléctrica 2102	Redes de alumbrado público ampliadas 2102010	Redes de alumbrado público ampliadas 210201000	Realizar la ampliación de redes para brindar el servicio público no domiciliario de energía eléctrica para la iluminación de los bienes de uso público y demás espacios de libre circulación con tránsito vehicular o peatonal.	Metros	0	1600	Secretaria de Infraestructura
Consolidación productiva del sector de energía eléctrica 2102	Redes de alumbrado público con mantenimiento 2102011	Redes de alumbrado público con mantenimiento 210201100	Realizar el mantenimiento y/o repotenciación de redes para brindar el servicio público no domiciliario de energía eléctrica para la iluminación de los bienes de uso público y demás espacios de libre circulación urbano y rural en el municipio.	Metros	1200	1500	Secretaria de infraestructura

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatri enio	Responsable
Consolidación productiva del sector de energía eléctrica 2102	Redes de alumbrado público mejoradas 2102013	Redes de alumbrado público mejoradas 210201300	Realizar la optimización y mejoramiento de redes para brindar el servicio público no domiciliario de energía eléctrica para la iluminación de los bienes de uso público y demás espacios de libre circulación con tránsito vehicular o peatonal.	Metros	0	1500	Secretaria de infraestructura
Consolidación productiva del sector de energía eléctrica 2102	Estudios de pre inversión 2102033	Estudios de pre inversión realizados 210203300	Conjunto de análisis y estudios necesarios para evaluar, desde el punto de vista técnico y económico, la viabilidad de emprender un proyecto de infraestructura de energía eléctrica	Número	0	1	Oficina Asesora de Planeación
Consolidación productiva del sector de energía eléctrica 2102	Servicio de alumbrado público 2102069	Lámparas de alumbrado público en funcionamie nto 210206900	Optimizar y garantizar el mantenimiento y funcionamiento de las lámparas de alumbrado público en áreas urbanas y rurales.	Número	1200	1500	Secretaria de Infraestructura

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA.02/02/2024
		VERSION: 1
	ACTA	

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatri enio	Responsable
Consolidación productiva del sector de energía eléctrica 2102	Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas 2102058	Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas 210205800	Realizar e instalar unidades fotovoltaicas de energía eléctrica.	Número	12	25	Secretaria de infraestructura

Línea estratégica N° 5

CÓDIGO DEL SECTOR	SECTOR
24	TRANSPORTE
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR	El sector transporte se enfocará en resolver los problemas relacionados con el mal estado de las carreteras a través del mejoramiento y mantenimiento vial. Estas acciones beneficiarán tanto a los ejes del sector productivo como a la movilidad de la población en zonas rurales, además de abordar puntos críticos en la red vial urbana a través del uso continuo de un banco de maquinaria que atienda las áreas que presenten amenazas o riesgos para las comunidades. Se promoverán alianzas intersectoriales e interinstitucionales para obtener recursos destinados a la construcción y pavimentación de carreteras y otras infraestructuras de transporte, para mejorando así el acceso y movilidad de los habitantes del municipio. También se formarán colaboraciones con juntas de acción comunal para impulsar proyectos viales que benefician directamente a sus comunidades. Finalmente, las mejoras en la infraestructura de transporte incluirán la incorporación de placas huella, y puentes, diseñados específicamente para garantizar una movilidad segura y accesible, lo

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

que también formará parte de una serie de estrategias destinadas a reforzar el sector de transporte.
--

Línea estratégica N° 5

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Infraestructura red vial regional 2402	Vía terciaria con mantenimiento o periódico o rutinario 2402112	Vía terciaria con mantenimiento 240211200	Realizar las acciones de conservación periódica o rutinaria de las vías de la red vial terciaria con el fin de mantener las condiciones óptimas para el tránsito y el uso adecuado de la infraestructura de transporte.	Kilómetros	218	280	Secretaria de Infraestructura
Infraestructura red vial regional 2402	Placa huella construida 2402042	Vía terciaria mejorada 240204200	Realizar la construcción de vías terciarias con sistema de Placa Huella	Metros lineales	1091	1300	Secretaria de Infraestructura
Infraestructura red vial regional 2402	Vía terciaria con obras complementarias de	Vía terciaria con obras complementarias de seguridad vial 240204900	Realizar obras de arte para garantizar la seguridad de los	Número	8	12	Secretaria de Infraestructura

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
	seguridad vial 2402049		usuarios en red vial terciaria				
Infraestructura red vial regional 2402			Realizar la construcción de puentes en la red vial terciaria existente	Número	4	4	Secretaria de Infraestructura
Infraestructura red vial regional 2402	Banco de maquinaria dotado 2402125	Maquinaria y equipos adquiridos 240212500	Realizar la adquisición de maquinaria y equipos requeridos para las intervenciones viales en miras a construir, mejorar, rehabilitar o mantener las vías del municipio.	Número	0	2	Secretaria de Infraestructura
Infraestructura red vial regional 2402	Vía terciaria mejorada 2402039	Vía terciaria mejorada 240203900	Realizar la construcción de obras de infraestructura vial en las vías de la red vial terciaria que mejoren la prestación del servicio, con el propósito de mejorar sus	Kilómetros	0	0.5	Secretaria de Infraestructura

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
			especificaciones técnicas iniciales				
Infraestructura red vial regional 2402	Vía urbana mejorada 2402114	Vía urbana mejorada 240211400	Realizar la construcción de obras de infraestructura vial en vías urbanas que mejoren la prestación del servicio.	Kilómetros	2.3	2.3	Secretaria de Infraestructura
Infraestructura red vial regional 2402	Estudios de preinversión para la red vial regional	Estudios de pre-inversión realizados 240211800	Realizar los estudios requeridos en las fases de pre factibilidad, factibilidad o definitivos.	Número	0	2	Secretaria de Infraestructura
Infraestructura red vial regional 2402	Caminos ancestrales con mantenimiento 2402056	Caminos ancestrales con mantenimiento 240205600	Realizar el mantenimiento en caminos ancestrales con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales	Kilómetros	0	1	Secretaria de Infraestructura
Infraestructura red vial regional 2402	Puente en caminos ancestrales 2402057	Puente construido en caminos ancestrales 240205600	Realizar la construcción de puentes o pontones en caminos ancestrales	Número	0	1	Secretaria de Infraestructura

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE		CODIGO: CMM-PEMC-01
			FECHA: 02/02/2024
			VERSION: 1
		ACTA	

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Seguridad de transporte 2409	Servicio de educación informal 2409063	Estrategias implementadas2 40906300	Realizar acciones y/o estrategias orientadas a organizar y/o fortalecer la seguridad del transporte en el municipio a través de la creación de una secretaría de movilidad y/o organismo y/o convenios que disminuyan la accidentalidad vial.	Número	0	1	Secretaria de Gobierno
Prestación de servicios de transporte público de pasajeros 2408	Servicio de promoción y difusión para la seguridad de transporte 2409009	Estrategias implementadas 240900900	Implementar campanas de divulgación de la Ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito y Prevención de Accidentes de Tránsito.	Número	1	4	Secretaria de Gobierno

Interviene el concejal Andrés Vega, Yo sí quiero aquí en este punto y ya que la comunidad está presente y nos quiere solicitar una claridad, pues ya que el secretario no estuvo en el debate que se le solicitó que estuviera por temas ajenos, no vino acá al recinto y queremos que quede la claridad del secretario y alcalde porque me preocupa lo que manifestó el alcalde en la parte atrás donde menciona que si quiere, los convenios con los agentes de tránsito, se va a traer yo quiero

87

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

una seguridad vial acá para el municipio entonces, pues sí sería bueno que públicamente le diga porque si es así y si nos toca votar por solo este ítem negativo el Plan de Desarrollo, yo sí lo voto negativo, pero sí es importante dejar la claridad ya que hoy sí está el secretario de Gobierno que ayer lo esperamos, ayer estábamos en el debate y pues es importante porque fue todos los once concejales quien pedimos que se quitara ese ítem entonces sí es importante secretario para que manifieste y que le dé la claridad a la comunidad porque la comunidad está muy preocupada por el tema entonces es importante que le diga sí o no se van a hacer los convenios porque sí lo cambiaron, dijeron que ya no iban traer agentes, pero déjala posibilidad con los convenios, entonces es bueno que es la claridad y que después no, digan es que los concejales aprobaron y nunca dejaron un precedente, entonces es importante porque también pueden salir a decir los concejales votaron negativo al Plan Desarrollo y no quiere que se construyan vías, que se construyan viviendas porque así lo van a poder hacer ver; entonces es bueno dejar la claridad comunidad Regiomontuna; yo sí quiero que hoy el secretario o el mismo alcalde ya como lo manifestó porque me dejó más preocupante cuando me dicen sí lo vamos a traer yo quiero una seguridad vial para municipio y vamos hacer convenios con los agentes de tránsito, entonces, pues es bueno que lo diga y que la comunidad sepa a qué nos atenemos.

Interviene la presidenta del concejo Lisney Fayma López Casteblanco, por favor, una moción de orden y de respeto, aquí quién da el uso de la palabra soy yo para eso me eligieron; entonces yo sí les pido con todo el respeto que me merecen que estamos dando una lectura de un Proyecto de Acuerdo que se presentó y surtió todas las etapas y se hizo toda la socialización y la divulgación, por todos los medios, yo sé que ustedes traen esta mañana invitados y eso es muy bueno, pero ya surtieron todos los debates pertinentes. Hoy estamos en el punto de votación, entonces yo sí les pido por favor que sigamos con la lectura secretaria, terminamos con la lectura y fijamos la votación frente a este punto del artículo número 5, concejal Vega, con todo el respeto, le manifiesto que usted ya sabe cuál es el procedimiento interno y no se quiera saltar lo que ya está establecido. Por favor, aquí tenemos un último punto y con el respeto de la Comunidad, tal vez de pronto pase yo a ser grosera, pero es el trámite de las cosas, me perdonan, me disculpan, pero acá sé debe manejar un orden, hay un punto en proposiciones y varios, todos van a poder hablar, entonces yo sí les sugiero que esperemos un momentico, terminamos la lectura y ya continuamos con la participación de todos, entonces por favor secretaria sigamos con la lectura de este punto en el cual íbamos estrategia número 5, sector transporte.

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

CÓDIGO DEL SECTOR	SECTOR
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR	Mejorar la calidad de vida y mover significativamente los registros estadísticos, a través la ejecución de la planeación, el diseño y ejecución de obras en infraestructura para el sector, en la que resulten viviendas, concebidas bajo el estricto cumplimiento de las normas constructivas y habitacionales que tendrán como objetivo principal la dignificación del hábitat de la población de Monterrey y disminución del déficit cuantitativo de vivienda en el municipio; así mismo la asignación de subsidios, fortalecimiento y acompañamiento a las juntas de vivienda apuntan al objetivo. Impulsaremos simultáneamente estrategias para consolidar hogares, acompañaremos los procesos de autoconstrucción de viviendas en sitio propio e igualmente realizaremos la legalización y titulación de predios rurales y urbanos en el marco de la transparencia y probidad en los trámites.

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrie nio	Responsable
Acceso a soluciones de vivienda 4001	Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales 4001007	Bienes fiscales saneados y titulados 400100700	Realizar el saneamiento y titulación de bienes fiscales y baldíos del municipio.	Número	300	320	Oficina Asesora de Planeación
Acceso a soluciones de vivienda 4001	Estudios de pre inversión e inversión 4001030	Estudios o diseños realizados 400103000	Realizar estudios de pre factibilidad, factibilidad o definitivos para la ejecución de proyectos de vivienda	Número	2	2	Oficina Asesora de Planeación

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Acceso a soluciones de vivienda 4001	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda 4001032	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda 400103200	Beneficiar con subsidio familiar de vivienda de interés social para mejoramiento, reparación y/o reconstrucción.	Número	30	100	Oficina Asesora de Planeación
Acceso a soluciones de vivienda 4001	Vivienda de Interés Social construidas 4001042	Vivienda de Interés Social construidas 400104200	Corresponde a la solución de vivienda de interés social nueva construida y entregada por el estado al hogar que le fue asignado el subsidio familiar de vivienda de interés social para la adquisición de una vivienda nueva.	Número	39	150	Oficina Asesora de Planeación
Acceso a soluciones de vivienda 4001	Vivienda de Interés Prioritario construidas 4001039	Vivienda de Interés Prioritario construidas 400103900	Corresponde a la solución de vivienda de interés prioritaria nueva construida y entregada por el estado al hogar que le fue asignado el subsidio familiar de vivienda de interés prioritaria para la adquisición de una vivienda nueva.	Número	0	50	Oficina Asesora de Planeación

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrie nio	Responsable
Ordenamie nto territorial y desarrollo urbano 4002	Documentos de planeación 4002016	Documentos de planeación elaborados 400201600	Realizar implementación del esquema de ordenamiento territorial con Documentos cuyo objetivo es plasmar una visión de futuro a nivel de entidad territorial, comunidad y sector. Incluye objetivos, estrategias, metas e indicadores	Número	0	4	Oficina Asesora de Planeación
Ordenamie nto territorial y desarrollo urbano 4002	Parques mejorados 4002023	Parques mejorados 400202300	Realizar la rehabilitación y/o mejoramiento de los parques del municipio	Metros cuadrados	0	2000	Oficina Asesora de Planeación
Ordenamie nto territorial y desarrollo urbano 4002	Parques construidos 4002021	Parques construidos 400202100	Realizar la construcción de parques en el municipio	Metros cuadrados	0	2000	Oficina Asesora de Planeación
Ordenamie nto territorial y desarrollo urbano 4002	Espacio público adecuado 4002020	Espacio público adecuado 400202000	Mejoramiento, ampliación y/o mantenimiento de los elementos constitutivos y complementarios del espacio público.	Metros cuadrados	0	1000	Oficina Asesora de Planeación

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrie nio	Responsable
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento o básico 4003	Servicios de seguimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS 4003023	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos con seguimiento 400302300	Realizar el seguimiento e implementación del plan de gestión integral de residuos sólidos.	Número	4	4	Oficina Asesora de Planeación
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento o básico 4003	Estudios de pre inversión e inversión 4003042	Estudios o diseños realizados 400304200	Realizar estudios de pre factibilidad, factibilidad o definitivos para la ejecución de proyectos	Número	1	2	Oficina Asesora de Planeación
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento o básico 4003	Documentos de planeación 4003006	Documentos de planeación elaborados 400300600	Realizar el seguimiento e implementación a planes maestros del esquema de ordenamiento territorial	Número	0	2	Oficina Asesora de Planeación

	CODIGO: CMM-PEMC-01	
	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	
	FECHA: 02/02/2024	
ACTA		VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico 4003	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios 4003047	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo 400304700	Garantizar los subsidios de consumo estratos 1, 2 y 3 en el servicio público domiciliario de acueducto, alcantarillado y aseo.	Número	3696	3947	Secretaria de Infraestructura
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico 4003	Alcantarillados ampliados 4003019	Alcantarillados ampliados 400301900	Realizar acciones y obras requeridas para aumentar la capacidad del alcantarillado.	Número	1	2	Secretaria de Infraestructura
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico 4003	Alcantarillados optimizados 4003020	Alcantarillados optimizados 400302000	Realizar acciones encaminadas a la optimización y mejora de la capacidad, eficiencia y eficacia de la infraestructura componente del sistema de alcantarillado.	Número	0	4	Secretaria de Infraestructura

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrie nio	Responsable
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico 4003	Acueductos optimizados 4003017	Acueductos optimizados 400301700	Realizar acciones encaminadas a optimizar y mejorar la capacidad, eficiencia y eficacia de la infraestructura componente del sistema de acueducto.	Número	1	4	Secretaria de Infraestructura
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico 4003	Acueductos ampliados 4003016	Acueductos ampliados 400301600	Realizar acciones y/o obras requeridas para aumentar la capacidad del acueducto en cobertura.	Número	1	4	Secretaria de Infraestructura
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico 4003	Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico 4003008	Proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo apoyados financieramente 400300800	Realizar la financiación o Cofinanciación a planes, programas y proyectos relacionados con Agua Potable y Saneamiento Básico.	Número	0	1	Secretaria de Infraestructura

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

CÓDIGO DEL SECTOR 4	SECTOR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR	El sector de Información Estadística se enfoca en fortalecer y modernizar las bases de datos esenciales para una gestión urbana y territorial eficaz. Conscientes de la importancia de contar con información precisa y actualizada, nos comprometemos a realizar una actualización integral de la base de datos de estratificación socioeconómica y del catastro, adoptando un enfoque multipropósito que refleje la diversidad y las necesidades reales de nuestro territorio. Para ello, implementaremos un sistema de información catastral completamente renovado, que no solo proporcionará una visión clara y precisa del panorama urbano y rural, sino que también incluirá un esquema de control social y monitoreo continuo. Este esquema permitirá a la ciudadanía participar activamente en la verificación y actualización de los datos, garantizando así la transparencia y la confiabilidad del proceso. Esta modernización catastral busca no solo cumplir con los estándares administrativos y legales, sino también potenciar la toma de decisiones informadas y el desarrollo sostenible de Monterrey. Estas actualizaciones son fundamentales para asegurar que todas las intervenciones y políticas públicas estén perfectamente alineadas con las dinámicas actuales y futuras de nuestra comunidad.

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Levantamiento y actualización de información estadística de calidad 0401	Servicio de estratificación socioeconómica 0401105	Predios con estratificación socioeconómica 040110500	Realizar la clasificación de los inmuebles residenciales del municipio.	Número	0	1000	Oficina asesora de planeación
Generación de la información geográfica del territorio nacional 0406	Servicio de avalúos 0406002	Avalúos realizados 040600200	Realizar los avalúos a bienes de interés del municipio para el desarrollo de proyectos.	Número	0	3	Oficina asesora de planeación
Generación de la información geográfica del territorio nacional 0406	Servicio de actualización catastral con enfoque multipropósito 0406016	Área geográfica actualizada catastralmente con enfoque multipropósito 040601600	Actualizar el inventario o censo predial en los componentes físico, jurídico y económico con enfoque multipropósito, de acuerdo con los cambios experimentados por los inmuebles.	Número hectáreas	0	10.000	Oficina asesora de planeación

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Programa MGA Código	Meta de producto Código	Indicador de producto Código	Descripción de la meta	Unidad de medida	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Generación de la información geográfica del territorio nacional 0406	Servicio de información geográfica, geodésica y cartográfica actualizado 0406001	Sistema de información actualizado 040600100	Realizar actualización y disposición de los servicios web de mapas de información geográfica, cartográfica y geodésica para garantizar el uso y acceso de los datos.	Número	4	4	Oficina asesora de planeación

Por lo anterior, la presidenta del Concejo menciona que, leído el artículo quinto referente a las Líneas Estratégicas ; Línea Estratégica N°1, Monterrey Seguro para un futuro mejor, Línea Estratégica N°2, Monterrey Productivo para un futuro mejor, Línea Estratégica N° 3, Monterrey Turístico para un futuro mejor Línea Estratégica N°4, Monterrey Social para un futuro mejor, Línea Estratégica N°5, Monterrey con Infraestructura y Desarrollo Territorial para un futuro mejor del presente Proyecto de Acuerdo los que estén de acuerdo con el mismo por favor, voten. Con siete (07) votos positivos así:

BARRETO UMAÑA JOSE ROBINSON
 BEJARANO MARTINEZ ARIEL FERNANDO
 CALDERON VARGAS WILMER JOVANNY
 CAMPOS CUBILLOS JAIME DANIEL
 GUERRERO GARCIA ANTONIO JOSE
 LOPEZ CASTEBLANCO LISNEY FAYMA
 PIÑEROS MORA YEISON LEONARDO

POSITIVO
 POSITIVO
 POSITIVO
 POSITIVO
 POSITIVO
 POSITIVO
 POSITIVO

ARTÍCULO 6º: El Sistema de información y consulta de distribuciones de recursos territoriales "SICODIS", presenta información agregada y detallada, correspondiente a las distribuciones de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) y el Sistema General de Regalías (SGR) realizadas por el Departamento Nacional de Planeación. Por lo cual se generó el Plan de Recursos del Municipio de Monterrey – Casanare, de los años 2024 al 2027

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Concepto	2024	2025	2026	2027
INVERSION	\$ 1.725.204.476	\$ 1.291.989.526	\$ 1.070.331.043	\$ 1.033.575.894
Asignación para la Paz	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignaciones Directas	\$ 737.203.974	\$ 439.094.907	\$ 280.166.606	\$ 206.227.827
20% Asignaciones Directas	\$ 430.817.957	\$ 256.615.789	\$ 163.833.547	\$ 120.676.075
5% Asignaciones Directas Anticipadas	\$ 306.386.017	\$ 182.479.118	\$ 116.333.059	\$ 85.551.752
Asignación para la Inversión Local	\$ 988.000.502	\$ 852.894.619	\$ 790.164.437	\$ 827.348.067
Municipios más pobres	\$ 988.000.502	\$ 852.894.619	\$ 790.164.437	\$ 827.348.067
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	\$ 131.733.400	\$ 113.719.283	\$ 105.355.258	\$ 110.313.076
Resto de Inversión	\$ 856.267.102	\$ 739.175.336	\$ 684.809.179	\$ 717.034.991
AHORRO	\$ 3.154.243	\$ 2.725.530	\$ 2.524.026	\$ 2.634.098
Fondo de Ahorro y Estabilización (Ahorro)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Fondo Ahorro Pensional Territorial (FONPET)	\$ 3.154.243	\$ 2.725.530	\$ 2.524.026	\$ 2.634.098
OTROS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Funcionamiento, operatividad y fiscalización	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Sistema de Seguimiento, Control y Evaluación (SSEC)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Contraloría	\$ 70.401.205.851	\$ 60.858.195.556	\$ 56.382.090.798	\$ 58.862.923.139
Procuraduría	\$ 14.080.241.171	\$ 12.171.639.111	\$ 11.276.418.160	\$ 11.772.584.628
DNP	\$ 56.320.964.680	\$ 48.686.556.445	\$ 45.105.672.638	\$ 47.090.338.511
Total	\$ 1.728.358.719	\$ 1.294.715.056	\$ 1.072.855.069	\$ 1.036.209.991

Por lo anterior, la presidenta del Concejo menciona que, leído el sexto artículo referente a inversiones con cargo al Sistema General de Regalías del presente Proyecto de Acuerdo los que estén de acuerdo con el mismo por favor, voten. Con siete (07) votos positivos así:

BARRETO UMAÑA JOSE ROBINSON
BEJARANO MARTINEZ ARIEL FERNANDO
CALDERON VARGAS WILMER JOVANNY

POSITIVO
POSITIVO
POSITIVO

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

CAMPOS CUBILLOS JAIME DANIEL	POSITIVO
GUERRERO GARCIA ANTONIO JOSE	POSITIVO
LOPEZ CASTEBLANCO LISNEY FAYMA	POSITIVO
PIÑEROS MORA YEISON LEONARDO	POSITIVO

ARTÍCULO 7º: OBJETIVO- El objetivo de este capítulo es identificar y priorizar las iniciativas o proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con los recursos de las Asignaciones Directas y el 5% de Asignaciones Directas Anticipadas, que de acuerdo con la normatividad vigente le son asignadas al Municipio de Monterrey para el período 2024 – 2027.

Por lo anterior, la presidenta del Concejo menciona que, leído el séptimo artículo referente al Objetivo del presente Proyecto de Acuerdo los que estén de acuerdo con el mismo por favor, voten. Con siete (07) votos positivos así:

BARRETO UMAÑA JOSE ROBINSON	POSITIVO
BEJARANO MARTINEZ ARIEL FERNANDO	POSITIVO
CALDERON VARGAS WILMER JOVANNY	POSITIVO
CAMPOS CUBILLOS JAIME DANIEL	POSITIVO
GUERRERO GARCIA ANTONIO JOSE	POSITIVO
LOPEZ CASTEBLANCO LISNEY FAYMA	POSITIVO
PIÑEROS MORA YEISON LEONARDO	POSITIVO

ARTÍCULO 8º: INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN IDENTIFICADOS Y PRIORIZADOS SUSCEPTIBLES DE FINANCIAR CON CARGO A SGR POR FUENTES DE ASIGNACIONES DIRECTAS Y EL 5% DE ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS. - Las iniciativas y proyectos identificados y priorizados en las mesas de concertación ciudadana, se han relacionado de acuerdo con la base programática el Plan de Desarrollo por cada dimensión, sector y programa. En este orden, inicialmente se dan a conocer la relación de iniciativas y proyectos identificados y priorizados con las asignaciones directas del municipio de Monterrey del período 2024-2027; igualmente, se enuncia la relación de iniciativas presentados por los representantes legales de las organizaciones de base de la población Negra, Afrocolombiana, Raizales y Palenqueras.

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

LÍNEA ESTRATÉGICA No. 1. MONTERREY SEGURO PARA UN FUTURO MEJOR.

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL.

PROGRAMA: FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- Fortalecimiento de las capacidades de ciencia, tecnología e innovación en el Municipio de Monterrey.

LÍNEA ESTRATÉGICA No. 2. MONTERREY PRODUCTIVO PARA UN FUTURO MEJOR.

SECTOR: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- Construcción y dotación de una planta de procesamiento de alimentos balanceados para animales en el municipio de Monterrey Casanare.
- Construcción y dotación de una planta fileteadora y empacadora de pescado en el municipio de Monterrey Casanare.

LÍNEA ESTRATÉGICA No. 3. MONTERREY TURISTICO PARA UN FUTURO MEJOR.

SECTOR: COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.

PROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

- *****
- Proyectos de competitividad turística en el Municipio de Monterrey.
 - Impulso de MIPYMES: apoyos a las micro, pequeñas y medianas empresas en el Municipio de Monterrey.

LÍNEA ESTRATÉGICA No. 4. MONTERREY SOCIAL PARA UN FUTURO MEJOR.

SECTOR: SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

PROGRAMA: ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- Dotación de equipamientos de salud: tecnología, máquinas especializadas, ambulancias, entre otros.

PROGRAMA: SALUD PÚBLICA

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- Programas de promoción y prevención de salud: salud mental, programas de prevención de enfermedades de transmisión sexual, embarazo adolescente, entre otras.

SECTOR: EDUCACIÓN.

PROGRAMA: CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- Construcción y mejoramiento de instituciones educativas: colegios, jardines, laboratorios, aulas steam, salones, entre otros.
- Dotación de equipamientos educativos: material educativo, muebles, tablets, computadores, tableros, útiles escolares, entre otros.

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

SECTOR: CULTURA.

PROGRAMA: PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- Construcción y adecuación de infraestructura cultural: centros culturales, coliseos, casas de cultura, teatros, museos, bibliotecas, entre otros.

SECTOR: DEPORTE Y RECREACIÓN.

PROGRAMA: FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- Construcción de equipamientos deportivos: escenarios deportivos, polideportivos, canchas, parques, patinódromos, entre otros.
- Dotación de equipamientos deportivos: kits, colchonetas, máquinas, entre otros.

LÍNEA ESTRATÉGICA No. 5. MONTERREY CON INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL

SECTOR: INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

PROGRAMA: GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL TERRITORIO NACIONAL

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- Actualización del Catastro Multipropósito en el Municipio de Monterrey.

SECTOR: MINAS Y ENERGÍA

PROGRAMA: ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE GAS COMBUSTIBLE.

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE		CODIGO: CMM-PEMC-01
			FECHA: 02/02/2024
	ACTA		VERSION: 1

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- Construcción de redes de gas natural en el Municipio de Monterrey.

PROGRAMA: CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA

- Construcción y adecuación de redes eléctricas y energías alternativas: alumbrado público, celdas fotovoltaicas, plantas solares, energías renovables.

SECTOR: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

PROGRAMA: ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- Estudios y diseños de proyectos de vivienda en el Municipio de Monterrey.
- Construcción de proyectos de vivienda de intereses social en el Municipio de Monterrey.
- Mejoramientos de vivienda en el Municipio de Monterrey.

PROGRAMA: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- Actualización de instrumentos de ordenamiento territorial en el Municipio de Monterrey.

PROGRAMA: ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- Construcción y mejoramiento de acueducto y alcantarillado.
- Construcción y mejoramiento de PTAP y PTAR.
- Saneamiento básico: unidades sanitarias, recolección de basuras, clasificación y aprovechamiento de residuos sólidos.

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

SECTOR: TRANSPORTE

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- Diseño, construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial terciaria del municipio de Monterrey Casanare.

INICIATIVAS /PROYECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL 5% DE ASIGNACIONES DIRECTAS PARA UNIVERSIDADES

LÍNEA ESTRATÉGICA No. 4. MONTERREY SOCIAL PARA UN FUTURO MEJOR.

SECTOR: EDUCACIÓN.

PROGRAMA: CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- Fortalecimiento de la presencia de la universidad pública en el Municipio de Monterrey.

INICIATIVAS /PROYECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL 4,5% DE ASIGNACIONES DIRECTAS PARA POBLACION NARP

LÍNEA ESTRATÉGICA No. 5. MONTERREY CON INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL

SECTOR: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

PROGRAMA: ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- Mejoramientos de vivienda.

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

**INICIATIVAS /PROYECTOS PRIORIZADOS RELACIONADOS CON LOS
RECURSOS DE REGALIAS PARA MEDIO AMBIENTE**

LÍNEA ESTRATÉGICA No. 1. MONTERREY SEGURO PARA UN FUTURO MEJOR.

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL.

PROGRAMA: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- Construcción obras de protección para la prevención y/o mitigación del riesgo en la población del municipio de Monterrey.
- Realizar programas para el conocimiento del riesgo y la promoción para la educación sostenibilidad ambiental y socioeconómica del municipio de Monterrey.

LÍNEA ESTRATÉGICA No. 3. MONTERREY TURISTICO PARA UN FUTURO MEJOR.

SECTOR: AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

**PROGRAMA: GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO
BAJO EN CARBONO Y RESILIENTO AL CLIMA**

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- Proyectos para mitigar el cambio climático en el Municipio de Monterrey.
- Implementación de estrategias para el fortalecimiento de la transición productiva sostenible en el Municipio de Monterrey.

PROGRAMA: EDUCACIÓN AMBIENTAL

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- Fortalecimiento de la educación ambiental en el Municipio de Monterrey.

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- Reforestación áreas devastadas del Municipio de Monterrey.
- Desarrollo de proyectos de preservación recuperación y uso sostenible de áreas protegidas en el Municipio de Monterrey.
- Adaptación del Sistema Municipal de Áreas protegidas según las categorías del sistema nacional de áreas protegidas.
- Acciones para la conservación y restauración de ecosistemas estratégicos y la biodiversidad en el Municipio de Monterrey.

PROGRAMA: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- Proyectos de conservación de cuencas abastecedoras de acueductos en el Municipio de Monterrey.
- Diseño y construcción de sistemas de captación de aguas para la implementación de cosechas de agua como estrategia de mitigación y adaptación al cambio climático en el Municipio de Monterrey.

Por lo anterior, la presidenta del Concejo menciona que, leído el octavo artículo referente a las iniciativas y proyectos de inversión identificados y priorizados susceptibles de financiar con cargo a SGR por fuentes de asignaciones directas y el 5% de asignaciones directas anticipadas del presente Proyecto de Acuerdo los que estén de acuerdo con el mismo por favor, voten. Con siete (07) votos positivos así:

BARRETO UMAÑA JOSE ROBINSON	POSITIVO
BEJARANO MARTINEZ ARIEL FERNANDO	POSITIVO
CALDERON VARGAS WILMER JOVANNY	POSITIVO
CAMPOS CUBILLOS JAIME DANIEL	POSITIVO
GUERRERO GARCIA ANTONIO JOSE	POSITIVO
LOPEZ CASTEBLANCO LISNEY FAYMA	POSITIVO

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

PIÑEROS MORA YEISON LEONARDO

POSITIVO

ARTÍCULO 9º: Relación de las iniciativas y proyectos radicados por organizaciones de base de la población Negra, Afrocolombiana, Raizales y Palanqueras- Las iniciativas han surtido los trámites necesarios, cuyo detalle es el siguiente:

- Soluciones habitacionales de todos los programas de la dirección de Vivienda Municipal, sean destinadas a hogares de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras; incluyendo un criterio de priorización que aumenten las posibilidades de acceso para las comunidades NARP.
- Cumplimiento de las metas establecidas en la política pública NARP, priorizando: vivienda, seguridad alimentaria y fortalecimiento cultural.
- Garantizar la seguridad alimentaria del municipio de Monterrey, a través de la Secretaria de Desarrollo Económico, sea direccionada a la población vulnerable de la comunidad Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera.
- Realizar la actualización de la caracterización y realizar diagnóstico de la comunidad NARP que viven en la zona urbana y rural del municipio de Monterrey.
- Garantizar la conmemoración de las fechas importantes de la comunidad NARP:
 - ✓ 21 de mayo – Día Nacional de la Afrocolombianidad
 - ✓ 25 de Julio – Día Internacional de la mujer Afrolatina, Afrocaribeña y de la Diáspora
- Fortalecimiento y dotación de la Casa Afro del municipio de Monterrey.
- Garantizar el fortalecimiento de la medicina tradicional y ancestral de la comunidad NARP.
- Fortalecimiento de la cultura Afrocolombiana con la implementación de instrucción dirigida de danza afrocolombiana y música.
- Donación de la Casa Afro del municipio de Monterrey a la Asociación AFROCOFU.

Por lo anterior, la presidenta del Concejo menciona que, leído el artículo noveno referente a la relación de las iniciativas y proyectos radicados por organizaciones de base de la población Negra, Afrocolombiana, Raizales y Palanqueras del presente Proyecto de Acuerdo los que estén de acuerdo con el mismo por favor, voten. Con siete (07) votos positivos así:

BARRETO UMAÑA JOSE ROBINSON

POSITIVO

107

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

BEJARANO MARTINEZ ARIEL FERNANDO	POSITIVO
CALDERON VARGAS WILMER JOVANNY	POSITIVO
CAMPOS CUBILLOS JAIME DANIEL	POSITIVO
GUERRERO GARCIA ANTONIO JOSE	POSITIVO
LOPEZ CASTEBLANCO LISNEY FAYMA	POSITIVO
PIÑEROS MORA YEISON LEONARDO	POSITIVO

ARTÍCULO 10º: PROYECCIONES SISTEMA GENERAL DE REGALIAS MUNICIPIO DE MONTERREY PERÍODO 2024 – 2027- Las proyecciones realizadas son las siguientes:

En millones de pesos corrientes

Concepto	2024	2025	2026	2027	TOTAL CUATRENIO
20% Asignaciones Directas	\$ 430.817.957	\$ 256.615.789	\$ 163.833.547	\$ 120.676.075	\$ 971.943.368
5% Asignaciones Directas Anticipadas	\$ 306.386.017	\$ 182.479.118	\$ 116.333.059	\$ 85.551.752	\$ 85.551.752
Total Asignaciones Directas	\$ 737.203.974	\$ 439.094.907	\$ 280.166.606	\$ 206.227.827	\$ 1.057.495.120
INFLEXIBILIDADES SGR	\$ 40.927.706	\$ 24.378.500	\$ 15.564.187	\$ 11.464.227	\$ 92.334.620
5% Para inversión Educación Superior Pública (Paragrafo 1 Artículo 40 Ley 2056 de 2020)	\$ 21.540.898	\$ 12.830.789	\$ 8.191.677	\$ 6.033.804	\$ 48.597.168
Destinación Grupos Etnicos 4.5% Para					
Población NARP (Artículo 71 Ley 2056 de 2020)	\$ 19.386.808	\$ 11.547.710	\$ 7.372.510	\$ 5.430.423	\$ 43.737.452
TOTAL INVERSIÓN SIN INFLEXIBILIDADES	\$ 696.276.268	\$ 414.716.407	\$ 264.602.419	\$ 194.763.600	\$ 965.160.500

Por lo anterior, la presidenta del Concejo menciona que, leído el artículo décimo, referente a las proyecciones del sistema general de regalías municipio de monterrey período 2024 – 2027 del presente Proyecto de Acuerdo los que estén de acuerdo con el mismo por favor, voten. Con siete (07) votos positivos así:

BARRETO UMAÑA JOSE ROBINSON	POSITIVO
BEJARANO MARTINEZ ARIEL FERNANDO	POSITIVO
CALDERON VARGAS WILMER JOVANNY	POSITIVO
CAMPOS CUBILLOS JAIME DANIEL	POSITIVO
GUERRERO GARCIA ANTONIO JOSE	POSITIVO
LOPEZ CASTEBLANCO LISNEY FAYMA	POSITIVO

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

 PIÑEROS MORA YEISON LEONARDO POSITIVO

ARTÍCULO 11º: PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES. El plan incluye las inversiones públicas que se realizarán durante el cuatrienio y la proyección de los costos y fuentes de financiación de los programas y proyectos, de acuerdo a lo determinado por la ley 152 de 1994, tomando como referencia el marco fiscal de mediano y largo plazo, el comportamiento de las ejecuciones presupuestales de los últimos años en recursos propios, Sistema General de Participaciones, otros recursos sin situación de fondos y las proyecciones para del Sistema General de Regalías.

Para realizar las estimaciones financieras del Plan Plurianual de Inversiones del Plan de Desarrollo Un Futuro Mejor 2024 – 2027, se tomó como base la información del Plan Financiero del Marco Fiscal de Mediano Plazo del período 2024 – 2033.

Una vez revisadas estas proyecciones y teniendo en cuenta la información del Cierre Fiscal de la vigencia 2023, se realizó una modificación de ajuste a la estimación de las fuentes de recursos previstos en el Plan Financiero 2024-2033.

Por lo anterior, la presidenta del Concejo menciona que, leído el artículo once, referente al Plan Plurianual de Inversiones del presente Proyecto de Acuerdo, los que estén de acuerdo con el mismo por favor, voten. Con siete (07) votos positivos así:

BARRETO UMAÑA JOSE ROBINSON	POSITIVO
BEJARANO MARTINEZ ARIEL FERNANDO	POSITIVO
CALDERON VARGAS WILMER JOVANNY	POSITIVO
CAMPOS CUBILLOS JAIME DANIEL	POSITIVO
GUERRERO GARCIA ANTONIO JOSE	POSITIVO
LOPEZ CASTEBLANCO LISNEY FAYMA	POSITIVO
PIÑEROS MORA YEISON LEONARDO	POSITIVO

ARTÍCULO 12º: PROYECCIONES CON AJUSTE AL PLAN FINANCIERO MFMP 2024-2033- Las proyecciones son las siguientes:

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

PERÍODO 2024 – 2027

En millones de pesos corrientes

VIGENCIA	2024	2025	2026	2027
INGRESOS TOTALES	59.798	51.012	52.661	54.482
1. INGRESOS CORRIENTES	48.169	49.921	51.549	53.348
2. GASTOS CORRIENTES	26.247	27.114	29.025	31.099
3. SITUACIÓN CORRIENTE (1-2)	21.922	22.807	22.524	22.249
4. INGRESOS DE CAPITAL	11.629	1.091	1.112	1.134
5. GASTOS DE CAPITAL	33.515	23.855	23.595	23.343
6. SITUACIÓN DE CAPITAL (4-5)	-21.886	-22.764	-22.483	-22.209
7. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+6)	36	43	41	40
8. FINANCIACIÓN SIN S.G.R.				

Fuente: MFMP 2024-2035, Secretaría de Hacienda Municipal.

Por lo anterior, la presidenta del Concejo menciona que, leído el artículo doce, referente a Proyecciones con ajuste al Plan Financiero MFMP 2024-2033 del presente Proyecto de Acuerdo, los que estén de acuerdo con el mismo por favor, voten. Con siete (07) votos positivos así:

BARRETO UMAÑA JOSE ROBINSON	POSITIVO
BEJARANO MARTINEZ ARIEL FERNANDO	POSITIVO
CALDERON VARGAS WILMER JOVANNY	POSITIVO
CAMPOS CUBILLOS JAIME DANIEL	POSITIVO
GUERRERO GARCIA ANTONIO JOSE	POSITIVO
LOPEZ CASTEBLANCO LISNEY FAYMA	POSITIVO
PIÑEROS MORA YEISON LEONARDO	POSITIVO

ARTÍCULO 13º: PROYECCIONES GASTOS DE INVERSIÓN SEGÚN PLAN FINANCIERO MFMP MONTERREY 2024-2033 PERÍODO 2024 – 2027- Modificación al balance financiero del Marco Fiscal de Mediano Plazo del período 2024 – 2033, en donde se contemplan las proyecciones tanto del gasto corriente como el gasto de capital para el período de vigencia del Plan de Desarrollo Un Futuro Mejor 2024 – 2027.

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

VIGENCIA	2024	2025	2026	2027
2. GASTOS DE INVERSIÓN	19.876	20.599	22.331	24.219
CON S.G.P.	6.918	6.854	7.185	7.544
EDUCACIÓN	386	387	389	392
Gratuidad	206	201	196	192
Servicios públicos Domiciliarios	180	186	193	200
SALUD	4.766	5.030	5.343	5.677
Salud Pública	273	257	263	270
Régimen Subsidiado Continuidad	4.493	4.773	5.080	5.407
AGUA POTABLE	1.391	1.182	1.181	1.188
Subsidios Servicios Públicos Domiciliarios	1.391	1.182	1.181	1.188
ALIMENTACIÓN ESCOLAR	118	74	76	77
PROPÓSITO GENERAL	257	181	196	210
Comisaría de Familia	170	88	98	108
Inspección de Policía	87	93	98	102
RENTAS PROPIAS	2.363	2.098	2.177	2.255
ESTAMPILLA PROCULTURA	97	87	90	93
Fondos de Pensiones Territoriales	49	58	60	62

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Seguridad Social Gestor Cultura	48	29	30	31
SOBRETASA ACTIVIDAD BOMBERIL	1.019	867	884	901
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR	178	213	220	228
Fondos de Pensiones Territoriales	178	213	220	228
ESTAMPILLA PRO ELECTRIFICACIÓN	19	11	12	12
Fondos de Pensiones Territoriales	19	11	12	12
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	380	355	367	379
ALUMBRADO PÚBLICO	643	562	601	639
ESTRATIFICACIÓN	27	3	3	3
NACIONALES	9.872	10.898	12.194	13.619
ETESA	264	135	147	158
FOSYGA	9.608	10.763	12.047	13.461
DEPTALES	723	749	775	801
SALUD	723	749	775	801
5. GASTOS DE INVERSIÓN	33.515	23.855	23.595	23.343
CON S.G.P.	1.895	1.658	1.702	1.748
EDUCACIÓN	119	35	29	23

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Calidad	119	35	29	23
PROPÓSITO GENERAL	1.776	1.623	1.673	1.725
Deporte	59	42	43	44
Cultura	52	32	33	34
Otras Inversiones	1.665	1.549	1.597	1.647
IMPTO TRANSP HIDROCARB	25.280	18.717	18.303	17.889
TRANSFERENCIAS SECTOR ELÉCTRICO	393	343	363	383
RENTAS PROPIAS	5.947	3.137	3.227	3.323
ESTAMPILLA PROCULTURA	385	204	211	218
Biblioteca	48	29	30	31
Otras Inversiones	337	175	181	187
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR	1.296	854	881	910
Otras Inversiones	1.296	854	881	910
CONTRIBUCIÓN 5%	1.803	452	466	482
MULTAS CODIGO DE POLICIA	51	6	6	6
ESTAMPILLA PRO ELECTRIFICACIÓN	258	101	105	108
LIBRE DESTINACION	1.631	1.184	1.212	1.241

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

TASA PRO DEPORTE	523	336	346	358
TOTAL, GASTOS DE INVERSIÓN	53.391	44.454	45.926	47.562

Por lo anterior, la presidenta del Concejo menciona que, leído el artículo trece, referente a proyecciones gastos de inversión según plan financiero MFMP Monterrey 2024-2033 período 2024 – 2027 del presente Proyecto de Acuerdo, los que estén de acuerdo con el mismo por favor, voten. Con siete (07) votos positivos así:

BARRETO UMAÑA JOSE ROBINSON	POSITIVO
BEJARANO MARTINEZ ARIEL FERNANDO	POSITIVO
CALDERON VARGAS WILMER JOVANNY	POSITIVO
CAMPOS CUBILLOS JAIME DANIEL	POSITIVO
GUERRERO GARCIA ANTONIO JOSE	POSITIVO
LOPEZ CASTEBLANCO LISNEY FAYMA	POSITIVO
PIÑEROS MORA YEISON LEONARDO	POSITIVO

ARTÍCULO 14º: Fuentes de Financiamiento del Plan – Las fuentes de financiación del Plan de Desarrollo son las siguientes:

- Ingresos Corrientes de Libre Inversión (ICLI).
- Ingresos propios que tienen destinación específica (ICDE).
- Recursos que provienen del Sistema General de Participaciones (SGP).
- Recursos del Sistema General de Regalías (SGR)

Por lo anterior, la presidenta del Concejo menciona que, leído el artículo catorce, referente a fuentes de financiamiento del Plan del presente Proyecto de Acuerdo, los que estén de acuerdo con el mismo por favor, voten. Con siete (07) votos positivos así:

BARRETO UMAÑA JOSE ROBINSON	POSITIVO
BEJARANO MARTINEZ ARIEL FERNANDO	POSITIVO
CALDERON VARGAS WILMER JOVANNY	POSITIVO

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

CAMPOS CUBILLOS JAIME DANIEL	POSITIVO
GUERRERO GARCIA ANTONIO JOSE	POSITIVO
LOPEZ CASTEBLANCO LISNEY FAYMA	POSITIVO
PIÑEROS MORA YEISON LEONARDO	POSITIVO

ARTÍCULO 15º: PROYECCIONES FUENTES FINANCIAMIENTO PLAN DE DESARROLLO PERÍODO 2024 – 2027- Para la proyección de los recursos del Sistema General de Regalías (SGR) del Municipio de Monterrey para el período 2024 – 2027 se realizó la respectiva proyección teniendo en cuenta la información del Sistema de información y consulta de distribuciones de recursos territoriales "SICODIS, que presenta la información agregada y detallada, correspondiente a las distribuciones de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) y el Sistema General de Regalías (SGR) realizadas por el Departamento Nacional de Planeación, para lo cual se generó el Plan de Recursos del Municipio de Monterrey – Casanare, de los años 2024 al 2027.

En millones de pesos corrientes

CONCEPTO	2024	2025	2026	2027	Total, Cuatrienio
Ingresos Corrientes de Libre Inversión (ICLI)	25.280	18.717	18.303	17.889	80.189
Ingresos con destinación específica (ICDE)	19.298	17.225	18.736	20.381	75.640
Sistema General de Participaciones (SGP)	8.813	8.512	8.887	9.292	35.504
TOTAL	53.391	44.454	45.926	47.562	191.333
Cofinanciación (Nación y Departamento)					60.795
Sistema General de Regalías					1.050
TOTAL, PROYECCIÓN					253.178

Fuente: Equipo Consultor Plan de Desarrollo Municipal

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Por lo anterior, la presidenta del Concejo menciona que, leído el artículo quince, referente a proyecciones fuentes financiamiento plan de desarrollo período 2024 – 2027 del presente Proyecto de Acuerdo, los que estén de acuerdo con el mismo por favor, voten. Con siete (07) votos positivos así:

BARRETO UMAÑA JOSE ROBINSON	POSITIVO
BEJARANO MARTINEZ ARIEL FERNANDO	POSITIVO
CALDERON VARGAS WILMER JOVANNY	POSITIVO
CAMPOS CUBILLOS JAIME DANIEL	POSITIVO
GUERRERO GARCIA ANTONIO JOSE	POSITIVO
LOPEZ CASTEBLANCO LISNEY FAYMA	POSITIVO
PIÑEROS MORA YEISON LEONARDO	POSITIVO

ARTÍCULO 16º: PROYECCIONES LÍNEAS ESTRATÉGICAS PLAN DE DESARROLLO PERÍODO 2024 – 2027.

En millones de pesos corrientes

LÍNEAS ESTRATEGICAS	TOTAL CUATRENIO
Monterrey seguro para un futuro mejor	38.673
Monterrey productivo para un futuro mejor	30.032
Monterrey turística para un futuro mejor	6.040
Monterrey social para un futuro mejor	118.323
Monterrey con infraestructura y desarrollo territorial para un futuro mejor	60.110
TOTAL RECURSOS PLAN FINANCIERO	253.178

Fuente: Equipo Consultor Plan de Desarrollo Municipal

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

LÍNEA	PROGRAMA	TOTAL, CUATRENIO
Línea Estratégica 1	Monterrey seguro para un futuro mejor	38.673,00
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL	38.337,00
Programa	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	5.341,00
Programa	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	1.161,00
Programa	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	25.835,00
Programa	Gestión del riesgo de desastres	6.000,00
SECTOR	JUSTICIA Y DEL DERECHO	336,00
Programa	Sistema penitenciarios y carcelario en el marco de los derechos humanos	336,00
Línea Estratégica 2	Monterrey productivo para un futuro mejor	30.032,00
SECTOR	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	30.032,00
Programa	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	782,00
Programa	Servicios financieros y gestión del riesgo para las actividades agropecuarias y rurales	180,00
Programa	Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural	100,00
Programa	Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria	350,00
Programa	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	4.400,00
Programa	Infraestructura productiva y comercialización	24.220,00

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
		VERSION: 1
	ACTA	

Línea Estratégica 3	Monterrey turística para un futuro mejor	6.040,00
SECTOR	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	3.360,00
Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	3.360,00
SECTOR	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2.680,00
Programa	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	1.500,00
Programa	Educación ambiental	400,00
Programa	Gestión integral del recurso hídrico	300,00
Programa	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	480,00
Línea Estratégica 4	Monterrey social para un futuro mejor	118.323,00
SECTOR	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	72.926,00
Programa	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	69.384,00
Programa	Salud Pública	3.542,00
SECTOR	EDUCACIÓN	14.397,00
Programa	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	14.297,00
Programa	Calidad y fomento de la educación superior	100,00
SECTOR	CULTURA	4.861,00
Programa	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	4.861,00

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

SECTOR	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	18.704,00
Programa	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	1.060,00
Programa	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	2.060,00
Programa	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar.	15.584,00
SECTOR	DEPORTE Y RECREACIÓN	7.435,00
Programa	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	7.435,00
Línea Estratégica 5	Monterrey con infraestructura y desarrollo territorial para un futuro mejor	60.110,00
SECTOR	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	2.550,00
Programa	Levantamiento y actualización de información estadística de calidad	1.750,00
Programa	Generación de la información geográfica del territorio nacional	800,00
SECTOR	MINAS Y ENERGÍA	7.800,00
Programa	Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible	1.400,00
Programa	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	6.400,00
SECTOR	TRANSPORTE	18.700,00
Programa	Infraestructura red vial regional	17.800,00
Programa	Seguridad de transporte	900,00

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

SECTOR	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	31.060,00
Programa	Acceso a soluciones de vivienda	13.000,00
Programa	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	6.000,00
Programa	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	12.060,00
TOTAL GENERAL		253.178,00

Por lo anterior, la presidenta del Concejo menciona que, leído el artículo dieciséis, referente a proyecciones líneas estratégicas Plan de Desarrollo período 2024 – 2027 del presente Proyecto de Acuerdo, los que estén de acuerdo con el mismo por favor, voten. Con siete (07) votos positivos así:

BARRETO UMAÑA JOSE ROBINSON	POSITIVO
BEJARANO MARTINEZ ARIEL FERNANDO	POSITIVO
CALDERON VARGAS WILMER JOVANNY	POSITIVO
CAMPOS CUBILLOS JAIME DANIEL	POSITIVO
GUERRERO GARCIA ANTONIO JOSE	POSITIVO
LOPEZ CASTEBLANCO LISNEY FAYMA	POSITIVO
PIÑEROS MORA YEISON LEONARDO	POSITIVO

ARTÍCULO 17º: Una vez adoptado el plan de desarrollo “UN FUTURO MEJOR” el municipio de Monterrey - Casanare deberá dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la publicación del presente Acuerdo Municipal, adoptar los instrumentos de seguimiento, evaluación y control preventivo del plan de desarrollo, conforme los lineamientos establecidos por el DNP.

PARÁGRAFO: El seguimiento, evaluación y control preventivo deberá realizarlo la Oficina Asesora de Planeación del Municipio, para tal efecto, todas las dependencias de la entidad territorial, así como las entidades descentralizadas del orden municipal, deberán suministrar la información requerida por la Oficina Asesora de Planeación y en la oportunidad establecida para el efecto.

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Por lo anterior, la presidenta del Concejo menciona que, leído el artículo diecisiete, referente a seguimiento, evaluación y control preventivo del presente Proyecto de Acuerdo, los que estén de acuerdo con el mismo por favor, voten. Con siete (07) votos positivos así:

BARRETO UMAÑA JOSE ROBINSON	POSITIVO
BEJARANO MARTINEZ ARIEL FERNANDO	POSITIVO
CALDERON VARGAS WILMER JOVANNY	POSITIVO
CAMPOS CUBILLOS JAIME DANIEL	POSITIVO
GUERRERO GARCIA ANTONIO JOSE	POSITIVO
LOPEZ CASTEBLANCO LISNEY FAYMA	POSITIVO
PIÑEROS MORA YEISON LEONARDO	POSITIVO

ARTÍCULO 18°.- La Rendición de Cuentas a la ciudadanía se deberá desarrollar conforme a la ley y con la frecuencia necesaria para informar la gestión realizada a la comunidad, cuya convocatoria y presentación se llevará a cabo por los medios más idóneos y expeditos.

Por lo anterior, la presidenta del Concejo menciona que, leído el artículo dieciocho, referente a seguimiento, evaluación y control preventivo del presente Proyecto de Acuerdo, los que estén de acuerdo con el mismo por favor, voten. Con siete (07) votos positivos así:

BARRETO UMAÑA JOSE ROBINSON	POSITIVO
BEJARANO MARTINEZ ARIEL FERNANDO	POSITIVO
CALDERON VARGAS WILMER JOVANNY	POSITIVO
CAMPOS CUBILLOS JAIME DANIEL	POSITIVO
GUERRERO GARCIA ANTONIO JOSE	POSITIVO
LOPEZ CASTEBLANCO LISNEY FAYMA	POSITIVO
PIÑEROS MORA YEISON LEONARDO	POSITIVO

ARTÍCULO 19°. El Consejo Territorial de Planeación, como instancia legal de participación social, velará porque se haga efectivo el proceso de participación de los ciudadanos y la comunidad en el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal. Para este efecto, la Administración brindara al Consejo, el apoyo logístico y técnico necesario para el cumplimiento de sus funciones.

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Por lo anterior, la presidenta del Concejo menciona que, leído el artículo diecinueve, referente a seguimiento, evaluación y control preventivo del presente Proyecto de Acuerdo, los que estén de acuerdo con el mismo por favor, voten. Con siete (07) votos positivos así:

BARRETO UMAÑA JOSE ROBINSON	POSITIVO
BEJARANO MARTINEZ ARIEL FERNANDO	POSITIVO
CALDERON VARGAS WILMER JOVANNY	POSITIVO
CAMPOS CUBILLOS JAIME DANIEL	POSITIVO
GUERRERO GARCIA ANTONIO JOSE	POSITIVO
LOPEZ CASTEBLANCO LISNEY FAYMA	POSITIVO
PIÑEROS MORA YEISON LEONARDO	POSITIVO

ARTÍCULO 20°.- Incorpórese al Plan de Desarrollo del Municipio “UN FUTURO MEJOR” 2024 – 2027, el plan Territorial de Salud, el cual, se encuentra articulado en cumplimiento en la Resolución No. 1536 de 2015.

Por lo anterior, la presidenta del Concejo menciona que, leído el artículo veinte, referente a disposiciones varias del presente Proyecto de Acuerdo, los que estén de acuerdo con el mismo por favor, voten. Con siete (07) votos positivos así:

BARRETO UMAÑA JOSE ROBINSON	POSITIVO
BEJARANO MARTINEZ ARIEL FERNANDO	POSITIVO
CALDERON VARGAS WILMER JOVANNY	POSITIVO
CAMPOS CUBILLOS JAIME DANIEL	POSITIVO
GUERRERO GARCIA ANTONIO JOSE	POSITIVO
LOPEZ CASTEBLANCO LISNEY FAYMA	POSITIVO
PIÑEROS MORA YEISON LEONARDO	POSITIVO

ARTÍCULO 21°.- Incorpórese al Plan de Desarrollo del Municipio “UN FUTURO MEJOR” 2024 – 2027, el diagnóstico de la situación de la niñez y la adolescencia el cual se encuentra inmerso en el presente documento, en cumplimiento de lo señalado en la Ley 1098 de 2006.

Por lo anterior, la presidenta del Concejo menciona que, leído el artículo veintiuno, referente a disposiciones varias del presente Proyecto de Acuerdo, los que estén de acuerdo con el mismo por favor, voten. Con siete (07) votos positivos así:

BARRETO UMAÑA JOSE ROBINSON	POSITIVO
-----------------------------	----------

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

BEJARANO MARTINEZ ARIEL FERNANDO	POSITIVO
CALDERON VARGAS WILMER JOVANNY	POSITIVO
CAMPOS CUBILLOS JAIME DANIEL	POSITIVO
GUERRERO GARCIA ANTONIO JOSE	POSITIVO
LOPEZ CASTEBLANCO LISNEY FAYMA	POSITIVO
PIÑEROS MORA YEISON LEONARDO	POSITIVO

ARTÍCULO 22°. La ejecución del Plan de Desarrollo Municipal contenido en el presente Acuerdo se hará a través de los correspondientes presupuestos anuales, con sujeción al Marco Fiscal de mediano y largo plazo, el plan plurianual de inversión y el programa anual de Caja, Plan Indicativo, los respectivos planes de acción y las prioridades de desarrollo establecidos en este plan.

Por lo anterior, la presidenta del Concejo menciona que, leído el artículo veintidós, referente a disposiciones varias del presente Proyecto de Acuerdo, los que estén de acuerdo con el mismo por favor, voten. Con siete (07) votos positivos así:

BARRETO UMAÑA JOSE ROBINSON	POSITIVO
BEJARANO MARTINEZ ARIEL FERNANDO	POSITIVO
CALDERON VARGAS WILMER JOVANNY	POSITIVO
CAMPOS CUBILLOS JAIME DANIEL	POSITIVO
GUERRERO GARCIA ANTONIO JOSE	POSITIVO
LOPEZ CASTEBLANCO LISNEY FAYMA	POSITIVO
PIÑEROS MORA YEISON LEONARDO	POSITIVO

ARTÍCULO 23°. Todos los contratos suscritos por el Municipio en la actual administración, así como las acciones adelantadas, serán un insumo de ejecución del plan de Desarrollo del Municipio “UN FUTURO MEJOR” 2024 – 2027.

Por lo anterior, la presidenta del Concejo menciona que, leído el artículo veintitrés, referente a disposiciones varias del presente Proyecto de Acuerdo, los que estén de acuerdo con el mismo por favor, voten. Con siete (07) votos positivos así:

BARRETO UMAÑA JOSE ROBINSON	POSITIVO
BEJARANO MARTINEZ ARIEL FERNANDO	POSITIVO
CALDERON VARGAS WILMER JOVANNY	POSITIVO
CAMPOS CUBILLOS JAIME DANIEL	POSITIVO
GUERRERO GARCIA ANTONIO JOSE	POSITIVO

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
		VERSION: 1
	ACTA	

LOPEZ CASTEBLANCO LISNEY FAYMA
PIÑEROS MORA YEISON LEONARDO

POSITIVO
POSITIVO

ARTÍCULO 24°. La administración municipal a través de la Oficina Asesora de Planeación realizará una amplia difusión del presente plan de desarrollo del Municipio “UN FUTURO MEJOR” 2024 - 2027.

Por lo anterior, la presidenta del Concejo menciona que, leído el artículo veinticuatro, referente a disposiciones varias del presente Proyecto de Acuerdo, los que estén de acuerdo con el mismo por favor, voten. Con siete (07) votos positivos así:

BARRETO UMAÑA JOSE ROBINSON
BEJARANO MARTINEZ ARIEL FERNANDO
CALDERON VARGAS WILMER JOVANNY
CAMPOS CUBILLOS JAIME DANIEL
GUERRERO GARCIA ANTONIO JOSE
LOPEZ CASTEBLANCO LISNEY FAYMA
PIÑEROS MORA YEISON LEONARDO

POSITIVO
POSITIVO
POSITIVO
POSITIVO
POSITIVO
POSITIVO
POSITIVO

ARTÍCULO 25°.- Dentro de los dos (2) meses siguientes a la adopción del presente Acuerdo Municipal, la entidad territorial deberá presentar ante el Concejo Municipal, un proyecto de Acuerdo por el cual se armonice el plan de Desarrollo “UN FUTURO MEJOR” 2024-2027 con el presupuesto del Municipio de ingresos y gastos del Municipio para la vigencia fiscal de 2024.

Por lo anterior, la presidenta del Concejo menciona que, leído el artículo veinticinco, referente a disposiciones varias del presente Proyecto de Acuerdo, los que estén de acuerdo con el mismo por favor, voten. Con siete (07) votos positivos así:

BARRETO UMAÑA JOSE ROBINSON
BEJARANO MARTINEZ ARIEL FERNANDO
CALDERON VARGAS WILMER JOVANNY
CAMPOS CUBILLOS JAIME DANIEL
GUERRERO GARCIA ANTONIO JOSE
LOPEZ CASTEBLANCO LISNEY FAYMA
PIÑEROS MORA YEISON LEONARDO

POSITIVO
POSITIVO
POSITIVO
POSITIVO
POSITIVO
POSITIVO
POSITIVO

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

ARTÍCULO 26° -. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

SANCIONESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Por lo anterior, la presidenta del Concejo menciona que, leído el artículo veintiséis, referente a disposiciones varias del presente Proyecto de Acuerdo, los que estén de acuerdo con el mismo por favor, voten. Con siete (07) votos positivos así:

BARRETO UMAÑA JOSE ROBINSON	POSITIVO
BEJARANO MARTINEZ ARIEL FERNANDO	POSITIVO
CALDERON VARGAS WILMER JOVANNY	POSITIVO
CAMPOS CUBILLOS JAIME DANIEL	POSITIVO
GUERRERO GARCIA ANTONIO JOSE	POSITIVO
LOPEZ CASTEBLANCO LISNEY FAYMA	POSITIVO
PIÑEROS MORA YEISON LEONARDO	POSITIVO

Honorables Concejales se ha leído el Proyecto de Acuerdo en su totalidad junto con sus anexos correspondientes, le solicito a nuestra secretaria sírvase llamar a lista y consultar la votación frente al proyecto completo.

AMEZQUITA ROA MAURICIO ANTONIO	POSITIVO
BARRETO UMAÑA JOSE ROBINSON	POSITIVO
BEJARANO MARTINEZ ARIEL FERNANDO	POSITIVO
CALDERON VARGAS WILMER JOVANNY	POSITIVO
CAMPOS CUBILLOS JAIME DANIEL	POSITIVO
DIAZ JULA PEDRO MIGUEL	NEGATIVO
GUERRERO GARCIA ANTONIO JOSE	POSITIVO
LOPEZ CASTEBLANCO LISNEY FAYMA	POSITIVO
PIÑEROS MORA YEISON LEONARDO	POSITIVO
ROMERO FERNANDEZ CARLOS ALEXIS	POSITIVO
VEGA HUERTAS YILMAR ANDRES	POSITIVO

Menciona la secretaria del Concejo; señora presidenta de esta manera es aprobado con 10 votos positivos el Proyecto de Acuerdo N° 002 del año 2024 “Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Municipal “un futuro mejor” para el periodo constitucional de gobierno 2024-2027 del municipio de Monterrey Casanare.

Quinto punto: Propositiones y varios

Seguidamente la Presidenta del Concejo menciona, Honorables concejales, Administración Municipal y comunidades que nos acompaña en este punto podemos participar le solicito por favor, que tomemos la participación a las personas que están allá para que ellos tengan el primer lugar en este espacio entonces quién desea intervenir de la comunidad.

Toma el uso de la palabra el señor Jorge Barrera saludando a los asistentes, y mencionando. el comercio y nosotros como comerciantes, estamos totalmente bajos de la economía entonces se ha visto, se ha oído, porque de boca del alcalde no he escuchado nada, pero se ha oído rumores que se va a traer la policía de tránsito y entonces como dicen, el voz del tubo que eso es lo que se ha manifestado, pero yo sé que no se va a hacer porque de pronto se forma una guerra campal; ustedes escucharon si vieron cuando los policías cogieron un muchacho y en el hospital dijeron no yo soy rey y vamos a echar plomo y cayeron como a 1000 personas que golpearon los policías y entonces se va a formar una guerra. Pienso que la Secretaría de Tránsito sí es buena, pero los agentes de tránsito no, van a causar un problema ustedes con los campesinos que trae la cuajada en su moto 80, y ya no le expiden ni documentos, ni seguro, ni tecno mecánica.

Entonces esa es la problemática, nosotros como comerciantes no podemos permitir eso, porque se nos viene el comercio más abajo.

Cuando tengamos una infraestructura pongámosle a una empresa como Contegral o que se yo, una empresa de urea que genera, cualquier 1000 empleo, 2000 empleos; porque ahí ya sería irresponsable que no tuviera un seguro, una tecno mecánica porque se tiene de dónde sacar recurso.

Yo, no más que tengo dos hijos y mi esposa, me estoy gastando 1500.000 pesos en remesa, pobre los que no tienen y están aguantando hambre. Entonces ese es el tema financiero que debemos mirar aquí en el pueblo, como concejales y todos los de la alcaldía.

Interviene el señor Wilson Ramírez, estoy muy de acuerdo con mi compañero y lo otro que quiero expresar pues que en el municipio no hay mucho para uno vivir, escasamente gana uno por ahí para medio comer le tocaría dejar de comer para comprar la tecno mecánica para el seguro todo lo demás. Y lo que no estoy de acuerdo es que le inyecten más plata a esa PTAR que es una alcancía para enriquecimiento de los Alcaldes que han estado, se debe solucionar ese

	CODIGO: CMM-PEMC-01	
	FECHA: 02/02/2024	
	VERSION: 1	
	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	
	ACTA	

problema que ha venido pasando y nunca le paran bolas a eso, se debe construir en otro lugar donde sea todo por gravedad y no con bombas.

Lo otro que le quiero manifestarle al señor alcalde es que hay un hueco para, en la vía el higerón desde el año pasado donde he pasado queja a la Empresa de Servicios Públicos y ellos mencionan que le corresponde a la Alcaldía; por último, a los señores concejales los que apoyan que traigan la policía recuerden a ustedes les votó la comunidad para que velen por los intereses del pueblo y no por los intereses propios, personales o particulares.

Interviene el Alcalde Hugo Alejandro Ballesteros Rivera saludando a todos los asistentes. darle gracias a Dios por la oportunidad de tenernos vivos de saber que tenemos a nuestra abuelita, nuestro abuelito, nuestro hijo, nuestra hija viva, nuestra tía, nuestro tío porque posiblemente ahora que tenemos a todos nuestros familiares cercanos vivos no nos duele el hecho de un accidente de tránsito, porque posiblemente tenemos la oportunidad de llegar a la casa y abrazar a nuestro familiar y decirle muchas gracias, Dios, porque te tengo aquí y no en la UCI por un accidente de tránsito, muchas gracias Dios por tener a mi abuela y a mi hijo y a mi mamá y a mi papá en la casa esperándome con un plato de comida o una bebida porque no le pasó ningún accidente de tránsito, porque había alguien irresponsable que le dejó la moto o el carro a un hijo menor de edad o posiblemente porque ni siquiera tengo yo el curso de tránsito, para manejar un vehículo y tengo la experticia y la educación para hacerlo y cometo errores, verdad que gracias a Dios por esa oportunidad que estamos todos tranquilos, porque no veo ninguno llorando los veo felices y los veo aplaudiendo. Por el hecho de también no querer traer a la fuerza pública posiblemente, queremos vivir una guerra y más bien traer a delincuentes guerrilleros o delincuentes paramilitares, que no más acá muchos paramilitares se llevaron la vida de muchos familiares de nosotros preferimos ese tipo de seguridad que el tipo de seguridad de la policía; le tenemos miedo a quien nos está cuidando, pero estamos escribiendo en redes sociales el tema de que acabaron de robar una casa, acabaron de pegarle un machetazo a un señor allá camino a Tauramena por la vía alterna escuchando una y otra noticia de la inseguridad que vivimos en Monterrey.

Pero no queremos policía, entonces cómo queremos nosotros esa seguridad, que tanto hemos hablé en campaña, que, por ende, gané por el pueblo no gané por los concejales gané por el pueblo porque ellos estaban de acuerdo con un programa de gobierno en donde la seguridad era el Pilar fundamental para el desarrollo de la economía; y desde luego mi amigo Glacial vamos a desarrollar la economía con grandes multinacionales sean regionales o sean nacionales, con grandes empresas que generen empleo. So pena de sacrificar la seguridad. Y este artículo que está en el Plan de Desarrollo con el tema de los convenios para generar seguridad vial. No es para generar infracciones o multas. Ahí no dice, es que la seguridad vial conlleva otros ítems

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

pedagógicos, culturales, etcétera. Ahorita se lo leo porque acá tengo ya la respuesta de la gobernación de Casanare con quien posiblemente vamos hacer un convenio; y no precisamente dice que, vamos a tener la policía de tránsito para que nos distorsionamos, el tema una cosa es un convenio con una oficina de tránsito otra cosa como dice, amigo Glaciar crear la oficina de tránsito que genera además recaudo para poder arreglarle el problema en el Higuerón mi amigo que habló el tema del higuerón se fue.

El tema al Higuerón se necesita recurso porque nosotros no podemos invertir, no tenemos recurso y esa Secretaría Generaría recurso también, gobierno no genera recurso genera gasto o inversión, hablemos de inversión que suena mejor, pero en la gestión pública es gasto, mi doctor todo lo que tenemos que hacer nosotros es gastar si no gastamos nos multan.

Hacienda termina siendo una oficina recaudadora de impuestos con ellos es que podemos nosotros trabajar y arreglar el tema del Higuerón, Jurídica es un gasto, planeación es un gasto, desarrollo social, se invierte para nuestros niños, para la educación, para la cultura, para el deporte, pero entonces, quiero tratar adornar la palabra gasto para que no suene tan duro, porque a veces uno habla conceptos y son distorsionados y que después de una consultoría que diga que es viable, sería la Secretaría de tránsito, sería la segunda institución dentro de la administración que podría generar recaudos para poder ir a invertir en el mismo pueblo sin embargo, el recaudo que se hace en la Secretaría no precisamente son por las multas de tránsito hay otros tipos de recaudos: El tema de inscripción del vehículo, el pago vehiculares

Estamos previniendo, planificando y planeando, no es porque ustedes hayan votado ahorita positivo que le agradezco a cada uno de los siete concejales que votaron positivo en cada uno de los artículos porque fueron coherentes, votaron unos artículos que necesitaban obviamente una inversión y también votaron el tema del artículo de la inversión, también agradecerle a los otros 10 concejales que votaron positivo, el globo total del Plan Desarrollo, que no es mi plan de desarrollo es de ustedes, de ustedes que votaron por un programa de gobierno y que estoy siendo responsable en ese programa de gobierno. No me boten en la siguiente ustedes eligieron un mandatario para generar seguridad en todos los aspectos y así ya tengo yo que trabajar, habrá cosas que no nos gustan, como por ejemplo hablemos haciendo una analogía que me gusta hablar de analogías en la casa, muchos papás son lo peor para los hijos; después que crecen y tienen hijos, se dan cuenta que su papá fue lo mejor. No nos gustaba, creíamos que estaban ultrajando nuestra persona, que nuestros papás eran los más crueles porque nos obligaban a estudiar después de un tiempo entendimos porque nos obligaban a lavar la loza. Yo una vez me escapé de la casa porque me obligaron a lavar la loza puede creerlo. Hoy en día lo que más me encanta hacer, lavar los y créame que es lo que más le gusta a la gente cuando yo llego a una visita. Y cojo el plato, lo sacó de la mesa y voy a lavarlo. Hoy en día le agradezco que hayan sido fuertes conmigo, pero si ustedes quieren una administración doblegada a lo que digan unos cuantos

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

porque no es todo el pueblo, como por ejemplo lo que hizo Glacial es que eso abre una batalla campal; entonces para qué elegimos alcalde, organización débil, débil que se doblegue, que venga otro municipio y nos quiten un pedazo de tierra, porque el alcalde de Monterrey hace lo que nosotros le decimos o unos pocos le decimos, porque no piensan la mayoría y pensar la mayoría no es el 100%. Pero nos pasa lo que nos pasó aquí en Tauramena, nos quitaron el Cacical uno de los predios que era el líquido máspreciado. Nosotros peleando por un artículo de que si traen o no traen la policía de tránsito, pero no estamos pendientes en que en un futuro nuestro sitio no tiene que tomar o que van a arriesgar multinacionales a llevarse el líquido máspreciado hoy en día, pero porque nos dejamos quitar el predio el Cacical por tener una administración débil porque no tiene un alcalde que realmente defienda a sus hijos, hablándole de formas analógicas; por eso es que ese convenio que vamos hacer es porque yo quiero la seguridad vial de nuestros hijos, sus hijos, de sus abuelos, nos puede pasar mi mejor amiga una de sus hijas murió en un accidente tránsito que me desmienta mi doctora Liz, su sobrino está en la UCI por un accidente de tránsito. Tengo acá el dato si no estoy mal desde el primero de enero 2024 a la fecha dos muertos por accidente tránsito y son pocos pero el sufrimiento de sus dos familias es grande y nos puede estar pasando y son pocos porque hemos venido tomando estrategias, mi secretario de Gobierno que a pesar de tener el inconveniente de no tener una oficina de tránsito, buscamos estrategias legales para crear decretos y así no existieran motos hechizas, sin placas, sin luces circulando en Monterrey; a pesar de que no tenemos oficina de tránsito ni policías de tránsito y esa estrategia ha venido sirviendo y créame que eso ha disminuido el tema de los índices de accidentes de tránsito.

Por eso también es importante la secretaria mi autor porque a través de esa Secretaría también tendremos información mucho más certera, vamos a leerle lo que tenemos solo en Monterrey sin contar la vía pública nacional que le corresponde la ANI y al departamento solo Monterrey: 31 heridos en accidente de tránsito en zona urbana, 23 accidentes en total donde se evidencio dos heridos y dos fallecidos. Yo sueño y espero que las próximas cifras sean cero, porque estamos haciendo nuestro trabajo y vuelvo a lo que les dije antes no es porque ustedes hayan votado ahorita positivo que mañana va a llegar la policía de tránsito; ese es un Plan de Desarrollo de cuatro años proyectado a más, que el próximo alcalde o alcaldesa por lo menos tenga también otro ítem para poder valorar si mejora más que nosotros, tenemos que hacer un estudio concienzudo si es mejor la Secretaría o es mejor hacer un convenio con una que ya existe y si me preguntan, extraoficialmente hablando es mejor el convenio porque ya es una Secretaría que tiene experiencia porque no se va a improvisar. Y me puedo comprometer con ustedes hoy aunque yo sé que las cosas cambian, porque las cosas no son como empiezan, sino como termina; me puedo comprometer hoy con ustedes a decirles que no viene policía de tránsito mas no convenios con instituciones de movilidad, pero sí me gustaría si ustedes quieren que yo

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

públicamente me comprometan o traer policía tránsito que no es mi deseo, pero una cosa es lo que uno decide, otra cosa lo que le toca; mire lo que pasó con Villanueva, la procuraduría encontró un hallazgo o una acción popular y les tocó llevar policía de tránsito, a ese punto no quiero llegar porque vamos hacer estrategias que logre que no hayan hallazgos y que no tengamos que traer la policía, pero si hoy ustedes y llegamos a un acuerdo señores concejales y la comunidad que está presente quieren escuchar de boca del alcalde que no va a traer policía de tránsito, excepto convenios, yo les pido también que públicamente digan lo siguiente, porque no quiero llevarme la responsabilidad yo solito, quiero que la responsabilidad sea compartida y decir lo siguiente y se los puedo enviar a sus celulares porque va a ser público, porque eso es lo que esperan algunos concejales que sea público, nosotros los concejales Señor Vega y que lo diga duro, nosotros los concejales representantes de la comunidad y comunidad presente en el recinto o sea, ustedes nos comprometemos en no iniciar procesos legales, sociales, que me imagino que es lo que hablaba, mi amigo Glacial sociales o uso de cualquier otro mecanismo en contra de la administración municipal en caso de accidente de tránsito desorden vial, daño permanente o muerte de mis familiares, vecinos o cualquier ciudadano toda vez que hemos pedido a la administración municipal que no haga convenio o traiga a la policía de tránsito que garantice la seguridad vial y demás si ustedes se comprometen a rezar tal cual esto creamos de antemano compartida una responsabilidad; que cuando venga los entes pertinentes llámese procuraduría, Contraloría o cuál sea a venir a hacer algún requerimiento a su administrador de turno porque no iba a traer la policía de tránsito y si están de acuerdo al final lo hacemos.

Cuáles son los beneficios del convenio que ya estamos adelantando porque eso es planificación, esto no es que creamos nosotros el plan desarrollo, empezamos a trabajar ya lo venimos haciendo, cuál es la respuesta de las 5 preguntas que le hicimos a la oficina de tránsito del Departamento, si es viable la implementación de este convenio en donde no va a venir policía de tránsito, que es totalmente diferente. La viabilidad de este convenio se fundamenta en el marco normativo establecido por la ley 769 del 2002, Código Nacional de tránsito en donde se permite mejorar o se provee mejorar la seguridad vial, la regulación y control de tránsito en el municipio, por ningún lado aparece tránsito como prioridad. ¿Cuáles son o serían los alcances de este convenio interadministrativo que lo bueno y lo ideal de este convenio es que no vamos a tener que gastar dinero de ustedes, que se puede usar allá en arreglar el hueco que al señor decía que hay que hacerlo y que debemos hacerlo Arquitecto Juan Pablo, hay que estar pendiente y si no estoy mal usted ya está tomando medidas al respecto? ¿Cuáles serían los alcances? Primero mejoraríamos la circulación vehicular y peatonal, garantizando la fluidez y seguridad en las vías municipales desde la regulación del tránsito hasta la aplicación de sanciones por infracción, pasando por programas, no es que sea lo primero, pasando por programas educativos y preventivos, se delinean acciones que fomentan además una cultura del respeto y responsabilidad

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

en toda la Comunidad, además se va a priorizar la respuesta efectiva en accidentes. Este convenio por su experiencia, vamos a tener una respuesta mucho más rápida con celeridad efectiva ante cualquier accidente con protocolos de actuación y apoyo integral a las víctimas y sus familias. Segundo este presente convenio adopta un enfoque integral, no militar ni acusatorio, ni coercitivo, adopta un enfoque integral que prioriza el control del cumplimiento de las normas de tránsito, por ejemplo, no andar en contra vía, por ejemplo, las motos que andan sobre la vía que se creó en la administración pasada del centro que se hizo ahí en la Tulio Bautista. Un peligro los muchachos tres o cuatro motos sobre la vía de ciclismo. Pero no tenemos quien lo haga cumplir, únicamente la medida coercitiva, sino también promoviendo una cultura del respeto y la responsabilidad vial

El objetivo principal es la reducción de la accidentabilidad y el siniestro en el municipio de Monterrey, mi objetivo Monterrey jamás será sacarle la plata a las malas, no me malinterpreten señores concejales mi objetivo de la seguridad de sus familias del pueblo que me eligió que si yo hago las cosas mal que me acuse el pueblo y me acuse Dios, pero jamás voy a tomar una decisión por intereses políticos, porque entonces no me van a votar en cuatro años, no señor uno tiene que tomar la decisión con responsabilidad y sobre todo con carácter porque entonces de verdad para qué elige unos mandatarios si va a ser un monigote de unos cuantos simplemente por el miedo a que entonces va a haber una guerra campal. Es importante destacar que este enfoque el convenio no se limita únicamente a la imposición y lo estoy leyendo literalmente no me lo estoy inventando. No se limita únicamente a la imposición de sanciones, sino que también busca prevenir situaciones de riesgo a través de actividades educativas, de sensibilización y de control proactivo.

Entre los beneficios cuáles tenemos para mejorar; la calidad de vida de los ciudadanos al promover un entorno vial más seguro y ordenado en la reducción de costos asociados a accidentes de tránsito, no saben cuánto le cuesta a su bolsito, porque no es de la administración, es de ustedes porque es lo que pagan ustedes de su bolsillo al municipio. Es bastante caro lo que nosotros estamos pagando por el tema de los accidentes en el momento de un proceso y luego las demandas. Si ustedes me preguntan, tenemos muchos millones de pesos que tenemos que pagar por demandas y la plata no sale del alcalde Alejandro Ballesteros, la plata sale de ustedes. Reducción de costos asociados a accidentes de tránsito, tanto en términos económicos como sociales y humanos, que es más importante el fortalecimiento de la cultura, ciudadana en cuanto al cumplimiento de las normas de tránsito y la responsabilidad individual de la vía pública y la optimización de los recursos institucionales mediante una gestión coordinada y eficiente de actividad, relacionadas con la seguridad vial y ya para terminar es muy probable que con este convenio tengamos una institución donde no se tengan que dirigir a Aguazul y Yopal, sino acá en Monterrey en donde podamos expedir la licencia de conducción, licencia de tránsito, pago

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

de multas o infracciones de tránsito en el municipio; porque a veces le sale uno más caro ir allá que realmente pagar la multa. Tenemos con este punto el ofrecimiento de servicios de registro automotor y de conductores lo que implicaría también un ingreso mensual para el municipio eso con relación a la pregunta de ese tema tan sensible de la del convenio con la policía de tránsito que vuelvo y le repito, no es mi deseo traer la policía de tránsito, sino es un convenio con la Secretaría de movilidad

Por eso era importante ese punto y evitar que luego la procuraduría venga y haga un hallazgo, una acción popular que se genere como se generó en Villanueva para el municipio de Monterrey y nos obligue ahí sí, a traer a la policía de tránsito como mecanismo necesario para bajar los accidentes y bajar los costos; así que concejales les agradezco que hayan pensado ustedes en el pueblo porque ese es el objetivo de ustedes pero no distorsionemos realmente los intereses y las intenciones de su alcalde, cuando yo estuve sentado allá precisamente en ese puesto también hice lo mismo que usted mi amigo Amézquita vote positivo en el plan de Gobierno “De Corazón por Monterrey” de plan de desarrollo porque, a pesar de ser oposición nunca quise ser la piedra en el zapato de Carlos Iván porque el pueblo habló el día las elecciones y votó por su alcalde y yo no soy quién para ir en contra de esa decisión por eso hice lo mismo que usted señor Amézquita vote ese Plan de Desarrollo porque eso era lo que el pueblo quería y el pueblo obtuvo; no soy quien para juzgar si lo hizo bien o lo hizo mal, pero nunca quise ser esa piedra en el zapato para que el pueblo se diera cuenta si votó bien.

hasta ahora voy a cuestionar la administración pasada y espero que sea así no que no se dobleguen señores concejales porque yo no espero que se doblegue, pero que hablemos bajo el respeto la responsabilidad en la toma de decisiones, a ninguno le he ofrecido un recurso económico para que voten positivo o negativo a nuestro proyecto “Un Futuro Mejor” y no lo voy a hacer porque cuando estuve sentado allá pude trabajar sin recibir tampoco ningún recurso porque ni siquiera la intención del alcalde anterior Carlos Iván fue querer a que su oposición llegará allá y votar a todo a su favor y que me ofreciera el curso porque sería un mentiroso si fuera así; dos años y medio como concejal solo recibiendo lo que me pagaban cada 3 meses que si lo hacemos dividido son como 600.000 pesos mensuales, pero lo hice por amor a Monterrey, lo hice por ese cariño que le tengo a Monterrey y él lo vio en las elecciones pasadas casi 4000 votos tuvo Alejandro y no peleando, realmente luchando mancomunadamente con el desarrollo de Monterrey habían cosas en el plan desarrollo que no me gustaban o que esperaba que fueran más, pero fue la decisión de él y yo no tengo por qué ingerir; él ya era el alcalde no yo.

¿qué me puse a hacer señores concejales?, no podía trabajar de la mano con la administración porque era oposición empecé a trabajar con el pueblo y empezamos a hacer actividades, hacer tapazos, recoger recursos para llevarle regalitos a los niños, temas sociales, empezamos hacer las ferias o los festivales en las veredas sitios muy olvidados porque la única vereda que tenía un

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

festival era Villacarola y el resto de los centros poblados que inventamos entonces el festival con la asociación Buenavista se inventó el Festival de la ruana, de la cotiza, del sombrero y hoy en día genera reactivación económica. ¿Cuánto generó el último festival en brisas del llano? Adoro y quiero a Brisas del llano, una verdadera que me respaldó por sus votos, pero lo adoro más porque es una vereda que le gusta el tema de las fiestas y se le invirtió. Pero para que las cosas salgan bien, hay que invertir, no hay que ser tacaños señores Villa Carola ¿quién es de acá Villa Carola?, cuánto es que le da allá para el festival de la Ceiba, que lleva no sé cuántos años andando como por 20 millones de pesos, en el ejercicio que hice como concejal apoyando a las comunidades nos dimos cuenta que 15 o 20 millones de pesos, no es suficiente para un festival en una vereda y que quede bonito precisamente me decía el señor de Villacarola cuando estuvo en brisas del llano me decían Alejandro alcalde apóyenos a nosotros queremos que sea igual como lo hace Brisas del Llano el segundo festival de Villa Carola, ya lleva como 20 o 25 años haciendo más de 25 años haciendo el festival y me estaban pidiendo que querían uno como Brisas del llano, cuál es el secreto la inversión hay que invertir señores concejales tenemos que invertir bien sin tacañeses y no es Alejandro que se quiera robar la plata, entonces entre más plata, pues más se roba no señor, la cuestión es invertir para que se haga las cosas bien, porque lo más triste es que vamos allá fiestas de Brisas del llano, pero llegamos a cuestionar el proceso.

Y la segunda respuesta a la segunda pregunta, nuestro amigo que se fue, pero gracias a Dios existen las redes sociales es que nuestro Secretario de Infraestructura, arquitecto, Juan Pablo, ya está en proceso para que se haga o se dé la solución pertinente al inconveniente del Higuerón, ya lo estamos haciendo y lo estamos llevando a cabo.

No es nada más mi Presidenta, espero no se me haya escapado nada. Quiero nuevamente agradecer a cada uno de ustedes concejales por el tiempo que se tomaron en el estudio del Plan de Desarrollo, no los voy a defraudar si las metas consideran que fueron cortas fue por prudencia y mi abuela siempre me decía que la prudencia hace verdaderos sabios, pero eso no quiere decir que hasta ahí llega mi responsabilidad. Si podemos gestionar y hacer más de lo que tenemos como meta en el Plan Desarrollo, pero siempre es bueno hacerlo con prudencia, sin ser tan Ambiciosos; a mis consultores, verdad muchísimas gracias, los profesionales de la consultoría lo hicieron bien, muy agradecido con la Universidad UNITROPICO porque fueron muy juiciosos con el tema. Agradecer a los secretarios esta disposición y por ese esfuerzo para que Monterrey tenga “Un Futuro Mejor”. Verdad, comunidad ustedes se tomaron el tiempo de estar acá créame que tiene un alcalde, amigo, el despacho está abierto ya no tenemos la talanquera ya pueden entrar sin ningún problema, pidan la cita si quieren hablar conmigo, si quieren aclarar alguna duda no se dejen engañar con cuentos a mí no me gusta salir tanto en redes sociales, digo tanto, porque lo tengo que hacer de vez en cuando porque yo estoy más de frente al pueblo por eso

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

tengo las puertas abiertas para que podamos hablar y yo les pude dar las respuestas necesarias para que se lleven de verdad de primera mano la información. Atiendo todos los días de lunes a viernes, no atiendo un día en especial todos los días el día que no pueda atender es porque me tocó irme se les cambiará la cita y atiendo con cita porque hay muchas personas solicitando la cita y obviamente ya se les han agendado como un mes un mes y medio lejos, pero pues va a llegar, sin embargo no quiere decir que no puedan llegar a tocar las puertas de los secretarios, los secretarios tienen una directriz clara y es ayudar cuando se puede y cuando la ley lo permite no tienen que esperar que el alcalde les dé una aprobación, así que posiblemente no tenga la necesidad de llegar a pedirle la ayuda al alcalde porque ya saben que a través de su equipo de trabajo, lo tienen a la mano ellos no necesitan cita, ellos tienen la disposición de atenderlos porque la mayoría me buscan es a mí pero ellos tienen toda la disposición para que ustedes lleguen. señor secretario infraestructura necesitamos este apoyo él. ¿A que les va a dar la solución porque para eso es un equipo de trabajo para eso de un equipo trabajo yo sólo, no lo puedo hacer y ese equipo de trabajo también lo transmito y se lo entrego a los concejales que es el puente directo a ustedes y ustedes son el puente directo del pueblo, ustedes también tienen la oportunidad de colaborar y ayudar en lo que ustedes puedan señores concejales?

Toma el uso de la palabra el Concejal Jovanny Calderón saludando a todos los presentes, quiero decir unas cosas rápidamente y quiero realizar una intervención de agradecimiento y de conclusión, quiero agradecer a la Comisión a los compañeros de la Comisión porque hicieron un gran trabajo, quiero agradecer y quiero de alguna manera felicitar al compañero Robinson en su exposición como ponente de este proyecto decirle que de verdad afuera hay muy buenos comentarios y eso quiere decir que más que nosotros tuviéramos claridad en lo que se expuso la población de los Regiomontunos tuvieron claridad en lo que se quería a través de este plan de desarrollo y la manera como el ponente el concejal Robinson lo hizo pues eso fue lo que hizo aterrizar un lenguaje técnico de una manera sencilla para que el pueblo también lo pudiera escuchar y que el pueblo pudiera entenderlo, entonces quiero felicitarlo porque pues, somos nuevos la mayoría sin embargo el trabajo que hizo estuvo interesante, Pero también quiero felicitar a los demás concejales de la comisión me hubiese querido dar una palabras para el concejal Vega porque creo que aporte fue importante y tenía mucho más que decirle pero lamentó la incoherencia al final de todo el asunto, entonces me guardo eso, pero siento que el aporte de él en la experiencia en la comisión fue de gran valía, lo que permitió también que se desarrollará este esta actividad, quiero agradecer al presidente de la comisión a Daniel, porque de su manera y en su forma generó orden y permitió que se avanzará y que hoy se pudiera cumplir la meta de esta manera.

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Aprobando el plan de desarrollo para colocar en marcha todo lo que viene hacia adelante decirle a la comunidad que ese presupuesto y que esté Plan de Desarrollo se hace basado en lo que se tiene, que uno no puede ir a Mercar pensando que voy hacer un mercado y no sé cuánto me va a valer sino que uno vaya a comprar mercado pensando en la plata que lleva en el bolsillo y que entiendo que la administración haya sido prudente, no haya sido ambiciosa de manera irresponsable, sino que sus metas fueran prudentes que esto va a conllevar al cumplimiento, pero también que implica que se está haciendo un trabajo y quiere decir a la comunidad Regiomontuna que tenga la plena confianza porque hasta ahora estamos arrancando y necesitábamos esta carta de navegación para poder avanzar y continuar, hacia donde la comunidad eligió que quería llegar con este programa de gobierno que fue electo y que fue elegido el año pasado, entonces decirle que estoy conforme con lo que hizo la comisión, estoy conforme con las metas sin embargo, aprovechando la presencia de la Administración del alcalde y de los secretarios que hoy es aprobado el proyecto y viene otra fase del tema del presupuesto, pero hoy tienen una gran responsabilidad alcalde secretarios quiero instarlos y como dice el alcalde a veces, me atrevo a utilizar la palabra que utiliza “exhortarlo” a él y a sus secretarios a que esto no se quede simplemente ahí sino que podamos sobrepasar las expectativas porque Monterrey tiene grandes expectativas a través de este plan de desarrollo, porque el pueblo está interesado sin embargo es animarlo y decirle al alcalde y a los secretarios que cuentan con una persona más en el desarrollo de “Un Futuro Mejor”, decirles que cuentan con un enlace por decirlo así para que podamos llegar a la administración y podemos hacer una gestión que de verdad muestre resultados.

Interviene el concejal Antonio Guerrero saludando a todos los asistentes, aquí en el Concejo no estamos primero para tergiversar las cosas que se dicen aquí en el recinto y luego ir a la calle a decir otras cosas. Nosotros debemos ser muy responsables y no desinformar al municipio, la administración tanto el Concejo, estamos dispuestos para dar la información adecuada y para todo aquel que quiera la información precisa, puede dirigirse a la administración, pero no nos dejamos creer en la calle, no es una persecución a los campesinos ni a los más vulnerables lo que se hace por medio de un acuerdo o por medio con la Secretaría de tránsito no es persecución, sino es cuidar la salud y la integridad de la comunidad yo como concejal, debo ser muy responsable con lo que digo y con lo que hago. Ser muy objetivo porque nosotros no podemos ser ni amangualados ni subjetivos a cosas que puede creer el uno del otro sino debemos analizarlo acá y lo que convenga a la gente, es lo que debemos hacer aquí como concejales ahora con lo que digo, quiero enviar un mensaje a la Comunidad de que estoy firme por defender los derechos de la comunidad y también por hacer cumplir los deberes, porque no solo tenemos derecho, sino también tenemos deberes y eso lo tenemos y lo debemos tener claro, entonces quiero decir que con este plan de desarrollo que se tuvo aquí prácticamente durante todo el mes de mayo su

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

discusión donde se pudieron acercar y donde pudimos invitar a la comunidad por medio de emisoras, de Facebook live, de nuestro WhatsApp, por medio de cadenas para que vengan y se acerquen pronunciando sus necesidades escuchando todos los planteamientos que tiene la administración, entonces se surtió el efecto y hoy queda aprobado el Plan de Desarrollo ahora, lo que nos queda a nosotros como concejales porque todos tenemos una responsabilidad acá el ejecutor va a ser la administración en cabeza del alcalde, pero nosotros como concejales ahora tenemos una responsabilidad más grande, porque empieza su ejecución ahora sí es cuando nosotros debemos estar midiendo a la administración a medida que pasa el tiempo como va avanzando el porcentaje de ejecución de este Plan de Desarrollo ahí es cuando nosotros como concejales en los meses siguientes vamos a tener sesiones extraordinarias en agosto en noviembre o el otro año de febrero en mayo ahí es cuando tenemos la oportunidad para que vengan los secretarios para realizar un control político cómo es el deber de nosotros y que los secretarios no tengan miedo a un control político porque en realidad es un escenario para venir a decir qué es lo que se está haciendo y cuál es el avance que han mantenido, entonces que tampoco lo vean como algo malo, sino es el escenario para decir las cosas y para ver los avances. No que me queda más que decir que darle las gracias a la comunidad por estar pendiente, gracias a los concejales aquí a todos los compañeros por haber aprobado este plan de desarrollo y dar las gracias al alcalde y a los consultorías, a los secretarios por haber planificado un Plan de Desarrollo y por haber plasmado la necesidades; también quiero darle las gracias a la comisión primera en cabeza de Robinson Barreto, Daniel Cubillos y Andrés Vega porque fueron muy juiciosos estuvieron alrededor de 22 días casi de día y de noche trabajando donde estuvieron aquí haciendo toda la sugerencia de las acotaciones que tenían, por eso cuando pasó a plenaria fue más rápido el trámite porque fueron muy juiciosos y lo hicieron muy bien, cuando nosotros teníamos las sugerencias pues ya ellos las habían hecho y también juicios los consultores, los secretarios para contestar aquí para dedicar el tiempo que se merece la comunidad y entonces para que nosotros en este momento no vengamos de pronto a decir que no se tuvo en cuenta la comunidad, que nosotros no tuvimos el tiempo suficiente, siempre tuvimos el tiempo suficiente entonces muchísimas gracias a todos estaré pendiente en este desarrollo de este Plan de Desarrollo que nos queda por este 3 años y medio porque no son cuatro años ya sino 3 años y medio prácticamente para su ejecución y estaremos ahí en el momento que damos que si hay algo que va en contra del pueblo levantaremos también nuestra voz de protesta, pero hasta ahora vemos que están planificando bien las cosas entonces hasta ahora, seguimos aplaudiendo este mandato por Un Futuro Mejor”.

Interviene el concejal Carlos Romero saludando a todos los asistentes, quiero dejar una salvedad, el proyecto de acuerdo fue votado positivo con la salvedad de que no estoy de acuerdo con la

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

meta planteada por el consultor y por la administración municipal en dejar la puerta abierta a que agentes de tránsito hagan presencia en el municipio de Monterrey, como lo manifestó el señor alcalde, no se van a traer policías de tránsito, pero es que policías de tránsito es muy diferente a agente de tránsito y a policía de carreteras. Son tres cosas completamente diferentes y no es que yo esté en contra de que se garantice la seguridad vial en el municipio de Monterrey ni más faltaba conozco muy bien el caso de la doctora Liz Noa con su sobrino, creo que es familiar sobrino y muchos otros casos, el hijo de Faber Rojas y de Esperanza González que también él falleció lastimosamente en la vía Tulio Bautista por qué por unos reductores de velocidad que el objetivo de eso es garantizar seguridad vial, pero ahí falleció lastimosamente. Fue mi petición nosotros los concejales al unísono los once concejales manifestamos una solicitud a la alcaldía municipal para que esa meta se retirara del Plan de Desarrollo lastimosamente no se retiró, se ajustó un poco, lo único que hicieron fue suprimir la parte de agentes de tránsito, pero en su esencia es la misma, quizás la seguridad vial en el municipio no es necesaria la conformación de una Secretaría de tránsito a pesar de que es muy funcional al alcalde por supuesto, con el tema de recaudos y puesto sin lugar a dudas qué maravilla que llegue más recursos al principio para poder invertir, pero eso trae una cosa y trae otra; donde también sobrevive la secretaria de tránsito de las multas y los comparendos y para eso que hay que tener agentes de tránsito policía de carretera, entonces ese es el riesgo y esa es la preocupación por la cual no nos manifestamos, nuestra postura y por eso dejo la salvedad en este momento. Hay otras formas de garantizar la seguridad vial en el municipio, campañas; hay un claro ejemplo del departamento de Casanare que es Yopal la capital del departamento tiene la Secretaría de tránsito, tiene agentes de tránsito, tiene policía de tránsito y tiene policía de carreteras y es uno de los municipios que tiene mayor accidentalidad vial en el País. Eso no garantiza de que se vaya a controlar la accidentalidad en el municipio de Monterrey es un tema más de trabajar de Cultura y ustedes disculparán si estoy errado, es más de trabajar de Cultura en la ciudadanía. Entonces yo quiero dejar eso claro compañeros y a la Comunidad Regiomontuna. Vote positivo porque no puedo votar en contra de una serie de metas planteadas para el desarrollo de nuestro municipio; no lo puedo hacer a pesar de que está una meta plasmada por la cual puede afectar alguna comunidad como dicen ustedes no a todos, pero sí una comunidad y sobre todas las personas que no tienen los recursos en este momento para poner al día sus vehículos y es lo que se va afectar la economía que está mal, está en estado crítico Monterrey desconocido, no está como nosotros quisiéramos que esté y eso no permite que la comunidad se ponga al día en la documentación de sus vehículos, entonces yo estoy de acuerdo, es que se le dé una transición progresiva con campañas de cultura vial, invertir en lo que se tenga que invertir y ya cuando lo que pasó similar en Bucaramanga que hizo un alcalde de su tiempo, le invirtió cantidades al tema de Cultura comparendos pedagógicos etcétera y ya cuando la comunidad estuvo totalmente

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

instruida. Se les puso su autoridad a través de leyes y normativas, entonces este es el decir que hay que hacer aquí en Monterrey en todos los municipios sin lugar a dudas, pero en este momento, yo con todo el respeto señor alcalde les solicito y le pido el nombre de los Regiomontunos que analicen muy bien, esa postura los agentes de tránsito, los policías de tránsito y la policía de carreteras en este momento, no es viable, creo que sumerce es consciente porque algo lo manifestó del tema de la economía del municipio igual lo manifestaron otros, pero para eso hay que implementar el tema de campañas en la cantidad que sea necesaria.

Lo otro que es un placer manifiesto alcalde de que no es tener un alcalde débil, claro, ni me faltaba; se necesita autoridad, por supuesto, pero también se necesitan conciencia de analizar todas las posturas de todos los sectores y analizarlo muy bien tomando la mejor alternativa para atraer el desarrollo de nuestro Municipio, referente al tema de mi posición como oposición; yo obviamente así como el señor Alcalde en el período anterior fue oposición y el no hizo oposición, no quiere decir que luno vaya a hacer piedra de tropiezo de la Administración Municipal hasta el momento, considero que no ha sido piedra tropiezo y porque posiblemente no se alce la voz de una persona que es de oposición o de un partido independiente es que pasan muchas cosas y por eso tenemos a juzgar administraciones anteriores de que se cometen errores en administraciones anteriores sabiendo que nosotros en ese momento, tenemos la potestad y la facultad de anunciar y dejar todo expuesto ante la comunidad y posiblemente no lamentarnos más adelante, claro que sí alcalde hay que invertir bien sin tacañeses, pero hay que invertirla bien sin nada raro, es que resulta que el tema de contratación es una función de nosotros como concejales hacer la revisión y nosotros no podemos hacer oídos sordos y ojos cerrados a algo que posiblemente tenga alguna irregularidad, esa es nuestra función como concejales y no porque sea oposición y no quiera hacer piedra de tropiezo del señor Alcalde, yo vaya a guardarlo, eso sí, yo no lo voy a hacer porque es que está en juego los intereses y los recursos de los Regiomontunos que lo eligieron a su merced alcalde que fueron 4900 y que me eligieron a mí que fueron 3200 Regiomontunos y aquí a todos que sumamos una cantidad de gente de aquí del municipio entonces es velar por la responsabilidad y por el beneficio de todos, para terminar quiero agradecerle a los Concejales, a los concejales de la comisión por ese trabajo que realizaron porque sí fue muy extenuante, fue muy largo, pero también fue muy productivo y fueron varios días en el cual también hice presencia casi que en la mayoría de sesiones de la comisión y también hice mis solicitudes y agradecerle al equipo consultor y a la administración municipal porque hubo unas peticiones que realicé y algunas se tuvieron en cuenta ; eso es de resaltar y de agradecer. Por supuesto, dejo la claridad de la salvedad que la única meta que por la cual no estoy de acuerdo, es el tema de tránsito, no siendo más agradecerle a la comunidad Regiomontuna y esperamos que este Plan de Desarrollo sin lugar a dudas traiga ese desarrollo que Monterrey tanto espera.

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Toma el uso de la palabra la Dra. Lizz Noa saludando a los asistentes, lástima que ya se fue la mayoría de la comunidad porque en este momento no hablo como jefe de la oficina asesora jurídica del municipio, hablo como una Regiomontuna más que tiene un dolor en su corazón; llevan cinco meses en el hospital con un niño de 17 años que ayer fue intervenido en el hospital San Ignacio en Bogotá y que hoy está respirando con un aparato; ósea, ya no está respirando por él solito y mientras el concejal Carlos mencionaba el tema y decía que tenía pleno conocimiento, muy seguramente no concejal seguramente sumerce, no sabe la minucia y es unos papás destrozados anímicamente, físicamente a kilómetros de distancia, unos abuelos que no duermen, que no tienen paz diaria porque es un niño el que está en una UCI peleando por su vida, un valiente que muy seguramente si hubiesen esos agentes de tránsito que ustedes están diciendo ahorita que no los traigan a Monterrey ,no hubiese salido en una moto y la señora con la que se accidentó no hubiese tomado una moto en ese estado porque hubiese pensado que cuánto vale el SOAT, sino simplemente me voy y como está la policía de tránsito, entonces me paran y me quitan la moto, me toca el papel, el día e ir a tomar un curso para que me hagan un descuento, pero hoy le digo a los cuatro concejales que tomaron el tema y qué hacen oposición a eso seguramente vale 500.000 pesos los papeles, pero cuando estamos en una UCI con la un niño en juego o en una funeraria no es absolutamente nada, muy seguramente concejal el dolor no lo sientes porque no es tu hijo o no es tu familiar y yo tiempo atrás pensaba igual y la reflexión de mi intervención en este momento es que se pongan en el lugar de esas personas; puedo bajarme a un lado y hablar como familia de la señora que presuntamente ocasionó el accidente esa señora seguramente salió de su casa, no con la intención de accidentar a nadie, pero no tuvo la prevención y como no hay ese policía al que nos acostumbramos como seres humanos a tener encima para poder lograr hacer algo porque en todos los aspectos siempre tenemos que tener a alguien que nos esté acordando, no es grave muy seguramente esa señora hubiese tenido en cuenta que no puede salir a tomar un vehículo absolutamente en estado embriaguez y manejar en ese estado. He tenido la precaución de haber usado los elementos de seguridad.

Interviene el concejal Andrés Vega, claro, eso que explico el Alcalde lo debió manifestar el secretario porque ese ítem no estaba planeado en el plan de desarrollo llegó acá cuando hicimos la solicitud de modificación ahí llegó ese ítem y los concejales de comisión manifestaron el tiempo no nos da y que se haga en plenaria el debate; porque aquí hay una solicitud para eliminar esta meta por los once concejales. ¿Cuál fue la respuesta que se iba a hacer cambio la descripción? ¿Cuándo vino hasta el secretario a manifestarnos por qué se hace cambios de descripción?, ayer lo esperamos secretario no vino por eso, hoy le solicité antes de la votación que nos dejara claridad, porque siempre fui muy reiterante pues la comunidad que nos está diciendo que

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

nosotros estamos apoyando para que traigan los agentes de tránsito y alcalde sumerce dice que haga juramento sobre todo lo que manifestó o que, si nos comprometemos para que no vayan a ver accidentes, entonces yo también le podría decir alcalde, si traen los agentes de tránsito usted nos va a garantizar que no va a ver ni un accidente, ¿usted se puede comprometer con eso?; si llegan los agentes de tránsito no va a suceder ningún accidente en el municipio de Monterrey, entonces, Alcalde sea coherente, incluso eso es hasta extralimitación porque donde dice que nosotros como concejales tenemos esas facultades, entonces alcalde yo sí quiero dejar hoy el precedente que lo hice y siempre lo manifesté, yo quiero que se dé una buena explicación sobre este tema, el secretario no estuvo ayer en el debate desafortunadamente, pues estaba la profesional, ella dijo que tampoco tenía la responsabilidad para poder determinar qué se iba a hacer con esos convenios y/o convenios que manifiesta el ítem, entonces sí es preocupante porque ya después de que está aprobado el proyecto del Plan de Desarrollo el alcalde y el secretario intervienen, nos va a manifestar que se va a hacer para esto y claro, bienvenido sea cualquier recurso que llegue para el municipio de Monterrey, pero también hay que tener en cuenta que si es fuerza para sacarle el recurso de los mismos Regiomontunos en multas por no contar con un SOAT, con una tecno mecánica también es preocupante porque entonces aquí vamos a decir que vamos a alimentar a los agentes de tránsito con el sueldo o con la plata de los Regiomontunos y eso también hay que tener cuidado por eso dejé mi salvedad y por eso solicité e hice muchas solicitudes en ampliación de metas en diferentes ítems como es la construcción de escenarios deportivos y claro, gracias al consultor, a al secretario, al alcalde que manifestaron su interés por los Regiomontanos y unas cosas si las aprobaron otra no, este ítem que siempre lo manifesté porque llegó después que hicimos la solicitud, nunca nos lo manifestaron cuando llegó el plan de desarrollo principal, entonces, el alcalde manifiesta que siempre, en campaña lo manifestaba ahí tenía que haber estado entonces desde el principio alcalde, hay que tener cuidado con eso porque entonces estamos faltando al principio la planeación y con esto termino.

A la doctora Liz, entiendo lo que está pasando, pero yo también quiero decirle que el accidente fue producto de una irresponsabilidad y si hubiera tenido el SOAT, la tecno mecánica tampoco lo hubiera podido salvar, entonces yo creo que acá es un tema de conciencia de la comunidad, los agentes no van a salvar vidas, ni tampoco van a salvar que no hayan accidentes, entiendo su dolor, pero también entiendo la posición de la comunidad hay muchas personas que en este momento de una u otra manera tienen para poder comer dos comidas diarias y no van a poder contar para salir a su trabajo para poder contar con un SOAT, con una tecno mecánica, y el convenio como lo manifestó el alcalde por eso quería que nos dejaran la explicación antes de votar el proyecto porque nunca la tuvimos cuando no la hizo el secretario, todos los concejales le manifestamos que no estábamos de acuerdo, y que se quitara este ítem, entonces hay que

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

también saber, entender las cosas porque no podemos acá manifestar y decir que es que se le dio el cumplimiento y garantías cuando siempre se pidió esa explicación.

Intervine la Dra. Lizz Noa, Concejal efectivamente lo que usted dice es cierto, y de hecho, en la intervención que hice fue muy clara al asegurar que de las partes había una responsabilidad muy seguramente, pero el punto en el que iba es que si hiciéramos en este momento, un balance sobre el presupuesto de la administración que se ha invertido en temas pedagógicos de campañas de socialización, pues estaríamos yéndonos a que seguimos en lo mismo y las cifras no disminuyen ya lo hablo como Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, se podría sacar una relación contractual de la inversión que se ha hecho al respecto para cubrir esa necesidad y no tendríamos ningún efecto positivo entonces, es que se tenga un efecto positivo y en los históricos que hay, no estoy hablando de la administración inmediatamente anterior solamente sino, en la contratación que ha tenido el municipio por años, podríamos evidenciar que el presupuesto que se ha invertido para el tema de campañas de socialización, de prevención es altísimo y que los índices siguen siendo los mismos es decir, que tendríamos la justificación por decirlo así de la posibilidad de la intervención de agentes de tránsito para poder tomar decisiones un poco drásticas.

Toma el uso de la palabra el secretario de gobierno, Dr. Carlos Díaz, saluda a todos los asistentes, en uso al derecho a la réplica cuando hay la postura que no obedece la verdad, pues hago la intervención; primero que todo las veces que yo he sido citado formalmente al Concejo e compadecido y soy el primero cuando me citan, ustedes concejales lo han visto, he sido citado para la intervención del debate, fue convocada para el día sábado y yo vine sostuve la postura de administración en cuanto al organismo de tránsito y ante una petición de los concejales que están presentes ese día le pido el favor que revisen la grabación si no es cierto, si no obedece a la verdad, yo fui el día de ayer directamente a intervenir a la dirección de tránsito departamental para que se emitiera el concepto para poderlo traer hoy, toda vez que si yo lo hago de manera formal se van a tomar tiempo, ayer les puse a la directora de tránsito departamental y le pedí su apoyo para poder tener hoy y que el alcalde en su intervención pudiera sustentarlo a lo mismo del texto que nos dieron respuesta, entonces el día de ayer están las redes sociales fue invitado por parte de uno de los concejales, el señor que está haciendo el formulador del plan de integridad de seguridad y convivencia ciudadana venían a eso que dentro del contexto de esa invitación, se tocó el tema de tránsito es diferente, pero yo no estaba ya convocado no me llamaron, no me dijeron, yo estaba adelantando una gestión allá directamente que ustedes mismos solicitaron ingeniero Carlos usted mismo pidió la claridad acá está, me comprometí a traer este concepto de parte del organismo de tránsito y acá está, entonces no es así, pues dejo la yo dejo la salvedad siempre me he caracterizado por si una persona seria, siempre me

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

caracterizado por venir a ponerle la cara, no solo a los concejales, sino la comunidad entera, por eso estamos acá. Y ya de forma muy particular, si nos fuéramos a una estadística, no solo tenemos el argumento legal para regular tránsito, porque es una ley de orden nacional, sino también en la estadística las vidas humanas ayer hablando allá con la directora de tránsito, departamental, aumentamos al 300% la accidentalidad tenemos una estadística elevada y es de preocupación no mía solamente del señor Gobernador, el mismo señor Gobernador está exigiendo esto; que por favor le pongamos cartas al asunto en materia de tránsito y ese es el sentir no solo de la Comunidad y de la mayoría, porque si hiciéramos un aplicativo o una encuesta creería yo que es más la gente, porque en la calle me dicen cosas contraria; acá los señores concejales, sobre todo en concejal Vega, está diciendo eso, pero yo salgo a la calle y todo el mundo me dice Doctor Carlos por favor, necesitamos tránsito, doctor Carlos bien, entonces no se puede citar irresponsablemente acá diciendo que son la mayoría, porque aquí no hay una encuesta.

Tenemos nosotros la evidencia que son la mayoría no la minoría, entonces con respecto a eso, pues yo pido respeto porque aquí las cosas que se han dicho se han sostenido aquí cuando he sido citado he venido y acá lo que se trata es de impactar de forma positiva y correcta al municipio en materia de seguridad y no con el argumento de que vamos acá a imponernos porque ese proceso si bien ustedes se van a entrar, es progresivo no es que hoy se firme y que mañana estén los señores agentes de tránsito acá nunca se dijo policía de tránsito, aquí siempre se habló de un organismo de tránsito de revisar y mirar la viabilidad técnica, jurídica y financiera si era mejor para el municipio el convenio o la misma Secretaría por eso el señor alcalde bien lo dijo yo todavía no sé si debemos implementar la Secretaría, pero sí es necesario celebrar el convenio y sí para la tranquilidad del municipio principalmente, para la regulación vial y con esto evitar muertes pérdida de vidas humanas lo mejor para el municipio que no tenga una carga prestacional y demás es el convenio, pues el convenio será lo que se implemente y progresivamente después de la señalización vertical y horizontal lo dijimos después del análisis de esto, podemos traer a los agentes de tránsito solo Dios sabrá en el tiempo y eso no lo voy a decir, ni lo va decir el señor alcalde, lo van a decir los expertos, los requiere el departamento, lo requiere el señor gobernador y nosotros no podamos hacer oídos sordos a esto además que somos sujetos disciplinarios fiscales y penales por omisión y aquí hay una responsabilidad porque voy a llegar el estudio jurídico de lo que ha pagado el municipio hasta el día de hoy en materia de reparación de los accidentes de tránsito y ustedes mismos señores concejales van a conocer la cifra y van a mirar cuántas demandas ha tenido en curso el municipio y cuánto ha tenido que pagar por esto, entonces también esa es la valoración y también como servidor público yo debo salvar mi responsabilidad porque es mi función actuar en materia de tránsito porque es mi función y no van a hacer ustedes señores concejales sólo los que me van a juzgar en un debate de control político, sino es la comunidad y más allá las autoridades, pero más allá, Dios y me va

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

a decir el día de mañana cuando esté rindiendo cuentas usted, qué hizo en materia ya cuando le otorgué ese poder tan grande que es ocupar un cargo a esa altura yo creo que hemos sido responsables, pero hemos sido sensatos eso no se trata acá de un tema político, un tema pasional, eso se trata de ser objetivos, prácticos y concretos, tomar las decisiones difíciles me corresponden a mí porque es no imponerme, sino es regular algo que por ley nos corresponde y lamentablemente a la sociedad no le gusta, por eso bien dijo el alcalde, señor secretario usted va a tener que tomar decisiones que no le gustan a la mayoría y reitero y les digo no con soberbia, sino con la frente en alto el día que me tenga que ir del cargo por haber hecho las cosas bien, me voy tranquilo y entrego mi cargo con responsabilidad y serenidad, sabiendo que hice las cosas bien y no que fui de aguas tibias. No puede ser de aguas tibias un gobierno tiene que ser de decisiones y decisiones que no le gustan a la mayoría, entonces esa era mi intervención les agradezco mucho igualmente les vamos allegar el documento, las estadísticas, los demás argumentos y para terminar creo, no sé porque desconozco el trámite señora presidente, usted me aclara así como los señores concejales pidieron que se hicieran ajustes, nosotros y la consultoría podíamos hacer los ajustes necesarios, estábamos dentro del término legal y podríamos hacer los ajustes, entonces eso no es sacarte debajo de la manga unas e imponerlo porque eso no fue así y así lo quieren hacer ver y eso no obedece a la realidad.

Toma el uso de la palabra el concejal Daniel Campos Cubillos, Gracias, quiero aprovechar este espacio que tengo ahorita primero para decirle a la comunidad que estoy tranquilo de haber votado positivo a todos los artículos porque hice un trabajo bien, siento que lo hice bien y eso me da la tranquilidad de decirle a la comunidad que se hizo un proceso agotando todos los procedimientos legales; porque las personas que me conocen saben que soy muy respetuoso de las instituciones, de los procedimientos y de la ley, decirle a la comunidad que llegó a esta corporación un Proyecto de Acuerdo con muchas deficiencias, no podemos decir que no, pero también decirle a la Comunidad que es el proyecto, que en este mes de trabajo de la comisión primera, es un trabajo articulado, un trabajo donde participó una consultoría de la Universidad, una administración todos los secretarios, comunidad que asistió aquí al Concejo Municipal, Comunidad que hizo solicitudes en redes sociales, comunidad que hizo solicitudes por escrito, gremios que hicieron solicitudes, asesores de la comisión primera, compañeros de la comisión de la plenaria del Concejo todos hicimos parte de este proyecto de acuerdo, que es el Plan de Desarrollo entre todos lo construimos y me siento tranquilo, porque tanto en la comisión primera como en la plenaria, no se escucharon, no el 100%, porque era imposible que nos escucharan el 100% de las solicitudes, pero yo sí puedo decir hoy que nos tuvieron en cuenta el 96% de las solicitudes de los once concejales y de la comunidad, en eso quiero agradecerle a la administración, a la consultoría y a los secretarios por ese esfuerzo, que hicieron para que

Concejo Municipal  Monterrey Casanare	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
	ACTA	FECHA: 02/02/2024
		VERSION: 1

nuestras solicitudes quedarán plasmadas. Tenemos que ceder en algunas cosas, pero eso es normal de estos procesos, tuvimos diferencias marcadas aquí están grabadas, han sido polemizadas algunas, pero eso es normal porque es para eso esa corporación para debatir. Muchas personas no lo entienden, pero eso hace parte de este proceso entonces me siento tranquilo, porque la mayoría está en beneficio de la comunidad, el tema de tránsito sí claro, yo me uní a las palabras de mi colega Vega y otras y otros porque personalmente también, tengo unas apreciaciones con ese aspecto del impacto que traía, tener policía de tránsito, pero también dejé en el debate una posición clara de que yo no puedo opinar por el 100% de la población porque así como lo dijo la jurídica una cosa lo viven unos y otra cosa lo vivimos, entonces también fue muy respetuoso y en esa solicitud que hicimos que retiraran esta meta también fui responsable en solicitarle a la administración y al consultor que se buscaran otras líneas que permitieran hacer acciones, para que avanzáramos, dando garantías y bajar la accesibilidad. Pues bajos accidentes, si porque como lo dice por ahí claro, ninguna acción va a garantizar el 100% las cosas, pero por algo debemos empezar. Se tiene que empezar por algo y sí quiero que haya algo que beneficia al municipio y a los Regiomontunos con el tema de tránsito, no en multas, pero sí en campañas, en trámites.

Personalmente me vi afectado este año en enero, tuve que pagar casi dos millones de pesos en una multa que me impusieron en la gobernación del meta porque no tuve las herramientas, el tiempo para desplazarme y no tuve la oportunidad de tener aquí cerca para hacer mis descargos y mis apelaciones y me vi obligado a pagar una multa de casi dos millones de pesos; que eso había podido ser subsanados y tengo algo más a la mano acá porque tengo mi carro registrado en el meta y así hay muchas personas, entonces para mí es importante que haya herramientas aquí en el área urbana que permitan hacer acciones.

Aprovechar este espacio para decirle a la Comunidad que a quienes me critican con respeto, yo soy respetuoso de esas críticas pero, quiero decirles que aquellas personas que por redes sociales se rasgan las vestiduras y cuando uno está aquí ve las cosas de otra manera, hay que ponerse en los zapatos de las demás personas, decirles que yo no tengo ningún compromiso con Alejandro Ballesteros, pues si yo me hubiera escrito en la lista del partido de él, pero no lo hice y eso fue la segunda vez que me lancé al Concejo y en la primera me lancé también en una lista donde no había candidato a la alcaldía, porque mi compromiso no es con el alcalde, mi compromiso es por Monterrey no tengo ningún compromiso con él y si aquí el alcalde hoy fuera el colega Carlos o mi amigo Orlando o uno de los tantos estaría haciendo mi ejercicio de la misma manera, soy consecuente y aquí llegué a poner en servicio mis conocimientos tanto a la población como a la administración porque los tengo y puedo poner mis conocimientos para eso vine acá a hacer este ejercicio, hoy me siento tranquilo si me tengo que ir del Concejo me voy tranquilo, porque estoy haciendo un ejercicio bien y el alcalde Alejandro Ballesteros puede tener por seguro que

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

ya lo he hecho en una ocasión que si tengo que decirle que está haciendo las cosas mal se las sigo diciendo ya lo he hecho en algunas ocasiones y va a llegar el momento aquí donde voy a tener unas posiciones más muy marcadas, pero como él dice, apenas estamos empezando y este plan de desarrollo es una gran responsabilidad de él, de cumplirlo y de nosotros de hacerle seguimiento, entonces quería que la Comunidad supiera que mi trabajo seguirá siendo de la misma manera, de decirle a la comunidad que se vienen proyectos muy importantes y debemos enfocarnos, serán ustedes quienes nos exijan que lo que hoy se aprobó aquí nosotros mostremos realmente seguimiento a esas cosas hacerle una solicitud a la presidenta para que poner en consideración una proposición para que sea votada el acta del día de hoy sea enviada a los correos electrónicos de cada uno de los once concejales y aprobada por mesa directiva para que el proceso del plan de desarrollo siga su curso que establece la norma.

Toma el uso de la palabra el concejal Yeison Piñeros saludando a todos los asistentes, pues lo mío es unirme a las palabras el colega Jovanny, pues felicitar a la primera comisión por su minucioso trabajo y por cada una de las correcciones que se hicieron para mejorar este Plan de Desarrollo todo es con el fin de mejorar la calidad de vida de los Regiomontunos. Otra cosa que quería anexar ahí no es para formar polémica ni nada, pero aquí es donde don Pedro dice que él sí está con el pueblo, pero viéndolo hoy vota negativo a este plan de desarrollo donde está beneficiado el pueblo Regiomontuno. Entonces don Pedro hay que cuidar las palabras cuando uno dice que está con el pueblo Regiomontuno, pero a la hora de votar este Plan de Desarrollo no está dejando beneficiar subsidios, vías, muchas cosas más.

Réplica el concejal Pedro Díaz, soy responsable de mis hechos, de lo que estoy haciendo es que estoy con la comunidad, no sea falso hermano, no diga cosas que no son y aquí es el recinto del Concejo y aquí cada quien tomamos una decisión sepan; hable lo que usted quiera de lo que no he hecho por una comunidad, parémonos al frente y lo invito Piñeros, que nos paremos al frente. ¿Quién ha hecho por la Comunidad? y no es y no ya usted siempre me retaca y para ver cuentas, usted no ha hecho nada, nada por este pueblo venir a calentar silla, donde yo le pido que me respete por favor.

Primero esa meta que se colocó de la policía de tránsito nunca se socializó, se metió de último una petición de los once concejales y no se tuvo en cuenta. Hemos querido hacer las cosas bien, pero desafortunadamente quién dividió el Concejo fue el mismo señor alcalde que lo dividió, pero aún estamos trabajando y lo ha manifestado en muchas oportunidades que él trabaja con los siete concejales, estoy en contra de que traigan esa oficina de tránsito, porque la gente que nos eligió, son los que van a pagar los platos rotos. Alguno de ustedes se acuerda lo que sucedió en el 2013 así como dijo Glacial, aquí hubo una guerra campal, según el dictamen médico, hasta

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

por eso hubo un muerto por allá ahogado por el humo, quemaron una tractomula y destruyeron a Monterrey más de cuatro cuadras que lo único que salió perjudicado fue el comercio, salió destruido señor Guerrero. Siento las palabras, lo que estaba diciendo la doctora Liz porque lo viví con un hermano que sufrió un accidente y duró 32 días en coma, un milagro de Dios, volvió a revivir, pero doctora en ningún momento nosotros, realmente como concejal, he ido al despacho de ella a decirle doctora tome otra decisión no tome esto porque aquí cada quien tomamos responsabilidades y lo que hice de malo decir no estoy de acuerdo con eso y por supuesto que ojalá Dios permita que no vaya a suceder lo que sucedió en esa época, allí quedamos encerrados con Aurora Vargas mi señora, con mi niño y con mi suegra, les tocó sacarnos el cuerpo de bomberos porque quedamos en el fuego cruzado, en las piedras, en los golpes que se estaba dando la Comunidad de Monterrey con el SMAT, eso es lo que yo no quiero que vuelva a suceder, ya que seguiré trabajando por mi comunidad día a día por lo que me toca hacer lo haré así no compartan mi idea, esto es lo que he hecho y lo seguiré haciendo sin cambio de prebendas hemos ofrecido un servicio a las comunidades.

Interviene el concejal Ariel Bejarano saludando a los asistentes, agradecerle a la comisión primera por ese trabajo tan juicioso que estuvieron haciendo de verdad que es excelente. A la administración municipal, gracias por atender cada una de las peticiones que tuvo a bien cada uno de los concejales y de la comunidad, al equipo consultor de dar gracias por ese gran aporte que estamos haciendo, la parte administrativa del Concejo también muchísimas, gracias por ese trabajo. Quiero hacer un resumen respecto a esas intervenciones, vemos que hay un gran nivel de inseguridad y que uno ve que la gente está ingresando a los predios privados a llevarse las cosas entonces porque está sucediendo esto, por el tema económico entonces no deberíamos tener actuaciones contra ellos porque si dicen que si la gente no está en regla con el tema de tránsito, no se le puede requerir entonces tampoco se puede requerir a los que están robando, deberíamos entonces decirle al alcalde no tenga tampoco la Estación de Policía porque está sacando comparendos, cuando una persona le sube demasiado volumen al equipo de sonido en la casa, todo esto es bajo la ley entonces ahí es donde uno tiene que tener una coherencia a nivel general sí yo creo que ninguna ley ni nada de lo que implemente el Congreso Nacional, nuestros senadores, nuestros representantes lo hacen porque se acostaron y dijeron no hay que aprobarlo, eso lo hacen bajo unos parámetros, bajo los resultados de unas problemáticas que ha venido teniendo el país y por eso se deben implementar estas leyes, entonces yo quiero dejarle claro a la comunidad eso que acá tenemos que ser coherentes a nivel general, entonces si se puede hacer el convenio de tránsito, entonces tampoco debería estar la estación de policía, porque está requiriendo también a la gente, si entonces pongámosle porque para unas cosas sí y para otras no; estamos mirando la problemática los muertos que está trayendo la falta de control vial, las

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

secuelas que ha tenido las personas cuando tienen un accidente de tránsito y nosotros no podemos seguir haciendo los oídos sordos, entonces esa es mi invitación aquí ante la plenaria, colegas concejales yo lo decía hace unos días a una persona que me abordó en cierta parte del municipio a nosotros como concejales si nos movemos hacia este lado la gente que está esperando un beneficio se va a incomodar y si nos vemos hacia el otro lado, los de este lado se va a incomodar o sea, tener a todo el mundo contento acá en Monterrey va a ser muy complicado y tenemos que aprender a respetar el pensamiento de cada uno de nosotros.

Me disculpan si no he sabido de pronto respetar o de pronto me dejo llevar, por alguna emoción y tengo algo contra ustedes de pronto un momento acalorado y hoy acá ante las cámaras les pido disculpas, si en algún momento los he ofendido, pero es muy importante que respetemos la opinión de cada uno de nosotros y también es muy importante, verdad, colegas que digamos la realidad es importante tener la realidad de la gente porque así como cada uno de nosotros tenemos familia hijos como dijo el alcalde todos tenemos nuestro círculo social, nuestro círculo familiar debemos guardar nuestro nombre que las personas inclusive la señora me escribió y me bloqueó de las redes que porque estuve de acuerdo con él, punto de tránsito, pero yo estoy pensando en la seguridad de cada una de las personas.

Y que si tenemos este convenio, vamos a tener recaudos y que va la gente lo va a pensar más en actuar, he estado en el centro de salud cuando las personas le piden el favor a uno como concejal ayúdeme que mi familiar tuvo un accidente en vehículo automotor, pero no tenía el seguro y qué problema y qué gastos que tiene el sistema de salud cuando este tipo de cosas suceden Ven y eso repercute a nivel municipal y nacional sí esto va generando un desequilibrio económico en el sector de la salud, entonces, si nosotros estamos preocupados por el tema de la salud, debemos también apuntarle a que cualquier cosa que desfinancian la salud por no cumplir con un requisito que es el seguro. También debemos respaldar y digamos invitar a la gente a que sea más consciente, así como yo le dije ayer al capitán que vino a intervenir ayer, tenemos que empezar por generar conciencia, todo eso se soluciona si hacemos verdaderamente campañas que se generen conciencia atacamos la problemática de la raíz, pero también es importante los entes que nos vigilan y nos controlan.

La presidenta del Concejo Lisney Fayma López, interviene mencionando el cumplimiento de las cuatro horas reglamentarias de la sesión y pregunta parar o declarar sesión permanente, por favor voten; con siete (7) votos aprueban sesión permanente.

Interviene el concejal Mauricio Amézquita, saludando a los asistentes, pues ya este Plan de Desarrollo quedó plasmado, es un hecho, creo que con este Plan de Desarrollo se va a mejorar la calidad de vida de todos los Regiomontunos con un mejor desarrollo para nuestra comunidad

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

que de veras lo necesitamos todos, pero sí dejó plasmado y aclarado que no estuve de acuerdo en el ítem de los agentes de tránsito, pues ya que también soy campesino a veces no contamos con los recursos suficientes para tener nuestros documentos al día y pues ahí la gente a veces cree que ganamos suficiente plata en el Concejo, lo que ganamos es algo mínimo que tampoco nos alcanza para mucho, una labor como también como ciudadanos le aportamos a la comunidad a lo que podamos y si estamos aquí somos por ellos porque somos la voz de ellos, somos la representación de todo, quiero felicitar a los de la comisión primera Andrés Vega, Daniel Campos, Robinson Barreto, por hacer un excelente trabajo, una excelente labor en ese Plan de Desarrollo y a todos los colegas que aportaron su granito de arena y a la comunidad todos muchísimas gracias, pues te dejamos antemano al alcalde a que se haga un excelente trabajo con este Plan de Desarrollo ya que pues las metas fueron muy poquitas, pero sé que se van a cumplir con la voluntad de Dios y vamos a estar ahí como concejal también pendientes que se cumplan todas esas metas que quedan plasmadas en el Plan de Desarrollo.

Toma el uso de la palabra el concejal Robinson Barreto saludando a los asistentes, el cual se dio la votación del Plan de Desarrollo Municipal, decirles que como concejal ponente de este proyecto se realizó un trabajo minucioso durante la comisión primera en compañía del honorable Vega y en el honorable Cubillos de una manera muy respetuosa con la participación de la comunidad y de algunos compañeros, pero todos tuvieron al tanto durante estos 22 días de trabajo, agradecerle a todas las personas que intervinieron que gracias a los aportes de ellos que se habían olvidado se lograron consolidar y esto es muy importante cuando nosotros como ciudadanía venimos a estos espacios de participación ciudadana. El Plan de Desarrollo está aprobado por 5 líneas estratégicas “Por un Futuro Mejor”, el cual a partir de ya, se comienza a articular aquí el llamado realmente es a la comunidad y a cada uno de nosotros a que sigamos liderando este barco que no es del alcalde, ni de los 11 concejales, sino que es de todo el municipio si le va bien a la administración, le va bien al municipio entonces esa es la parte de que yo invito a que entre todos construyamos este Monterrey que queremos, aquellas personas que de pronto de una u otra manera las decisiones que yo tome como concejal de que algunos lo manifiestan en redes o lo tratan mal a uno, pero realmente he venido realizando trabajo serio responsable en mi labor como concejal y uno debe realmente estar siempre trabajando por la comunidad. A la comunidad decirle que tiene un concejal comprometido y dispuesto a escucharlos y sé que somos once concejales y de antemano en este momento que se nos viene ya realmente está aprobado el plan de desarrollo que es la navegación de esos 3 años y medio de esta administración a cada uno de ustedes compañeros los invito a que dejemos esas diferencias de pronto en discusiones pendejas como yo lo suelo decir, pero que nos dediquemos a trabajar cada uno de ustedes defiende una línea, un sector, nunca vamos a estar de acuerdo en todo, pero

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

sí en los proyectos que beneficien a Monterrey que estemos ahí nuestra función es esa también de vigilar, de controlar que en cuanto la administración municipal esté haciendo un trabajo no adecuado, levantemos la mano y digamos, señores administración aquí les está fallando, pero siempre dentro del ánimo de construir, no de destruir entonces esa es mi invitación compañeros a que sigamos y a la comunidad que sé que ustedes son parte fundamental en este proceso a que nos acompañen con sus ideas hay once concejales de puertas abiertas a escuchar sus necesidades y a buscarle una pronta solución.

Réplica al concejal Carlos Romero, quiero unirme a todo lo que los compañeros concejales manifiestan, creo que en algunas ocasiones lo he manifestado aquí públicamente en el concejo y se los he dicho en reuniones privadas o internas, pero hablando todos detrás de los micrófonos y se lo he dicho siempre a los compañeros concejales que se manejan posturas muy diferentes cada persona tiene una posición diferente sobre el tema que se toca y eso debe ser respetado por cada uno de nosotros que obviamente imagínese esto aquí no pasa absolutamente nada como pasa en el Congreso de la República que son 102 congresistas y eso es un alboroto, botan papeles entre todos se paran, alegan, pero no quiere decir que lo vayamos a hacer, pero es una de las posibilidades que se pueden presentar aquí en el Concejo Municipal y eso para claridad también de la comunidad Regiomontuna, aquí en el concejo municipal por eso son debates y los debates es saber mantener la postura de cada uno y que se pueda respetar o tratar de convencer al otro entonces, quiero dejar claro también a los compañeros concejales ninguno podrá decir que yo le he faltado el respeto, porque no es así, lo que dijo el compañero Daniel todo bajo el respeto y contradigo algunas posturas de los compañeros bajo el respeto y con argumentos también, quiero dejar la claridad ya que obviamente la doctora Liz me mencionó y me dijo que por favor, pensáramos en esas personas, en la familia sobre el tema del accidente del sobrino, claro, pensamos sin lugar a dudas pero, también yo quiero dejar la claridad y con todo el respeto del mundo se lo digo a la comunidad el SOAT, no garantiza que no se vaya a presentar un accidente una tecnomecánica, no va a garantizar que no se presente un accidente, que evita que se presente un posible accidente, la cultura y que la persona diga hombre, yo no voy a salir sin casco porque puede que me accidente. Yo no voy a salir, yo no voy a andar rápido excediendo los límites de velocidad porque puede ocasionar un accidente. Es más, unos yendo con todos los papeles al día, su vehículo, su voto, su carro. A dado con prudencia, llega otra persona irresponsable y ocasiona el accidente, un SOAT, no garantiza que la accidentalidad vaya a disminuir. Entonces, en ese orden de ideas yo quiero decirle a la A la Doctora Liz y a todos sus familiares que siento mucho eso porque también mi señor Padre una vez se accidentó y casi fallece, se accidentó en la vía alterna a Tauramena, él con todo cumplimiento de la regla de tránsito, pero llegó otra persona y los atropelló de frente y el casi muere por ese accidente.

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

Interviene el consultor John Villareal, de parte de la Universidad UNITROPICO, les tiende un cordial saludo igualmente a ustedes señores concejales a la administración municipal y agradecerles por todo el esfuerzo que ustedes estuvieron en desarrollo de este tan importante proceso agradecer a la comisión a los concejales Robinson, Andrés y al concejal Cubillos, por los aportes que hicieron en comisión y también gracias a los demás concejales de los aportes que hicieron aquí en plenaria, por la gran parte de esa disposición de seguir trabajando en cada una de las iniciativas. ya me resta simplemente despedirme de ustedes, mis intervenciones defendiendo cada una de las iniciativas y explicando cada una de las iniciativas, se dio hasta antes de hora y media, que fue la aprobación que hicieron ustedes, simplemente mi intervención es para agradecerles a ustedes, desearles éxitos en sus labores como concejal, éxitos a la administración en la planificación y ejecución de este Plan de Desarrollo, a los concejales igual a los de secretario de despacho y en esa labor tan importante que también desempeñan pedirle a Dios que los bendiga en cada una de las decisiones que ustedes tomen y en cada una de las situaciones que ustedes manejan en este Concejo porque no es fácil, yo sé que arquear algunas iniciativas que de pronto gustaron mucho frente a metas descripción, pero lo que yo sí le voy a decir es que este no es un plan de desarrollo que no sea ambicioso, tiene unas iniciativas muy importantes que si se estructuran y tienen el alcance que se dio de la formulación créanme que dentro de cuatro años el municipio de Monterrey va a tener un avance económico igualmente turístico, en educación, salud seguridad yo sé que sí se maneja de la mejor manera y se tienen los alcances correspondientes tendremos Monterrey “Con un Futuro Mejor”.

Toma el uso de la palabra la presidenta del concejo agradeciendo por el equipo de profesionales que hicieron parte en este proceso tan importante al Doctor Jhon Villareal, al ingeniero Nelson, a la doctora Lina V, al jefe Alejandra Casteblanco pues, obviamente también a la Administración Municipal porque pues ellos estuvieron todo el tiempo dispuestos además de que también es una de sus deberes, no dentro de este proceso.

Por otra parte, según la proposición que manifestó el concejal Daniel Campos Cubillos, manifiesto lo siguiente están algunas actas sin leer para que sean debidamente aprobadas y demás tenemos pendiente las siguientes actas:

Número de Actas	Fecha
025	14-05-2024
026	15-05-2024

	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE	CODIGO: CMM-PEMC-01
		FECHA: 02/02/2024
	ACTA	VERSION: 1

027	16-05-2024
028	17-05-2024
030	22-05-2024
031	23-05-2024
032	24-05-2024
033	25-05-2024
034	26-05-2024
035	27-05-2024
036	28-05-2024
037	29-05-2024
038	30-05-2024

En total son 13 actas que están pendientes, es un trabajo muy arduo por parte de nuestra auxiliar la siguiente proposición que manifestó el concejal Daniel Campos Cubillos, entonces la pongo en consideración de todos ustedes y es que eso sean enviadas debidamente a los correos que ustedes consignaron y la corporación iniciando su proceso como concejales si algunos tienen alguna modificación de correos por favor, con la secretaría y de esta manera se enviarán a los correos pertinentes, le harán la lectura, pueden sugerir modificaciones si es pertinente de acuerdo a lo que ya está grabado y ser aprobadas por la mesa directiva, los concejales que estén de acuerdo con la proposición que plantea el concejal Daniel y que, le realice la ampliación por favor, voten. Con 09 votos se aprueba la proposición.

Sexto punto: Clausura al segundo período de sesiones ordinarias correspondientes al mes de mayo del año 2024.

La presidenta del concejo menciona, en este momento, pues tenemos gracias a Dios la oportunidad de contar acá con nuestro Alcalde municipal Hugo Alejandro Ballesteros Rivera, entonces le vamos a dar la palabra, para que sea él quien nos dé la terminación de este tiempo. de sesiones ordinarias al finalizar el mes de mayo, entonces alcalde siga por favor.

Toma la palabra el Alcalde, acudiendo y siguiendo la directriz de la Ley y el orden de las sesiones del concejo damos por clausurado las sesiones ordinarias hasta el mes de mayo.

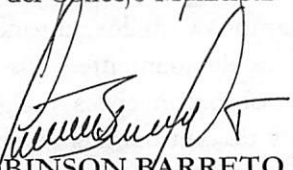
	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE		CODIGO: CMM-PEMC-01
			FECHA.02/02/2024
	ACTA		VERSION: 1

De esta forma la presidenta del concejo Lisney López da por terminadas la sesión, agradeciendo a los concejales por su desempeño, compromiso y disposición con toda la comunidad, siendo las 12:21p.m. del día jueves 30 de mayo del 2024, culminando con el orden del día establecido.

Grabación Facebook Live


LISNEY FAYMA LOPEZ CASTEBLANCO
 Presidente del Concejo Municipal


ANTONIO JOSE GUERRERO GARCIA
 Primer Vicepresidente del Concejo Municipal


JOSE ROBINSON BARRETO UMAÑA
 Segundo Vicepresidente del Concejo Municipal


LEYDY ALEJANDRA CUESTA GÓMEZ
 Secretaria General del Concejo Municipal



CONCEJO MUNICIPAL MONTERREY
CASANARE

VOTACIÓN EN SU TOTALIDAD AL PROYECTO DE ACUERDO No.002-2024

“POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “UN FUTURO MEJOR” PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL DE GOBIERNO 2024 - 2027 DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE”

CARGO	NOMBRE	EN SU TOTALIDAD
CONCEJAL	AMEZQUITA ROA MAURICIO ANTONIO	POSITIVO
CONCEJAL	BARRETO UMAÑA JOSE ROBINSON	POSITIVO
CONCEJAL	BEJARANO MARTINEZ ARIEL FERNANDO	POSITIVO
CONCEJAL	CALDERON VARGAS WILMER JOVANNY	POSITIVO
CONCEJAL	CAMPOS CUBILLOS JAIME DANIEL	POSITIVO
CONCEJAL	DIAZ JULA PEDRO MIGUEL	NEGATIVO
CONCEJAL	GUERRERO GARCIA ANTONIO JOSE	POSITIVO
CONCEJAL	LOPEZ CASTEBLANCO LISNEY FAYMA	POSITIVO
CONCEJAL	PIÑEROS MORA YEISON LEONARDO	POSITIVO
CONCEJAL	ROMERO FERNANDEZ CARLOS ALEXIS	POSITIVO
CONCEJAL	VEGA HUERTAS YILMAR ANDRES	POSITIVO
TOTAL VOTOS	Positivos =	10
	Negativos=	1
	Ausente	0
APROBADO EN PLENARIA		APROBADO - SI ☒ NO ☐

LISNEY FAYMA LOPEZ CASTEBLANCO

Presidenta Concejo Municipal